LA REVISTA
URCACYL
Unión Regional de Cooperativas Agroalimentarias de Castilla y León

Nº 95 JULIO-SEPTIEMBRE 2023

Ejemplar gratuito para los socios de URCACYL

"Castilla y León tiene un cooperativismo de primer grado muy potente"

FERNANDO ANTÚNEZ - PRESIDENTE DE URCACYL

Los nuevos miembros del Consejo Rector de Urcacyl

Zamora acogerá a más de 400 cooperativistas en el VI Congreso Regional

Fernando Antúnez, presidente de Urcacyl.

2023
Zamora
Teatro Ramos Carrión
30 de Noviembre al
1 de Diciembre

VI Congreso

Cooperativas Agroalimentarias

CASTILLA Y LEÓN

La fuerza del compromiso

ORGANIZA:

Unión Regional de Cooperativas Agroalimentarias de Castilla y León
URCACYL

PATROCINA:

DIPUTACIÓN DE ZAMORA

Fertiberia

CAJA RURAL
CASTILLA Y LEÓN

Vuelta a las urnas

En el cooperativismo estamos acostumbrados a pasar periódicamente por las urnas para elegir a nuestros dirigentes, durante períodos que varían, conforme establezcan los Estatutos, entre dos y seis años. Pero sabemos que cuando las elecciones se anticipan o celebran fuera de los plazos que con carácter ordinario les corresponde, algo no funciona, va muy mal o no lo suficientemente bien.

Al día siguiente de las recientes elecciones municipales, y en algunas regiones también autonómicas, nos sorprendió la noticia de la decisión del presidente de adelantar los comicios nacionales, convocándolos en pleno estío para el próximo 23 de julio. Las urnas volverán a hablar, y esta vez en pleno período vacacional para una gran parte de la población, que en no pocos casos tendrá que optar por hacer un enorme esfuerzo al dirigirse a los colegios electorales, utilizar el voto por correo o privarse de su derecho constitucional al sufragio.

En nuestro sector estas votaciones nos pillarán trabajando; la ganadería nunca para y la agricultura está en plena cosecha, en época de riego o realizando labores en diferentes cultivos, por lo que tendremos menos excusas para no ir a votar a nuestros representantes. Cuando hay elecciones en las cooperativas, y la receta es igualmente válida cuando quienes concurren a las misma van a ser nuestros gobernantes, que para estos cargos, que indudablemente son o deberían de ser cargas, no sirve cualquier persona. Tenemos que votar, y tenemos que apostar por gente que nos brinde credibilidad, laboriosidad, honradez, disponibilidad y preocupación por el bien común; por personas que lleven bien su hacienda o patrimonio, que tengan preocupación por el futuro y que sean intachables en sus profesiones.

Cambios

Las nuevas elecciones acarrearán cambios que, a la luz de las actuales encuestas, pueden ser probables en el partido gobernante y casi serán seguros en quienes desempeñen las diferentes carteras ministeriales. Desde las cooperativas no nos podemos quejar de la disponibilidad e interlocución mantenida con el actual ministro de Agricultura, pero sí lo debemos de hacer con los condicionantes que le han impuesto desde los ministerios de Consumo, Agenda 2030, Transición Ecológica e Igualdad, poniendole trabas, limitando sus competencias e impidiéndole desarrollar políticas que posibilitasen un mayor progreso para el sector agropecuario y agroalimentario.

A las mayores exigencias de la PAC y a los muchos obstáculos burocráticos y medioambientales, se han sumado manifestaciones y proclamas de algunos ministros que directamente han atacado sectores como el azúcar, la carne o el vino.

Estaremos atentos a lo que digan los diferentes políticos en sus campañas electorales. En nuestro sector hay diferentes tendencias y opiniones políticas como no puede ser de otra forma, pero no somos borregos adoctrinados a los que se nos pueda convencer sin propuestas concretas y satisfactorias para nuestros intereses.

Veamos en sus programas si verdaderamente tienen en consideración al eslabón más débil, más frágil y más vulnerable de la cadena alimentaria, y si apuestan por su crecimiento, rejuvenecimiento e innovación. Contemplemos si ponen en valor la necesidad de soberanía alimentaria y si son conscientes de que nosotros no consumimos ni gastamos agua, sino que la utilizamos para producir alimentos, y que somos los primeros defensores del medio ambiente y del bienestar animal.

Tengamos en consideración su disposición para defendernos de las alimañas que nos acechan y para apoyarnos económicamente ante la sequía y otras inclemencias meteorológicas que este año se han cebado con el sector agropecuario. Consideremos si tienen en cuenta los artículos 129-2 de la Constitución Española y/o el 16-5 del Estatuto de Autonomía de Castilla y León, para así ver su grado de sensibilidad para ayudar a las cooperativas, qué en una campaña como la presente, a pesar de la irremediable reducción de actividad mantendrán todos sus costes fijos.

Analicemos si valoran este sector como estratégico para la alimentación de la sociedad, sí apuestan por el dimensionamiento en las granjas, la rentabilidad en las explotaciones, el fortalecimiento de los precios en origen, las cláusulas espejo en las importaciones, la necesidad de empleo en el campo, el cooperativismo y su papel clave para satisfacer las necesidades energéticas, sociales y económicas, propias y de sus socios.

Y después de este examen, votemos.

Presidente: Fernando Antúnez García.
Director: Jerónimo Lozano González.
Directora Comercial: Luisa Alcalde.
Consejo Editorial: Armando Caballero, Javier Narváez, Leopoldo Quevedo, Cipriano Rodríguez, Rubén Carramiñana, José Ángel Bodelón, Ángel Calleja, Isidoro Torío, Octavio Gonzalo, Jesús Oltra, Julián Juanes y Félix Vallés
Equipo Técnico: José María Santos, Ana María Sierra, Jorge Villarreal, Alberto Sandonís, Ana de Coca, José Manuel Domínguez y Cristina de la Peña.
Edita: Ediciones La Meseta SL. C/ Miguel de Unamuno, 96. 47008 Valladolid
Impresión: Monterreina. **DEP. LEGAL:** VA-56-2000
Publicidad: Telf: 983 01 81 81. Fax: 983 01 81 82. URCACYL: Telf: 983 23 87 84. Fax: 983 22 23 56

Ni esta publicación ni la Unión Regional de Cooperativas Agroalimentarias de Castilla y León (URCACYL) se hacen responsables de las opiniones reflejadas en los artículos firmados por personas ajenas a la redacción. Prohibida la reproducción total o parcial sin citar la fuente.

Revista gratuita para los socios de la UNIÓN REGIONAL DE COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS DE CASTILLA Y LEÓN (URCACYL). Periodicidad: Trimestral.

Entrevista a Fernando Antúnez, presidente de Urcacyl

Urcacyl y la Unión de Cajas Rurales de Castilla y León renuevan su colaboración

Zamora acogerá a más de 400 cooperativista en el VI Congreso de Urcacyl

Sumario

8 Fernando Antúnez, reelegido presidente de Urcacyl
14 Cuatro Rayas, galardonada por Cooperativas Agro-alimentarias de España
16 Cobadu inaugura su primera granja experimental, pionera en España
17 Leoncio Viejo sustituye a Florentino Mangas como presidente en Cobadu
18 Grupo AN, Cooperativa del Año 2023
19 Los campos de ensayo de Bureba Ebro, un éxito en un año adverso
20 Las semillas de Agropal contribuyen a ahorrar dosis de siembra y aumentar la producción
22 Rubén Carramiñana, nuevo presidente de Copiso
24 Copasa alcanza una facturación de 58 millones en 2022 con un beneficio neto de casi 1,3 millones
25 Bodega La Milagrosa apuesta por los mercados internacionales para incrementar sus ventas
26 Agropro, diez años como referente del sector de las oleaginosas en Castilla y León
28 Alejandro Fernández Cachón, nuevo presidente de Consorcio de Promoción del Ovino
29 La Asunción de Nuestra Señora cumple 60 años
30 Bodegas El Soto lanza al mercado la marca 'Tres Nudos'
31 Asovino aumenta un 16,5% su facturación en 2022 hasta superar los 32 millones
32 Almacenamiento de químicos y fitosanitarios
34 Sativum: la herramienta para la toma de decisiones en el agro (y 2)
37 Creada la Red Estatal de Técnicos de Cooperativas
38 ¿Cómo han mejorado genéticamente las variedades de trigo blando? (y 2)
41 Finaliza la segunda edición del Curso de Dirección y Gestión de Cooperativas Agroalimentarias
42 Batería de medidas contra la sequía
44 Actividades con potencial contaminante de los suelos
46 Matías Llorente, el profeta de la gente corriente
47 Obligaciones de la Ley de la Cadena Alimentaria
49 ¿Leche española? Sí, pero cada vez menos
50 El peso del sector vinícola en Castilla y León
52 Tierra de Sabor participará en las ferias agroalimentarias más importantes de 2024
53 Fernando Palomo Gil, reelegido presidente de Avigase
54 IGC: una respuesta ganadora ante la falta de relevo
56 La Universidad de Valladolid crea la Cátedra de Cooperativismo y Economía Social
57 Urcacyl, destacada participante del proyecto europeo Grass Ceiling sobre liderazgo femenino en innovación en el medio rural
58 Alta Moraña cierra 2022 con una facturaciónsuperior a los 42 millones
65 Precios

Los socios, protagonistas de La Revista de Urcacyl

La Revista de Urcacyl pretende ser un medio de comunicación al servicio de los socios, por lo que reflejará todas las actividades y noticias generadas por las cooperativas agrarias de la Agrupación. Por eso, es muy importante la colaboración de las cooperativas con el fin de que nos transmitan sus iniciativas. Para contactar con La Revista de Urcacyl, llamar al teléfono 983 01 81 81.

SulfActive

Tu complejo
más eficiente

Nitrogen +

Tu nitrógeno
más eficiente

Coopcyl
C/Pío del Río Hortega, 8. 47014 VALLADOLID
Telf.: 983 342 028

Cooperativa agrícola regional
AGROPAL
Cobadu
ARLANZA Sdad. Cooperativa
COLEVA
Copiso

Fertiberia Creciendo Juntos
grupofertiberia.com

“Necesitamos unos precios que cubran los costes y hagan rentables las producciones agroganaderas”

Fernando Antúnez - Presidente de Urcacyl

El pasado 28 de abril, Fernando Antúnez fue reelegido, en la Asamblea General de Urcacyl, presidente de la agrupación, una elección que le confirma como máximo responsable durante los cuatro próximos años del cooperativismo agroalimentario de Castilla y León.

■ *PREGUNTA: ¿Cuál es la situación del cooperativismo de Castilla y León con respecto a otras comunidades autónomas, y qué retos se plantea de cara a los cuatro próximos años?*

■ **RESPUESTA: Castilla y León se caracteriza por tener un cooperativismo de primer grado muy potente, a diferencia de otras comunidades donde las cooperativas más dimensionadas corresponden a cooperativas de segundo grado. Tanto es así que en varias provincias de Castilla y León la mayor empresa existente es una cooperativa y de entre las ocho mayores cooperativas de España, cuatro son de nuestra región. La facturación media por cooperativa en Castilla y León es de unos 10 millones de euros frente a la media de otras comunidades donde esta facturación es menor.**

Este año tenemos que elaborar el nuevo plan estratégico del cooperativismo de Castilla y León, donde plasmaremos las prioridades de trabajo para los próximos años y la *hoja de ruta* del cooperativismo de nuestra comunidad. Tenemos que seguir trabajando en el relevo generacional, la incorporación de la mujer como socias de las cooperativas y como miembros de los órganos de gobierno de las mismas. Seguiremos trabajando en comunicar a la sociedad el trabajo que desarrollamos en las cooperativas, las ventajas de esta forma empresarial, nuestra colaboración para el desarrollo socio-económico de nuestro entorno rural y a combatir el despoblamiento de las zonas rurales donde estamos arraigados. Podemos garantizar la trazabilidad de nuestros productos, desde nuestros agricultores y ganaderos, hasta el lineal de los supermercados con una garantía total de calidad y seguridad alimentaria.

■ *P: ¿Cuáles son las fortalezas y las debilidades de la organización de cooperativas que preside?*

■ **R: Urcacyl se dedica fundamentalmente a representar, defender y promocionar el cooperativismo, siendo el interlocutor válido de nuestras cooperativas con la Administración autonómica y con la Administración del Estado a través de la Confederación de Cooperativas Agroalimentarias de España. Desarrolla una labor muy importante de formación, información y asesoramiento a nuestras cooperativas. También promocionamos las cooperativas mediante jornadas de puertas abiertas y los pro-**

ductos de las mismas a través de nuestro *Catálogo de productos cooperativos*. La mayor fortaleza de Urcacyl reside en el personal que trabaja en Urcacyl y en la estabilidad y armonía tanto en la parte representativa como en la parte ejecutiva.

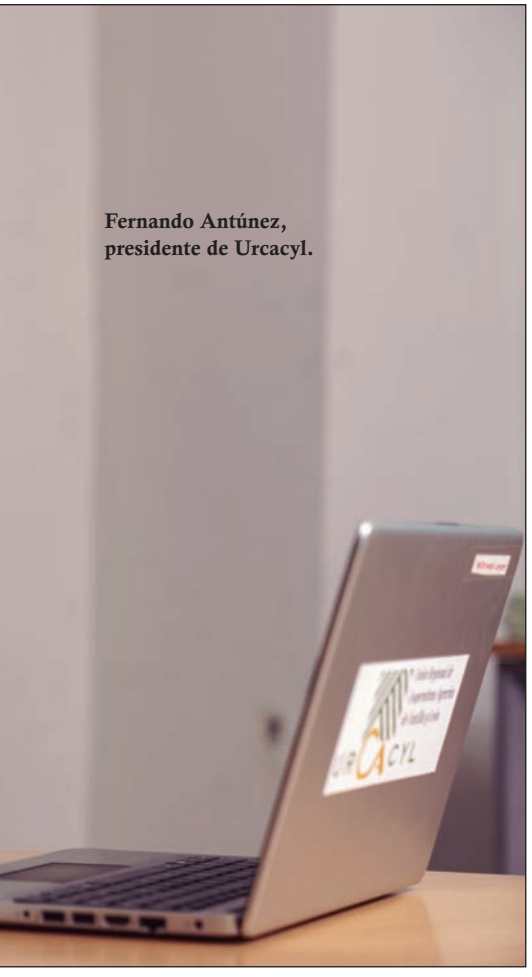

Fernando Antúnez, presidente de Urcacyl.

■ *P: En los últimos tiempos hemos tenido una pandemia, una guerra con repercusiones internacionales, inseguridad en los mercados, ahora sequía... ¿Cómo impactan todos estos aspectos en el cooperativismo?*

■ R: En estos últimos años hemos sufrido una pandemia que principalmente afectó a aquellas cooperativas que mayor presencia tenían en el canal Horeca, al cual destinaban sus productos. El cierre de hoteles y restaurantes supuso una caída importantísima de sus ventas durante ese período. Posteriormente, la invasión de Ucrania por parte de Rusia ha supuesto un incremento de los precios de las materias primas y de los distintos costes energéticos y transportes. A esto hay que sumarle la subida también de los costes financieros. Estas circunstancias han impactado en nuestras cuentas de resultados al igual que al resto del sector empresarial, con un fuerte incremento de coste y de necesidades de tesorería.

Este año, además, estamos inmensos en una sequía que ha supuesto que la cosecha esperada de cereales sea la peor que recordemos, con unos costes de sementera históricos, unos pésimos rendimientos por hectárea y unos precios de cereal que en ningún momento van a cubrir los costes de producción. Además de las pérdidas que generará en nuestros agricultores, nuestras cooperativas no dispondrán de grano suficiente al que imputar los gastos de la cooperativa, lo que supondrá un serio problema en sus cuentas de resultados y de liquidez.

Consumidor

■ *P: ¿Cree que el consumidor es consciente del trabajo que hay hasta que los alimentos llegan a su mesa?*

■ R: En los últimos tiempos se está achacando a la alimentación ser la causante de las elevadas tasas de IPC. Además de ser una acusación injusta, no se está trasladando al consumidor la realidad del sector, con unos costes históricos de semilla, fertilizante y gasóleo, además del gas y la electricidad. A esto hay que añadir la escasez de la producción fruto de la sequía. Difícilmente con este escenario el consumidor va a ser receptivo al trabajo, seriedad, trazabilidad, calidad y seguridad alimentaria que hay detrás de cada producto que una cooperativa comercializa.

■ *P: ¿Cómo han evolucionado las explotaciones agropecuarias en los últimos años? ¿Qué problemas detecta en el sector agropecuario?*

■ R: Debemos distinguir la situación de la agricultura del de la ganadería. En la agricultura tenemos el problema al acceso a la tierra. Es difícil que se produzca la incorporación de nuevos agricultores que no sean sus propios hijos. La nueva PAC, las políticas de biodiversidad, Agenda 2030 y la Estrategia de la Granja a la Mesa están sometiendo a nuestros agricultores a una carga burocrática, en algunos casos, inasumible. Los plazos establecidos desde Europa para la consecución de los objetivos marcados no están siendo realistas. La supresión de los principios activos, el cuaderno de campo digital, la reglamentación sobre alimentación sostenible del suelo con los requisitos que se establecen hace cada vez más difícil e incluso inviable la actividad agrícola. Estamos poniendo en peligro la seguridad alimentaria en Europa, con respecto al abastecimiento necesario para la alimentación de los ciudadanos europeos.

Desde el punto de vista ganadero, estamos observando con preocupación cómo los censos ganaderos de las distintas especies van descendiendo tanto en Europa como en España. En algunos casos motivados por las trabas que establecen la legislación de bienestar animal, como la estrategia de la de la granja a la mesa. En otros la excesiva carga burocrática a la que están sometidos nuestros ganaderos hace que sea una de las principales causas de abandono. La falta de rentabilidad de sectores ganaderos, fundamentalmente el lechero, está provocando que llevemos varios años en los que están descendiendo el número de granjas, así como la producción y el número de cabezas de ganado. Esto, para nada, favorece el relevo generacional.

La falta de mano de obra es otro de los grandes problemas a los que nos enfrentamos, provocada por la falta de interés por trabajar ante otras alternativas de ingresos sin esfuerzo. En el sector ganadero estamos demandando mano de obra que

requiere de formación y cualificación, pero nos está siendo casi imposible encontrarla ante las diferentes políticas sociales de subvenciones.

■ *P: Dentro de la cadena alimentaria, las cooperativas juegan un papel muy importante en la producción y en la transformación. ¿Cómo son las relaciones con el resto de industrias y con la distribución?*

■ **R: Durante la pandemia demostramos que somos un sector estratégico y así se nos reconoció. Formamos parte la cadena de valor alimentaria con un papel principal que necesitamos que se nos reconozca a la hora de la fijación de precios que cubran los costes de producción. Necesitamos el reconocimiento por parte de la industria a la hora de la fijación de las producciones ganaderas, en caso contrario seguiremos viendo con preocupación como descienden el número de ganaderos y los censos. Hemos demostrado que somos un sector serio, garante de una producción de calidad y de proximidad capaz de satisfacer las necesidades de la industria tanto en cantidad como en calidad.**

Congreso regional

■ *P: Urcacyl va a celebrar el sexto congreso regional de cooperativas agroalimentarias. ¿Qué expectativas tiene con esta importante cita?*

■ **R: Efectivamente celebraremos a finales de año el sexto congreso del cooperativismo de Castilla y León en Zamora bajo el lema *La fuerza del compromiso*. Compartiremos con nuestras cooperativas el nuevo plan estratégico del cooperativismo de Castilla y León, que surgirá del trabajo conjunto de todos a lo largo de diferentes jornadas que celebraremos con todas aquellas cooperativas que deseen participar. Pondremos en valor y compartiremos con la sociedad nuestros valores y productos cooperativos. Es, además, una oportunidad de encuentro, debate e intercambio de opiniones entre los representantes de nuestras cooperativas.**

"Necesitamos que se cuestionen los plazos marcados para la consecución de los objetivos medioambientales y de bienestar animal, de manera que sean más realistas y tengan en cuenta la situación de los sectores y el impacto en los mismos", afirma Fernando Antúnez, presidente de Urcacyl .

■ *P: ¿Cómo es la relación con la Administración y cómo se está apoyando el cooperativismo por la misma?*

■ **R: Nuestra relación con la Administración autonómica es fluida, cercana y accesible. Existe un diálogo permanente. Hemos notado su cercanía con el sector. Están apoyando al cooperativismo a través de las diferentes líneas de ayudas específicas al cooperativismo, a la incorporación de socios jóvenes, a la formación de técnicos y mediante la figura de las entidades asociativas prioritarias de carácter regional.**

■ *P: En qué le gustaría que avanzase especialmente el cooperativismo?*

■ **R: Tenemos diferentes frentes abiertos. A nivel europeo, necesitamos que se cuestionen los plazos marcados para la consecución de los objetivos medioambientales y de bienestar animal, de manera que sean más realistas y tengan en cuenta la situación de los sectores y el impacto en los mismos. Necesitamos que se priorice la seguridad en cuanto el abastecimiento de alimentos en la Unión Europea y se apliquen las cláusulas espejo en las importaciones procedentes de terceros países.**

Para que se produzca el deseado relevo generacional y una mayor incorporación de la mujer al mundo rural, necesitamos unos precios que cubran los costes de producción y hagan rentables las producciones agroganaderas.

DFGRUPO

nutriendo el futuro

SULFATO AMÓNICO COMPACTADO

Nutrición rápida y directa para la planta

¡Un todo en uno en nutrientes! SOSTENIBILIDAD Y RENTABILIDAD DE LA MANO

Ferticyl ha creado un sistema de producción pionero en España basado en la compactación, que combina los ingredientes en un solo granulo para formar la proporción de nutrientes que necesitas, sin generar ningún residuo.

» Crea mezclas sólidas uniformes y de mejor calidad con otros productos granulados, no se produce reacción química en el proceso de fabricación.

» Contiene Nitrógeno y Azufre (nutrientes esenciales para el crecimiento óptimo de la planta) que están asociados con la formación de Clorofila.

» Absorbe menos humedad ambiental que la Urea o el Nitrato de Amonio.

» Recomendable su aplicación en suelos de PH alcalino o suelos de origen calcáreo.

» Aumenta la disponibilidad del Fósforo y de los micronutrientes.

Favorece el crecimiento rápido y aumenta la rentabilidad.

DFGRUPO.COM

FERNANDO ANTÚNEZ, REELEGIDO PRESIDENTE DE URCACYL

La Asamblea General nombra a Armando Caballero como vicepresidente y a Javier Narváez como secretario

De izquierda a derecha, Jerónimo Lozano, director de Urcacyl; María José González, directora general de la Industria y la Cadena Agroalimentaria de la Junta; Rafael Sánchez, ex presidente de Urcacyl; Gerardo Dueñas, consejero de Agricultura; Fernando Antúnez, presidente de Urcacyl; Gabriel Trenzado, director de Cooperativas Agro-alimentarias de España; y Ricardo Martín, ex presidente de Urcacyl.

Urcacyl renovó su confianza en Fernando Antúnez, en representación de Cobadu, para continuar desempeñando el cargo de presidente de la agrupación durante los próximos cuatro años. Antúnez asumió la presidencia de la Asociación de Cooperativas en 2019, relevando entonces al anterior presidente, Gabriel Alonso Resina, que no se presentó a la reelección. Antúnez seguirá ejerciendo su cargo al menos hasta el año 2027. Durante la Asamblea, también se reeligió como vicepresidente a Armando Caballero, de Cocetra, y como secretario a Javier Narváez, de Acor.

Estas reelecciones, que contaron con el apoyo de la totalidad de los votos emitidos, tuvieron lugar en Valladolid durante la celebración el pasado 28 de abril de la trigésimo sexta Asamblea General de Urcacyl. El presidente de la asociación reafirmó su compromiso con el cooperativismo y animó a seguir trabajando en pro de unas cooperativas más competitivas para poder ofrecer a los socios agricultores y ganaderos la mayor rentabilidad y los mejores servicios. Además, agradeció a las cooperativas su colaboración e implicación con Urcacyl, así como las sugerencias y peticiones que realizan y también felicitó a la dirección y a los técnicos de la Asociación por el trabajo que vienen desarrollando en pro de nuestro cooperativismo.

Fernando Antúnez, presidente de Urcacyl, atiende a los medios de comunicación tras la 36ª Asamblea General.

Amplia experiencia

Diplomado en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad de Salamanca y licenciado en ADE por la Universidad de Alcalá de Henares, Antúnez ha desempeñado la práctica totalidad de su carrera profesional dentro de Cobadu, de la que ostenta el cargo de subdirector. Es también consejero delegado de las compañías Fertiblend y Zaseporc, miembro del consejo de Dirección de FIAB y presidente de la Confederación Española de fabricantes de alimentos compuestos para animales (Cesfac).

Previamente a esta Asamblea General, durante los días 25 y 26 de abril se cele-

Nuevo consejo rector e interventores de Urcacyl en la Asamblea General.

braron Asambleas Sectoriales para elegir a los representantes de las cooperativas en los sectores de Herbáceos, Suministros, Frutas y Hortalizas, Remolacha, Vinos, Forrajes, Ovino, Vacuno, Piensos y Porcino, que formarán parte del Consejo Rector durante los cuatro próximos años

Estos representas pasan a ser los presidentes sectoriales y a formar parte del Consejo Rector de Urcacyl, y de entre ellos, la Asamblea General eligió al presidente, vicepresidente y secretario de la Asociación de Cooperativas.

Los representantes sectoriales elegidos fueron los siguientes:

• Sector de Cultivos Herbáceos: Armando Caballero Vadillo (Cocetra, de Castrejón de Trabancos, Valladolid).

• Sector de Suministros: Leopoldo Quevedo Rojo (Arlanza, de Villalmanzo, Burgos).

• Sector de Frutas y Hortalizas: José Ángel Bodelón López (Cofrubi, de Carracedelo, León).

• Sector de Remolacha: Javier Narváez (Acor, de Olmedo, Valladolid).

• Sector de Vinos: D. Ángel Calleja Martínez (Bodega Cuatro Rayas, de La Seca, Valladolid).

• Sector de Forrajes: Cipriano Rodríguez Rodríguez. (Agropal, de Palencia).

• Sector Ovino: Isidoro Torío Calzada (Asovino, de Zamora).

• Sector Vacuno: Octavio Gonzalo Hernández (Dehesa Grande, de Vitigudino, Salamanca).

• Sector de Piensos: Rubén Carramiñana Gil (de Copiso, Soria).

• Sector Porcino: Fernando Antúnez García (Cobadu, de Moraleja del Vino, Zamora).

Además de estos presidentes sectoriales, las cooperativas de cultivos herbáceos, de ovino y de vacuno acordaron nombrar un vicepresidente de su sector, recayendo estos nombramientos respectivamente en José Ignacio Sobrino, de la cooperativa Cocol, de Olmedo (Valladolid); Eduardo Sahagún, de Pecuaria Tierra de Campos, de Medina de Rioseco (Valladolid); y Javier Azpeleta, de la cooperativa Lacto Unión, de Saldaña (Palencia).

Interventores

En la Asamblea General se ratificaron como componentes del Consejo Rector a los elegidos por las Asambleas sectoriales, se nombró al presidente, vicepresidente y secretario de la organización y se designaron como interventores a los siguientes representantes: Jesús Oltra Martínez, (Avigase, de Valverde del Majano, Segovia); Julián Juanes Fraile (Valduebro, de Valencia de Don Juan, León); y Félix Valles Lorenzo, de CAR, Carrión de los Condes, Palencia).

CONSEJO RECTOR E INTERVENTORES DE URCACYL

PRESIDENTE
Fernando Antúnez García
S. Coop. Cobadu
En representación sector porcino

VICEPRESIDENTE
Armando Caballero Vadillo
S. Coop. Cocetra
En representación sector de herbáceos

SECRETARIO
Javier Narváez Jiménez-Laiglesia
S. Coop. Acor
En representación sector de remolacha

VOCALES

Vocal 1º
Leopoldo Quevedo Rojo
S. Coop. Arlanza
En representación sector de suministros

Vocal 2º
Cipriano Rodríguez Rodríguez
S. Coop. Agropal
En representación sector de forrajes

Vocal 3º
Rubén Carramiñana Gil
S. Coop. Copiso
En representación sector de piensos

Vocal 4º
José Ángel Bodelón López
S. Coop. Cofrubi
En representación del sector de frutas y hortalizas

Vocal 5º
Ángel Calleja Martínez
Bodega Cuatro Rayas
En representación sector del vino

Vocal 6º
Isidoro Torio Calzada
S. Coop. Asovino
En representación sector de ovino y caprino

Vocal 7º
Octavio Gonzalo Hernández
S. Coop. Dehesa Grande
En representación del sector de vacuno

INTERVENTORES

Interventor
Jesús Oltra Martínez
S. Coop. Avícola Ganadera Segoviana - Avigase

Interventor
Julián Juanes Fraile
Valduebro, S.Coop

Interventor
Félix Vallés Lorenz
S. Coop. Agrícola Regional

Urcacyl y la Unión de Cajas Rurales de Castilla y León renuevan su colaboración

Para apoyar actividades de formación y promoción y la celebración del VI Congreso Regional de Cooperativas Agrarias

De izquierda a derecha, Jerónimo Lozano, director de Urcacyl; Ernesto Moronta, presidente de la UCAR; Fernando Antúnez, presidente de Urcacyl; e Isabel Martín, directora general de Caja Rural de Salamanca.

El pasado mes de abril, Ernesto Moronta Vicente, presidente de la Unión Regional de Cajas Rurales de Castilla y León (UCAR), y Fernando Antúnez García, presidente de la Unión Regional de Cooperativas Agroalimentarias de Castilla y León (Urcacyl), renovaron el convenio de colaboración entre ambas entidades en la sede central de Caja Rural de Salamanca, con la presencia de la directora general de la entidad financiera, Isabel Martín Arija y el director de Urcacyl, Jerónimo Lozano González.

La Unión Regional de Cajas Rurales de Castilla y León, compuesta por Caja Rural de Soria, Caja Rural de Zamora, Cajaviva Caja Rural y Caja Rural de Salamanca, fue creada con el objeto de representar al citado sector y promover convenios y actividades que impulsen el desarrollo social de la comunidad autónoma, teniendo dentro de sus intereses, el facilitar a las cooperativas agroalimentarias servicios financieros y medios para formación que contribuyan a su desarrollo económico y empresarial, así como el apoyo a sus proyectos con líneas especiales de préstamos para las inversiones que necesiten.

136 cooperativas asociadas

Por otra parte, Urcacyl es la entidad de representación y defensa del movimiento cooperativo en Castilla y León, asociando a 136 cooperativas agroalimentarias de la región, cooperativas que en su gran mayoría son socias y clientes de las cajas rurales de Castilla y León. Entre los fines de Urcacyl destacan el asesoramiento a las cooperativas, la formación de los cooperativistas y la de los componentes de sus órganos de gobierno, mediante seminarios y actividades formativas, así como la promoción de los productos de las cooperativas, la participación en diferentes eventos, la organización de congresos, los Premios Manojo, Concurso Nacional de Vinos de Bodegas Cooperativas y la elaboración de catálogos con los productos agroalimentarios de las cooperativas.

Actividades formativas

Este año se celebrarán diferentes de actividades formativas, especialmente las destinadas a jóvenes cooperativistas, seminarios, actividades de imagen y comunicación que realice Urcacyl, así como la celebración del VI Congreso de Cooperativas Agrarias de Castilla y León, colaborando la Unión Regional de Cajas Rurales de Castilla y León para ello como entidad patrocinadora.

Este convenio es una apuesta clara de futuro de las cajas rurales por un sector tan importante como lo es el del cooperativismo agroalimentario en Castilla y León.

Cuatro Rayas, galardonada por Cooperativas Agro-alimentarias de España

Premia a la bodega por su apuesta por la igualdad de género, el relevo generacional y la creación de oportunidades en el entorno rural

La Asamblea General de Cooperativas Agro-alimentarias de España ha acogido la entrega de la octava edición de los premios de esta organización, unos galardones que reconocen el papel destacado de cooperativas nacionales en innovación, igualdad de oportunidades y desarrollo rural. En esta ocasión, la cooperativa vallisoletana Bodega Cuatro Rayas, que presentó su candidatura a los premios avalada por Urcacyl, ha sido reconocida con el Premio 2023 a la Igualdad de Oportunidades. Ignacio Martín Obregón, presidente de la bodega, fue el responsable de recoger el galardón en nombre de los más de 300 socios viticultores que forman parte de la cooperativa.

Para la concesión de este reconocimiento, el Jurado tuvo en cuenta la puesta de marcha de medidas y procesos en el modelo de gestión y organización de recursos humanos de Bodega Cuatro Rayas, que favorecen aspectos como la conciliación de la vida familiar y laboral o la eliminación de la brecha salarial de género.

Cabe destacar la participación de la bodega en actuaciones propuestas por Urcacyl y enmarcadas en el Convenio de Asistencia Técnica que Cooperativas Agroalimentarias de España tiene con el Ministerio de Agricultura, que fomentan aspectos como la participación de mujeres en los Consejos Rectores o el desarrollo y aplicación de códigos de buenas prácticas. También se ha valorado de forma positiva que esta cooperativa cuente con una Comisión de Igualdad que vela por la correcta puesta en práctica de las nueve áreas de actuación que contempla su Plan de Igualdad: proceso de selección y contratación; clasificación profesional; formación; promoción profesional; condiciones de trabajo y retribuciones; conciliación de la vida laboral, familiar y profesional; infrarrepresentación femenina; comunicación, lenguaje e imágenes no sexistas y salud laboral, prevención del acoso moral, sexual y de violencia de género.

De izquierda a derecha, Jerónimo Lozano, director de Urcacyl; Vicente Orihuela, gerente de Bodega Cuatro Rayas; Ignacio Martín, presidente de la cooperativa; el rector Ángel Calleja; y Fernando Antunez, presidente de Urcacyl.

Política de igualdad

La igualdad efectiva entre hombres y mujeres es una apuesta firme para Cuatro Rayas, que desde sus orígenes en 1935, sus viticultores han sido y siguen siendo socias y socios titulares de la bodega. Desde hace años, además, Cuatro Rayas se ha mostrado especialmente sensibilizada e implicada en las políticas igualitarias. Hoy en día, cerca de un tercio de sus cooperativistas viticultores son mujeres y su plantilla está compuesta por trabajadores de ambos sexos, tanto en puestos directivos como desempeñando tareas técnicas en diferentes áreas de trabajo, tal y como demuestra la dirección técnica de la bodega -máxima responsabilidad en términos enológicos- al cargo de Elena Oyagüe.

Hace poco más de un año, Cuatro Rayas fue reconocida también como *Entidad Colaboradora en Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres* por la

Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades de la Junta al recibir el distintivo *Óptima Castilla y León*, destinado a aquellas empresas de la comunidad autónoma que **"además de cumplir las obligaciones legales, adoptan, políticas destinadas a implementar medidas, procesos de mejora y buenas prácticas en su modelo de gestión y organización de recursos humanos en materia de igualdad"**. Bodega Cuatro Rayas demuestra también su compromiso con la igualdad impartiendo formaciones en esta materia para su plantilla y a través de actividades de sensibilización que forman parte, entre otros del Programa de emprendimiento y fomento de la mujer en los órganos de decisión de las sociedades del sector agroalimentario, iniciativa que forma parte del convenio que Cooperativas Agro-alimentarias de España tiene firmado con el Ministerio de Igualdad a través del Instituto de las Mujeres.

Además, la Bodega Cuatro Rayas apuesta por la igualdad de oportunidades en el medio rural a través del impulso de la incorporación de los más jóvenes a la actividad cooperativa. Para ello, cuenta con la comisión *Cuatro Rayas Envero* formada por una veintena de hijas e hijos de quienes están llamados a heredar las explotaciones vitivinícolas de sus socios, con el objetivo de que los más jóvenes aporten y pongan en valor el legado de sus antecesores, convirtiéndolo también en su futuro medio de vida.

Nuevas generaciones

La Comisión representa y defiende los intereses de las nuevas generaciones de la cooperativa, al tiempo que organiza jornadas técnicas y actividades en torno al mundo del vino, que fomentan la vinculación de estos jóvenes con el desarrollo y crecimiento de la bodega, permitiéndoles conocer de primera mano los procesos de las diferentes áreas de trabajo para facilitar su incorporación a la misma.

La creación de oportunidades en el medio rural es otro de los principales focos de interés para Bodega Cuatro Rayas. Un reciente estudio desarrollado por la Cámara de Comercio de Valladolid que analiza el impacto socioeconómico de la bodega cooperativa de la provincia, estima que Cuatro Rayas -tomando como referencia el año 2021- genera un total de 634 puestos de trabajo, 90 de los cuales son propios de la bodega, 293 dependen de los socios de la cooperativa y 251 son empleos indirectos, y que la actividad de la bodega cuenta con un impacto económico total de 33,3 millones de euros en su entorno. Estos datos ponen de manifiesto que Cuatro Rayas tiene un importante papel en su territorio como motor de empleo y creador de riqueza, lo que se traduce en un mayor número de oportunidades para los habitantes de los más de 30 pueblos en los que viven y trabajan las familias de sus cooperativistas y empleados.

Alianza con la Escuela Alcazarén

De izquierda a derecha, Lorenzo Alonso, consejero delegado del Grupo Aspasia, y Vicente Orihuela, gerente de Bodega Cuatro Rayas.

La Escuela de Profesionales Alcazarén y la Bodega Cuatro Rayas firmaron el pasado mes de junio un acuerdo de colaboración en las instalaciones de la cooperativa, que establece un marco de actuación del que se podrán beneficiar los estudiantes de ciclos relacionados con el mundo del marketing, hostelería y gastronomía que imparte el reconocido centro formativo vallisoletano. Lorenzo Alonso, CEO de Grupo Aspasia, matriz de la Escuela de Profesionales Alcazarén, y Vicente Orihuela Villameriel, director de Cuatro Rayas, rubricaron la alianza que pretende facilitar que los futuros profesionales de la hostelería y otros perfiles afines del sector conozcan de primera mano la relevancia de una organización cooperativa en el ámbito vitivinícola, la importancia de combinar una perspectiva innovadora con el conocimiento heredado de la tradición en la elaboración del vino, así como la excepcionalidad de la variedad de uva Verdejo en cuanto a su versatilidad a la hora de dar lugar a muy diferentes perfiles de producto. A los futuros profesionales de la restauración se suman los estudiantes de turismo y de marketing. Participarán en diversas actividades formativas para conocer la importancia del sector vitivinícola cooperativo en la agroalimentación, así como profundizar en el conocimiento de una Denominación de Origen como Rueda y la versatilidad elaboradora y el liderazgo en España de la variedad autóctona: la Verdejo. De este modo, tanto el centro formativo como la bodega buscan que los futuros profesionales de la gastronomía, la hostelería, el marketing o el turismo cuenten con una visión global del sector vitivinícola y que experimenten en primera persona el peso específico que la elaboración del vino y el cultivo de la uva tienen en el ámbito rural de Castilla y León, donde supone la fundamental fuente de ingresos y el principal medio de vida de un importante porcentaje de la población.

Cobadu inaugura su primera granja experimental, pionera en España

Para obtener datos con el objetivo de seleccionar la alimentación más adecuada para las explotaciones de sus socios ganaderos de vacuno y ovino

Cobadu ha inaugurado su primera Granja Experimental, un proyecto que parte del departamento de Nutrición de la cooperativa, en colaboración con la Universidad Politécnica de Madrid. Cerecinos del Carrizal (Zamora) ha sido la localidad elegida para situar esta nueva instalación, que realmente son dos granjas en una, pues tendrá una parte destinada a corderos y otra a terneros.

En esta nueva granja se medirá la cantidad de pienso y agua que consume cada animal, realizando un pesaje instantáneo antes y después de cada ingesta. Los datos, que serán recogidos en una sala de control, se enviarán directamente a los expertos de la Politécnica para tratarlos y volcarlos posteriormente en Cobadu. Con esta herramienta, los responsables de la cooperativa tendrán datos objetivos para hacer una selección de la alimentación más adecuada, y poder transmitírselo directamente al amplio colectivo de ganaderos de vacuno y ovino de su área de actuación.

Herramientas

La inauguración contó con la presencia del director general de la cooperativa, Rafael Sánchez, quien comentó que confía en que estos datos **"nos aporten las herramientas necesarias para trasladarle a nuestros socios los resultados de un estudio único**". Eduardo Bueno, responsable de Nutrición y artífice de esta granja experimental, explicó que el proyecto es un I+D+i que **"va a aportarnos datos, ya que si no medimos y controlamos, nos será mucho más difícil mejorar".** El proyecto de Cobadu se apoya en la Universidad Politécnica de Madrid, con el profesor Vicente Jimeno al frente, uno de los mayores expertos en el área de rumiantes de España, cuyos estudios sobre el control de la alimentación animal son referentes.

Homenaje a Manuel Luelmo, veterinario de Cobadu fallecido en 2019.

Por otra parte, la cooperativa zamorana rindió un homenaje a su veterinario Manuel Luelmo, fallecido en 2019. La emoción llegó en el ecuador del acto, cuando su viuda descubrió una placa en su memoria. El que fuera compañero de Manuel, Eduardo Bueno, dedicó unas entrañables palabras al cielo, destacando la calidad profesional y humana de Luelmo, quién dejó una huella muy importante en ganaderos y compañeros.

Por otro lado, la cooperativa sigue ampliando su red comarcal, y por ello recientemente cuenta con instalaciones comerciales en Toro para acercar el abanico de productos y servicios a los ganaderos y agricultores de la zona. Esta atención se ofrecerá desde el recientemente adquirido almacén de la empresa Fitosanitarios Toro. **"Se trata de unas instalaciones modernas y con un acceso muy cómodo, creemos que es lugar idóneo para nuestros socios"**, comentan los responsables comerciales de Cobadu. La ubicación elegida se encuentra en la carretera de Medina de Rioseco, junto a los accesos a la A-11.

El nuevo punto de la cooperativa, con secciones agrícola y ganadera, cuenta con el amplio abanico de productos de alimentación animal y desde el almacén se ofrecen también suministros agrícolas: fitosanitarios, abonos y semillas. Próximamente, Cobadu planea aumentar los servicios en este nuevo enclave, que se suma a los otros 18 puntos repartidos por Zamora, Salamanca, Ávila, Valladolid y Cáceres. **"Seguimos apostando por la cercanía con nuestros socios, Toro merecía tener un almacén a la altura de una comarca en la que siempre hemos contado con una gran confianza de agricultores y ganaderos"**, explican.

Nuevas instalaciones comerciales de Cobadu en Toro (Zamora).

las cooperativas una a una

De izquierda a derecha, Leoncio Viejo y Florentino Mangas, presidente y ex presidente de Cobadu, respectivamente.

Leoncio Viejo sustituye a Florentino Mangas como presidente en Cobadu

La cooperativa zamorana alcanza una facturación de 520 millones en 2022

Asamblea General de Cobadu.

La Asamblea General celebrada por Cobadu se inició con una intervención de su director Rafael Sánchez Olea, quien repasó las actividades, colaboraciones e inversiones del pasado ejercicio, y del subdirector Fernando Antúnez, que presentó los resultados de 2022. Un ejercicio con 520 millones de facturación, de los cuales 468 provienen de la actividad directa y 52 millones de las empresas participadas, unos resultados de 3,9 millones y un empleo de 239 trabajadores directos, que la consolidan no sólo como la mayor cooperativa de Castilla y León, sino también como una de las tres mayores de primer grado de España.

Durante la Asamblea, se entregó un trofeo conmemorativo y un cuadro personalizado y se rindió un cálido homenaje a los cuatro miembros del Consejo Rector que voluntariamente dejan su cargo: Manuel Jambrina, Vidal Casado, Manuel Masero y especialmente a Florentino Mangas, quien ha presidido la cooperativa zamorana durante casi 40 años. Una persona caracterizada por su sentido común, su honradez, su profesionalidad y por su saber delegar. Un ejemplo para todo el cooperativismo de nuestra tierra y un ejemplo a seguir por quienes tomaron el relevo en el Consejo Rector. Florentino Mangas, en nombre de los cuatro, pronunció unas emotivas palabras, despidiéndose de la presidencia tras toda una vida ligado a la cooperativa, agradeciendo al equipo técnico y especialmente a Rafael y a Fernando su buen hacer y pidiendo a los socios su esfuerzo para que la cooperativa nunca decaiga.

Nuevo Consejo Rector

En el proceso electoral de renovación del Consejo Rector salió respaldado por unanimidad como presidente Leoncio Viejo, a quien acompañarán como vicepresidente primero Santiago García Fidalgo, como vicepresidente segundo Benjamín González Fortes y como secretario José Manuel Sogo Fortes. Como vocales están Ángel Blanco, Cándido Salvador, Baltasar Hidalgo, Juan Carlos Carbajo, Gregorio Pérez, María Manuela Vidal, Francisco Javier Cornejo y César Martínez.

Viejo, como nuevo presidente de Cobadu, agradeció a los miembros del Consejo que habían cesado, la dirección, empleados y compañeros del Consejo Rector por haber confiado en él. **"He conocido la cooperativa desde sus inicios porque mi padre fue socio fundador, y es para mí todo un orgullo"**, apuntó.

Grupo AN, Cooperativa del Año 2023

Por su estrategia en áreas como integración, innovación, digitalización, diversificación, igualdad y sostenibilidad

El Grupo AN ha sido reconocido como Cooperativa del Año en los Premios Cooperativas Agro-alimentarias 2023. En esta octava edición de los galardones, se ha querido destacar la trayectoria del Grupo AN, así como diversas actuaciones llevadas a cabo por la cooperativa en materia de integración, innovación, digitalización, diversificación, igualdad y sostenibilidad. Además, de manera especial, el jurado ha resaltado la obtención de la certificación de su Memoria de Sostenibilidad y su compromiso para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

La entrega de premios tuvo lugar en el marco de la Asamblea General anual de Cooperativas Agro-alimentarias de España, celebrada en la Escuela de Ingenieros Agrónomos de la Universidad Politécnica de Madrid.

Francisco Arrarás, presidente del Grupo AN, y Alfredo Arbeloa, director general, fueron los encargados de recoger el galardón. Durante su discurso de agradecimiento, Arrarás repasó los retos a los que se enfrenta el sector agroalimentario, como el relevo generacional o la sostenibilidad medioambiental, económica y social, y recordó a los asistentes la importancia del cooperativismo: **"las cooperativas somos una parte importante de la solución para resolver estos desafíos y los que puedan aparecer en el futuro. Las cooperativas vertebramos el mundo rural"**.

De izquierda a derecha, Luis Planas, ministro de Agricultura; Francisco Arrarás y Alfredo Arbeloa, presidente y director general del Grupo AN, respectivamente; y Ángel Villafranca, presidente de Cooperativas Agro-alimentarias de España.

Arraigadas al territorio

El presidente del Grupo AN señaló también que las cooperativas **"no nos deslocalizamos, estamos arraigadas al territorio, tenemos sentido de pertenencia y de permanencia. Pero debemos adaptarnos a los tiempos y a las exigencias del mercado"**, y finalizó destacando la dimensión y la innovación como elementos clave para ser competitivos. El papel fundamental que desempeña la adaptación a los cambios para el Grupo AN ya fue reconocido por Cooperativas Agro-alimentarias de España en 2018, cuando obtuvo el premio a la Innovación.

En esta ocasión, los Premios Cooperativas Agro-alimentarias 2023 también han reconocido la labor de otras tres cooperativas: Condes de Albarei, en la categoría de Desarrollo Rural; la Bodega Cuatro Rayas, en la de Igualdad de Oportunidades; y Viña Costeira, en Innovación.

Generación de empleo

Durante su discurso, el presidente de Cooperativas Agro-alimentarias de España, Ángel Villafranca, destacó que 123.000 personas trabajan en las cooperativas, de ellas un 46% mujeres, lo que muestra el importante rol que ejercen las cooperativas como fijadoras de empleo estable en el medio rural, tal y como recoge el Observatorio del Cooperativismo Agroalimentario Español, elaborado con los datos de 2021. También incidió en la importancia del cooperativismo y su contribución en el sector agroalimentario español, por seguir fieles a su compromiso con las zonas rurales. El cooperativismo agroalimentario en España agrupa a más de un millón de familias socias de 3.669 cooperativas, que facturaron 38.428 millones de euros en 2021, un 12,3% más que el año anterior.

El evento, que reunió a más de un centenar de delegados de cooperativas y representantes del sector agroalimentario, contó también con la presencia del ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, quien puso en relieve el importante papel del cooperativismo para el abastecimiento y la seguridad alimentaria de la sociedad, reafirmando en la clausura del acto que **"las cooperativas están en el centro del sector agroalimentario español y son un elemento clave en la vertebración del medio rural"**.

Los campos de ensayo de Bureba Ebro, un éxito en un año adverso

Más de 200 socios visitan los cultivos con pruebas de distintos tratamientos fitosanitarios y de fertilización

Más de 200 socios de cooperativas integradas en el grupo Bureba Ebro han participado en las visitas a los campos de ensayo desarrollados por la entidad en los municipios burgaleses de Quintanaloranco y Fuentebureba. Los socios han podido comprobar el comportamiento de las variedades ante distintos tratamientos fitosanitarios y de fertilización.

En palabras del director gerente de Bureba Ebro, Ignacio Santamaría, las jornadas técnicas de los campos de ensayo son un **"día de convivencia entre los socios en el que pueden intercambiar visiones y relacionarse, lo que es muy enriquecedor"**. Además, añade que para su grupo es importante el desarrollo de estas visitas porque pueden recibir una comunicación directa de los productos que más gustan a los agricultores para **"seguir avanzando en ellos"**.

En Quintanaloranco, los participantes han podido comprobar la eficacia de diferentes herbicidas en tres campos de ensayo. Las pruebas de estos productos se han hecho en hoja estrecha contra avena y contra bromo, y en hoja ancha en trigo. Por otro lado, en Fuentebureba se han podido testar otro tipo de iniciativas innovadoras con el objetivo de mejorar los rendimientos agrícolas. Los asistentes han observado el comportamiento de variedades de trigo y cebada respecto a distintos tratamientos y enfermedades criptogámicas; la rentabilidad del abonado de nitrogenados en trigo; el uso de bioestimulantes con bacterias; la aplicación de nuevos fungicidas; el rendimiento del abonado de fondo en cebada para destinarla a malta cervecera, y otros ensayos en centeno, triticale, leguminosas o guisantes.

Jornadas técnicas de los campos de ensayo de Bureba Ebro.

Además, en las jornadas ha tenido lugar una demostración de la utilización de drones en cultivos. Este tipo de tecnología aún no se ha desarrollado totalmente, pero podría ser muy útil para el tratamiento de las plantaciones y el seguimiento del estado de estas.

Evolucionar en la investigación

Según el director de Bureba Ebro, el objetivo de las jornadas es evolucionar en la investigación y la tecnología para que los agricultores mejoren la rentabilidad de sus cultivos. Este año es especialmente interesante para la investigación, ya que ha sido un año climatológico adverso, de los peores años del histórico según los datos de la entidad, especialmente por la falta de lluvias primaverales y las tardías heladas de abril. **"Hemos podido ver el comportamiento de las variedades en años más adversos, y eso es positivo para no sólo tener resultados de años buenos, sino también para tener la oportunidad de sacar conclusiones en las peores condiciones"**, comentó Santamaría.

Desde el punto de vista de los profesionales, Jaime González, agricultor socio de Bureba Ebro, ha asegurado que **"las jornadas son muy importantes, porque nos instruyen bastante en el manejo de los cultivos"**. González ha apuntado también que el poder reunirse con otros profesionales es beneficioso porque **"los agricultores tenemos resistencias diferentes en cada zona y podemos ver cómo funcionan productos distintos en cada una de ellas"**, y que ya se ha podido comprobar que en estos campos de ensayo **"las mezclas de dos compuestos fungicidas han funcionado mejor que el uso de una sola materia"**.

Las semillas de Agropal contribuyen a ahorrar dosis de siembra y aumentar la producción

Además de generar elevados ahorros

Estamos ante un año atípico, difícil, en el que las condiciones climáticas están poniendo a los cultivos contra las cuerdas, y todos queremos cultivos rústicos más productivos, que sean capaces de soportar y superar con éxito condiciones extremas de sequía, heladas, plagas y enfermedades. Esta resistencia y aguante es fruto de la labor de investigación, selección y desarrollo de las compañías obtentoras de nuevas variedades, que año a año van consiguiendo que soporten mejor las enfermedades, las heladas y la sequía. **"Una mejora que supone aproximadamente subir la producción 30 Kg/ha y año"**, afirma Carlos Colmenares, responsable del Departamento Agronómico en Agropal.

En la actualidad, el proceso de mejora es lento, una variedad pasa de media diez años hasta salir al mercado, pero existen tecnologías como la edición genética (CRISPR) que está esperando su aprobación por la UE y que sería una revolución en la mejora genética.

Semilla de trigo y cebada

En la producción de semilla de trigo y cebada, esta tecnología puede utilizarse para crear variedades resistentes a enfermedades o condiciones climáticas adversas como la sequía. Los científicos pueden editar los genes de las plantas, añadiendo o eliminando secciones del ADN que mejoren su capacidad de absorción de nutrientes y agua, así como aumentar su producción. Esta tecnología ya se está utilizando actualmente en humanos para tratar enfermedades que hasta ahora eran incurables.

Semilla certificada de Agropal.

La cooperativa Agropal, en esta misma revista hace un año, hablaba de la importancia del PMG (peso de mil granos) a la hora de decidir la dosis de siembra. **"Este año hemos podido comprobar, gracias a nuestros ensayos, qué usando semilla certificada, el agricultor puede reducir su dosis de siembra, lograr un ahorro importante en gastos, y aumentar la producción"**, afirma Colmenares. **"En nuestros ensayos, las bandas sembradas con la dosis recomendada según el PMG, aunque al principio de ciclo parecían estar peor, al llegar la etapa de ahijamiento el cultivo ahijó más, igualándose el aspecto general respecto a las bandas que estaban sembradas conforme a las dosis que usa el agricultor en cada zona, que era aproximadamente de 50 kilos más de semilla por hectárea. Y, cuando ha empezado la sequía, han demostrado aguantar mejor y tener un aspecto visual ahora más prometedor que el resto de las bandas. Habrá que esperar a cosecha para poder publicar los datos"**, destaca.

En las semillas híbridas como el maíz y el girasol nadie habla de kilogramos de semilla por hectárea, sino de número de semillas por hectárea. Y la pregunta que se formulaba Agropal era: ¿por qué en la semilla de cereal no se hace lo mismo? Quizá la respuesta es porque la semilla de cereal siempre se ha visto como algo barato que en muchos casos el agricultor ya tenía en su casa y no se valoraba debidamente. **"Esto ha cambiado, el agricultor ahora valora mucho una buena semilla y conoce los grandes beneficios que tiene en la producción final"**, afirma Colmenares.

Importancia del PMG

Desde la cooperativa nos ponen un claro ejemplo para entender la importancia del PMG a la hora se sembrar:

Campo de pruebas de Agropal.

"Imaginemos que tenemos un kilogramo de canicas de hierro y un kilogramo de canicas de paja. Los dos pesan lo mismo, pero en la bolsa de las canicas de paja hay un mayor número de canicas que en las de hierro. Si sembramos kilogramos por hectárea estaríamos cometiendo un gran error y unas grandes diferencias. En una parcela tendríamos mucha densidad de plantas y en la otra muy poca".

Semilla certificada

En las semillas certificadas de Agropal, el año pasado cada lote indicaba su PMG (peso de mil granos) para que el agricultor pudiera sembrar con la dosis óptima de semilla, ahorrando costes y mejorando rentabilidad. **"En las semillas de Agropal este año también será así y cada lote de semilla certificada de Agropal volverá a tener su PMG. Un valor diferencial a la hora de elegir qué semilla certificada comprar. Porque, en el campo cada grano cuenta y en Agropal les contamos todos"**, señala Colmenares.

Agropal, con más de 50 años de experiencia, cuenta con los mejores profesionales e instalaciones, como es el Centro de Alto Rendimiento de Producción de semilla certificada, poniendo a disposición de los agricultores profesionales un amplio catálogo de variedades de semilla certificada de cereal que se adapta a cada explotación. **"Las semillas que ofrecemos en Agropal cuentan con un recubrimiento único: *Novactive Forte*, que mezcla los mejores fungicidas del mercado con micronutrientes esenciales para el enraizamiento y unas enzimas exclusivas que contribuyen a que los cultivos nazcan con fuerza"**, explica Colmenares. Agropal pone a disposición de los agricultores y clientes la semilla certificada en sacos de 25 kilos, big bag de 500 kilos y a granel.

Jornadas de campo

Recientemente, han tenido lugar las jornadas de campo que organiza Agropal donde, cada año, se muestra a agricultores y clientes las diferentes variedades que forman parte del catálogo de semillas de la cooperativa y los resultados obtenidos en campo. Este año ha contado con la participación de más de 250 agricultores.

Premio por un proyecto de I+D+i

Por otra parte, la cooperativa palentina ha recibido el pasado mes de marzo el primer premio por el proyecto de I+D+i *Técnicas de bioestimulación de semillas en cultivos de cereal* de la mano de la Diputación de Palencia y el Parque Científico Universidad de Valladolid. Este proyecto tiene como objetivo aplicar y evaluar técnicas de estimulación para mejorar las tasas de germinación, incrementar el vigor de las plantas, sus defensas frente a plagas y enfermedades y mejorar la resistencia a las sequías en dos de los cultivos de mayor interés para Castilla y León, como son el trigo y la cebada. Unos resultados satisfactorios supondrían en última instancia un incremento de la rentabilidad de las explotaciones agrícolas al poder ofrecer a los agricultores una semilla que reduzca sus costes de aplicación en fitosanitarios y fertilizantes.

Rubén Carramiñana, nuevo presidente de Copiso

La cooperativa soriana aumenta un 34% su facturación en 2022 hasta rozar los 300 millones

Rubén Carramiñana, agricultor e ingeniero técnico agrícola, socio de la cooperativa soriana desde 2008 y que ocupaba la responsabilidad de secretario del Consejo Rector de Copiso desde hace diez años, fue elegido nuevo presidente en la Asamblea General celebrada el pasado mes de junio, sustituyendo en el cargo a Francisco Javier Blanco, que no se presentó a la reelección tras ocupar la presidencia los últimos 16 años. Además, Blanco ha sido vocal asesor de la Cámara de Comercio y doce años consejero de Urcacyl representando a los fabricantes de pienso.

El nuevo presidente afronta el cargo desde la continuidad y con confianza, ya que conoce bien la cooperativa y tiene muy bien interiorizado su funcionamiento, por lo que espera con mucha ilusión los futuros proyectos. Señaló que su pasión y compromiso con la provincia y la actividad agraria le había animado a asumir la presidencia, para dar impulso a la cooperativa.

Crecimiento

En la etapa de presidencia de Francisco Javier Blanco (2007-2023) se construyó la nueva fábrica de piensos y se desarrolló el complejo industrial de Valcorba, se creó la sociedad ICPOR Soria, se disolvieron las secciones y se reunificó toda la actividad de la cooperativa.

El crecimiento de Copiso en los últimos 16 años se ve en algunos de los principales datos. Su facturación en 2007 fue de 115,8 millones de euros y en 2022 llegó casi a 300 millones. La comercialización de cerdos pasó de 216.500 a 976.598. El pienso fabricado y distribuido pasó de 134.914 toneladas a 384.127. En cuanto a la plantilla, el

De izquierda a derecha, Rubén Carramiñana y Francisco Javier Blanco, presidente y ex presidente de Copiso, respectivamente.

De izquierda a derecha, Pascual López, director de Copiso; Virginia Barcones, delegada del Gobierno en Castilla y León; Francisco Javier Blanco, ex presidente de Copiso; Gerardo Dueñas, consejero de Agricultura; y Rubén Carramiñana, presidente de la cooperativa soriana.

número de trabajadores se incrementó de 88 a 147.

En la Asamblea también se renovaron los cargos de secretario y tesorero, así como los miembros de las comisiones de agricultura y ganadería, del comité de recursos y los interventores. De tesorero salió elegido Jesús Ciria García de la Torre, y como secretaria Cristina Rodríguez, primera mujer que forma parte del Consejo Rector de la entidad agraria soriana.

La Asamblea General finalizó con un acto de clausura especial, en el que estuvieron presentes la delegada del Gobierno de Castilla y León, Virginia Barcones, y el consejero de Agricultura de la Junta, Gerardo Dueñas, que destacaron la positiva trayectoria de Copiso. También asistieron otras autoridades de las instituciones sorianas y de Urcacyl.

La cifra de negocio consolidada de Copiso en 2022 ascendió a 299,86 millones de euros (34,41% más que el año anterior). La facturación individualizada de la cooperativa fue de 223 millones (un 26,48% más), y la correspondiente a las empresas participadas de 76,77 millones (un 12,51% más).

Al incremento en actividad se ha sumado el efecto de la inflación, prácticamente en todas las actividades de la cooperativa. A pesar de la complejidad del ejercicio y la inestabilidad de precios en todos los mercados, Copiso cierra 2022 con un beneficio neto de 1,1 millones. Un año más, la cooperativa ha continuado con su política de inversiones con una cifra que roza los diez millones de euros. La cifra de fondos propios, al cierre de 2022, ascendía a 41,8 millones de euros, con un incremento del 2,94% respecto al ejercicio anterior.

Copiso ha aprobado su Plan Estratégico 2023-2027.

El pienso fabricado en las instalaciones de Valcorba en 2022 fue de 258.540 toneladas que, sumadas a otras 125.587 toneladas procedentes de otras fábricas, hacen un total de 384.127 toneladas de pienso para todo el grupo de Copiso. El volumen de cerdos vendidos por las sociedades del grupo fue de 976.598 animales de cebo. También se recogieron a los socios 147.903 toneladas de cereales y 13.807 toneladas de oleaginosas.

Plan estratégico 2023-2027

La Asamblea General aprobó el Plan Estratégico 2023-2027 de Copiso, realizado con la colaboración de Urcacyl, con el que la cooperativa refuerza sus valores, su estrategia de negocio y actividad, o la adaptación de la realidad cooperativa a las exigencias de un mercado altamente competitivo, con cambios rápidos e imprevisibles. Entre esos valores, el plan destaca el compromiso con el impulso y desarrollo de la economía del medio rural y su responsabilidad social, con un modelo cooperativo basado en la producción integrada, la sostenibilidad y una economía circular real.

Copasa alcanza una facturación de 58 millones en 2022 con un beneficio neto de casi 1,3 millones

La cooperativa salmantina consolida actividades como venta de vacuno de carne, fertilizantes, combustibles y piensos para animales de compañía

Copasa ha vuelto a demostrar su sólida situación financiera con una cifra de negocio en 2022 de 58 millones de euros y un beneficio después de impuestos de casi 1,3 millones de euros. La cooperativa salmantina celebró el pasado mes de mayo su Asamblea General Ordinaria, a la que acudieron más de un centenar de socios, donde se eligieron a los nuevos miembros del Consejo Rector, cuyos cargos se renovaron.

En el encuentro se realizó un análisis de la situación que atraviesan la agricultura y la ganadería, por los elevados costes de las materias primas y energía, la sequía severa, las repercusiones de la nueva PAC, la situación de los cultivos o la evolución de los censos ganaderos, además de la crisis general debido a alta inflación, el coste financiero, la pérdida de poder adquisitivo y el alza de la cesta de la compra.

De izquierda a derecha, Luis Martín, presidente de Copasa; y Javier Boyero, presidente de Ternera Charra.

Tras la puesta en marcha de la fábrica de Santa Marta, con una capacidad mensual superior a 1.200 toneladas, se alcanzó en 2022 una producción que sobrepasa ligeramente las 127.000 toneladas de pienso, lo que representa un incremento de 8,75% respecto a 2021. Respecto a otras actividades, 2022 ha supuesto la consolidación de las ventas de vacuno de carne, fertilizantes, combustibles y piensos para animales de compañía.

Instalaciones de Copasa en Salamanca.

Marca de garantía Ternera Charra

Por otra parte, Copasa y la Asociación Vacuno de Calidad de Salamanca, que gestiona la marca de garantía Ternera Charra, firmaron un convenio de colaboración que pretende beneficiar a entre 1.800 y 3.000 ganaderos por medio de la promoción del cooperativismo y del fomento del desarrollo del sector agroalimentario, en particular el vacuno de carne, a través de acciones de formación, la mejora de la eficacia en la gestión técnico-económica y el aseguramiento de la sostenibilidad y rentabilidad en las explotaciones ganaderas de sus socios.

Bodega La Milagrosa, ubicada en Milagros (Burgos), cuenta con 120 socios.

Bodega La Milagrosa apuesta por los mercados internacionales para incrementar sus ventas

La cooperativa burgalesa prevé aumentar su facturación hasta los 1,8 millones en 2023

Fundada en 1962 por los padres y abuelos de los actuales socios, Bodega La Milagrosa apuesta por aumentar la venta de sus vinos en los mercados internacionales. **"Llevamos unos años muy complicados. Tras la pandemia, que afectó mucho a nuestro sector, en 2022 y 2023 nos enfrentamos a que la elevada inflación, que estamos sufriendo a nivel global, repercute negativamente en la venta de vino, sobre todo en España, donde el consumo es menor *per cápita* respecto a otros países como Francia, Italia o Portugal"**, explica Álvaro Sotillos, gerente de la cooperativa, quien añade: **"tenemos que conseguir dar a conocer nacional e internacionalmente las maravillas que poseemos en cuanto a cultura, gastronomía y vino y potenciar más el turismo de interior con rutas gastronómicas y enológicas. Hay zonas rurales desconocidas para la mayoría del público absolutamente maravillosas"**.

Altitud de los viñedos

Con 120 socios y una plantilla de cuatro trabajadores, la cooperativa está ubicada en Milagros (Burgos) y su área de influencia se amplía a un radio de 20 kilómetros de este municipio, donde se sitúan sus viñedos, ubicados a una altitud media de 900 metros, **"condiciones ideales para producir excelentes caldos"**, según apunta el gerente de Bodega La Milagrosa, que facturó 1,5 millones en 2022, una cifra que está previsto que se incremente hasta los 1,8 millones en el presente ejercicio. Asimismo, Sotillos explica que en la última vendimia la bodega recogió 900.000 kilos de uva, una cantidad que define como **"relativamente escasa"**, ya que, aunque supuso un 30% más que el año anterior, sus viñedos han sufrido en los últimos años tormentas veraniegas de granizo que mermaron considerablemente su producción.

Entre las inversiones realizadas por la cooperativa sobresalen la reciente instalación de una planta fotovoltaica para autoabastecimiento de energía, así como la ampliación de la bodega, finalizada en 2022, con nuevas instalaciones, sala de embotellado, nave de almacenamiento, zona de oficinas, salas de catas y una nueva tienda de venta directa al público. Además, cuenta con depósitos de hormigón y de acero inoxidable con capacidad para 1,8 millones de litros, nave de crianza que alberga 400 barricas y almacén para 200.000 botellas.

Agropro, diez años como referente del sector de las oleaginosas en Castilla y León

Acor obtiene con esta empresa participada unos ingresos superiores a los 160 millones en nueve años

Agroproducciones Oleaginosas (Agropro), es una sociedad constituida en junio de 2014 al 50% entre la cooperativa Acor y la filial en España de la portuguesa Sovena (Sovena Oilseeds España). Comenzó su actividad en septiembre de ese mismo año con la adquisición de girasol en la zona norte, para su molturación en la planta de aceites de Acor en Olmedo (Valladolid) y la posterior comercialización en toda España de la harina y el aceite alimentario a granel, obtenidos en dicha transformación.

El objetivo de esta sociedad es intensificar las sinergias entre ambos socios, para optimizar sus operaciones logísticas e instalaciones industriales, y garantizar una política comercial eficiente tanto en la adquisición de las semillas como en la venta de los aceites y harinas. Agropro no cuenta con instalaciones industriales propias, sino que dispone de las plantas industriales de sus socios: una planta extractora con refinería en Andújar y una refinería en Brenes (ambas propiedades de Sovena), así como la planta extractora con refinería de Acor en Olmedo. Durante el pasado 14 y 15 de junio, una veintena de trabajadores y directivos de Agropro celebraron unas jornadas en las que visitaron las instalaciones de Olmedo, así como diferentes campos de ensayo de girasol en Castilla y León.

Visita de miembros de Agropro a la planta de Acor en Olmedo (Valladolid).

Optimización

Con la creación de esta entidad, Acor ha conseguido una optimización al 100% de las instalaciones industriales de la Planta de Tratamientos de Aceites y Oleaginosas (PTAO) de Olmedo, que

Visita de Agropro a los campos de ensayo de girasol en la provincia de Valladolid.

trabaja a maquila para la entidad constituida durante todo el año y a plena capacidad. La compra de las semillas en el campo y la comercialización de los productos se llevan a cabo a través de sendos equipos altamente especializados y constituidos al efecto por Agropro.

Son innumerables las ventajas que ha representado Agropro para Acor en estos diez años, como:

- Óptimo abastecimiento de la pipa nacional y acceso a la pipa internacional a precios competitivos y con la experiencia y solvencia de Sovena en estas complicadas operaciones internacionales

- Acceso inmediato a un buen número de grandes clientes y utilizadores de harinas y aceite a granel del norte de España

- La venta asegurada de las semillas oleaginosas de los socios de la cooperativa, a un precio mínimo garantizado, que año tras año se convierte al final de la campaña en un competitivo precio de liquidación.

- Ingresos regulares y garantizados para la cooperativa procedentes de la maquila que se realiza, generando un cash flow positivo para la cooperativa, colaborando activamente en la tesorería general de Acor.

De esta forma, Agropro ha conseguido en estos poco más de nueve años, 81,1 millones de euros por sus trabajos de maquila, a lo que hay que unir la venta de semilla de nuestros cooperativistas por valor de más de 79 millones de euros, lo que suma unos ingresos directos por estos dos conceptos de más de 160 millones de euros en este periodo.

Agropro, participada por Acor y Sovena, es el principal proveedor de aceite de girasol para la industria agroalimentaria en la Península Ibérica.

Beneficios

Además, tras unos primeros años complicados en los que esta sociedad conjunta de Acor y Sovena tuvo pérdidas como resultado de su puesta en marcha y un mal ciclo de precios de venta de los aceites, hoy en día Agropro es ya una empresa totalmente consolidada, que genera beneficios y reparte dividendos entre sus dos asociados, sin olvidar su activa colaboración en el desarrollo y defensa del sector de oleaginosas en nuestro país.

Puede afirmarse, sin lugar a duda, que el fruto de esta importante diversificación de actividad de la cooperativa se destina y destinará a todos los socios con el objetivo final de mejorar su renta agraria, la auténtica razón de ser de Acor durante los más de 61 años de historia.

Alejandro Fernández Cachón, nuevo presidente de Consorcio de Promoción del Ovino

La edad media del nuevo Consejo Rector es de 47 años

La Asamblea General de delegados del Consorcio de Promoción del Ovino eligió nuevo órgano rector para la gestión de la cooperativa y lo ha hecho teniendo presente un criterio primordial de futuro, porque la edad media del nuevo Consejo Rector es de 47 años. La apuesta para transformar el ovino que conocemos es decidida. Pocas empresas con esta responsabilidad pueden presumir de esta media de edad en sus máximos dirigentes y responsables. La cooperativa cerró el año 2022 con siete centros de trabajo abiertos en el medio rural, con 619 socios, un volumen de facturación de 91 millones, un 15% más que en 2021, y un empleo directo de 37 personas.

2022 cierra un período iniciado el año 2017, en el que el Consorcio, con sede en Villalpando (Zamora) aumentó un 18% su patrimonio neto cooperativizado hasta alcanzar los 9,5 millones, sus socios invirtieron más de 6,5 millones, un auténtico esfuerzo inversor que ha supuesto casi tanto como el valor total de las cooperativas que se unieron en 2017.

Inversiones

Estas inversiones se han destinado a modernizar sus instalaciones, la construcción de naves para dar un mejor servicio a sus socios y la puesta en marcha y consolidación durante el año 2022 de la fábrica de quesos, que, con capacidad para 250.000 kilos, les está permitiendo avanzar en la cadena de valor de la leche de oveja.

Nuevo Consejo Rector de Consorcio de Promoción del Ovino.

Alejandro Fernández Cachón, en sustitución de Benjamín Fernández Anta, que no se presentó a la reelección, es el nuevo presidente de un renovado Consejo Rector en el que le acompañan Manuel Carlos Quesada (vicepresidente primero), Luis Prieto Serrano (secretario), Amable Pascual Fadón (vicepresidente segundo) y Jonatan Fernández Salvador (vicesecretario). Además, son vocales Julio César González, Carlos Alberto Vicente, Vicente Fontanillo, Agustín del Campo, Manuel Rodríguez, Juan Luis Vicente y Gabriel Andrés. Los interventores son Francisco Gago, Máximo Granado y Noelia Aparicio, y forman parte del Comité de Recursos, José Luis Navia, Leónides Antón, Jesús Vicente, Carlos Peral y Santiago Paíno. Del anterior presidente Benjamín Fernández, hay que recordar su gran implicación en todo el proceso de fusión que se siguió en la cooperativa el año 2017, así como su defensa a ultranza del sector del ovino y del sistema cooperativo Todos ellos asumen el enorme reto de cambiar la tendencia de un sector que pierde un ganadero cada dos días, de transformar el ovino que conocemos en otro que rentabilice la actividad ganadera del socio, de incorporar ganaderos y de aumentar la competitividad del Consorcio en la cadena de valor de la leche de oveja, la carne de ovino y la carne de vacuno.

Asamblea General de Consorcio de Promoción del Ovino.

Nuevos modelos de negocio

Ante la despoblación de los pueblos, los nuevos consejeros promoverán y crearán nuevos modelos de negocio y de colaboración con otras empresas, buscando el progreso económico y social de los socios, garantizando un equilibrio entre el crecimiento económico, el cuidado del medio ambiente y el bienestar social.

Fernández Cachón presume que los ganaderos son los profesionales más conscientes de los desafíos ambientales y sociales a los que se enfrenta el futuro inmediato de la cooperativa. **"Nuestros ganaderos jóvenes quieren algo más que un salario para sobrevivir, aspiran a rentabilizar su actividad, a un significado vital y a un reconocimiento social más allá de la leche o de la carne que producen. Y asumimos que la implantación tecnológica y el crecimiento sostenible, económico, social y ambiental, será nuestra última oportunidad para conseguir una calidad de trabajo que ahora no tenemos"**, destaca el presidente de la cooperativa.

La Asunción de Nuestra Señora cumple 60 años

La bodega cooperativa de Gumiel de Izán cuenta con 60 hectáreas de viñedos, en su mayoría centenarios

"Corría el año 1963 cuando unos 300 pequeños viticultores gomellanos tuvieron la valentía y visión de futuro para constituirse como cooperativa, a la que llamaron La Asunción de Nuestra Señora. La finalidad era mantener vivos los ricos viñedos de Gumiel de Izán (Burgos), uno de los términos mejor considerados dentro del área de producción de la Ribera". Así explican los responsables de la bodega burgalesa los orígenes de esta cooperativa adscrita a la Denominación de Origen Ribera del Duero que en 2023 cumple 60 años de existencia. Con motivo de dicha efeméride la bodega ha programado diferentes actos para los socios e invitados, entre ellos una charla a cargo de Urcacyl, una cata didáctica dirigida por su enólogo, una exposición de fotografías de la historia de la bodega, así como de maquinaria antigua relacionada con el viñedo y el vino, y un homenaje a sus socios más mayores y más jóvenes, entre otros.

La Asunción de Nuestra Señora, con sede en Gumiel de Izán (Burgos), cuenta con 106 socios.

Relevo generacional

En la actualidad, la cooperativa cuenta con 106 socios, **"muchos de ellos son los herederos de aquellos fundadores que, a día de hoy, tratan de mantener el legado que les trasmitieron sus mayores. Aunque se aprecian las dificultades de la falta de relevo generacional"**, señalan en su Consejo Rector. Es por ello que uno de los principales objetivos de La Asunción de Nuestra Señora es captar nuevos socios, no sólo para poder acometer un aumento de la producción, sino para contribuir al cambio generacional.

Los viñedos de los socios, en su mayoría centenarios, de la variedad tempranillo y un total de aproximadamente 60 hectáreas, fueron plantados en vaso manualmente por los abuelos de los actuales socios. **"Seguimos manteniendo las tradiciones, y aunque hemos innovado con maquinaria más moderna, siempre recolectamos manualmente, seleccionando cada racimo en el campo para mantener y superar la calidad de nuestros vinos"**, explican en el Consejo Rector.

Las ventas en 2022 rondaron los 550.000 euros y la previsión para el presente ejercicio es incrementar esta cifra en torno a un 20%. Uno de los objetivos de la bodega burgalesa es expandirse en el mercado internacional y mantener su gama de marcas en el mercado: *Morozán*, *Tremello* y *Abadía de San Pedro*, en todas sus variedades: rosado, joven, crianza y reserva. La producción en la última campaña ha sido algo superior a los 300.000 kilos de uva tempranillo. Se han vendimiado, también, unos 20.000 kilos de uva blanca albillo con la intención de elaborar vino blanco y ampliar así su oferta de vinos. **"La producción de este año ha sido similar a la de la campaña anterior con una calidad muy buena"**, detallan en La Asunción de Nuestra Señora.

Inversiones

Entre las inversiones recientes destaca la ampliación de la sala de crianza con la compra de 25 nuevas barricas. La nave de crianza, situada en el sótano, consta de 258 barricas -cuyo parque se va renovando todos los años alrededor de un 20%-, el 80% de roble francés y el resto de roble americano. La nave de elaboración consta de 115 depósitos de hormigón distribuidos en dos plantas, recubiertos de resina epoxi. Además, se ha encargado un estudio para valorar la posibilidad de instalación de paneles fotovoltaicos para autoconsumo.

Bodegas El Soto lanza al mercado la marca 'Tres Nudos'

La cooperativa zamorana comercializa tres referencias de esta nueva enseña: malvasía fermentada en barrica, roble y crianza

Bodegas El Soto tiene como principal proyecto para este 2023 el lanzamiento al mercado de la marca *Tres Nudos*, con tres referencias: malvasía fermentada en barrica, tinto roble y crianza. Una de las más recientes inversiones de la cooperativa zamorana ha sido la adquisición de una nueva prensa para agilizar el proceso de vendimia y poder recolectar la uva en su punto de maduración. Además, se construyó una estación depuradora de aguas residuales **"que constata nuestro compromiso con el medio ambiente"**. Además, se han acometido trabajos para la automatización de depósitos para el control de fermentación y en fechas próximas intentarán renovar maquinaria y mejorar el estado de los suelos.

Bodegas El Soto elaboró en 2022 más de 281.000 kilos de uva, un 35% más que la campaña precedente, con 168.643 kilos de uva tinta y 112.470 kilos de uva blanca; para completar una cifra de negocio de 313.395 euros en el anterior ejercicio y una previsión de alcanzar los 350.000 euros en 2023.

De izquierda a derecha, Lorena García Merchán, gerente de Bodegas El Soto; Florentino Mangas Blanco, presidente desde 2001 hasta 2022; y Manuel Mangas Sanchón, actual presidente de la cooperativa.

Relación calidad-precio

En la cooperativa zamorana señalan como su principal valor la **"buena relación calidad-precio"** de sus vinos, motivo por el cual quieren abrir mercados fuera de España para seguir incrementando su cifra de negocio.

Los responsables de Bodegas El Soto consideran que el sector atraviesa **"un momento de crisis, ya que se han reducido las ventas y hay un excedente de vino en las bodegas. De hecho, existe una campaña para la realización de vendimia en verde para intentar disminuir el exceso de vino en el mercado y regularizarlo. En nuestra opinión sería más ventajoso para todos reducir en general los rendimientos medios por hectárea que a su vez nos reportaría un aumento general de la calidad del vino, en vez de eliminar la cosecha total de una parcela y mantener otras a su máximo de producción"**.

Proyecto estable

La cooperativa cuenta con 26 socios en la actualidad y sus principales mercados se centran en la provincia de Zamora, y puntualmente en Salamanca, Málaga y Cantabria, entre otra zonas. Bodegas El Soto se constituyó con la vendimia de 2001 y su viñedo se sitúa en la comarca de Campeán, donde **"hemos creado un proyecto serio, estable y responsable con nuestra región y sus habitantes. La labor de nuestra firma está orientada hacia la calidad y el servicio al cliente y contamos con el respaldo de uno de los mejores viñedos de Zamora. Tratamos con todo mimo y cuidado exquisito todos los procesos de la uva y el vino, desde las cepas hasta la copa; con un proceso de elaboración controlado para garantizar la mejor calidad"**, detallan los responsables de la cooperativa.

Asovino aumenta un 16,5% su facturación en 2022 hasta superar los 32 millones

La cooperativa zamorana comercializa trece millones de litros de leche de oveja y más de 150.000 lechazos

Asovino cuenta con 358 socios.

Los datos expuestos durante la Asamblea General de la cooperativa Asovino, celebrada el pasado mes de junio en la Sala de Conferencias del Colegio Universitario de Zamora, avalan el trabajo realizado por los ganaderos de ovino y ratifican la apuesta de la cooperativa por la prestación de servicios a los ciudadanos del mundo rural, a través del área comercial abierta en Bermillo de Sayago que incrementó sus ventas en un 16,72%.

En 2022, la comercialización de leche de oveja alcanzó los trece millones de litros y se vendieron más de 150.000 lechazos, de los que 41.100 fueron certificados por la IGP Lechazo de Castilla y León. A estas cifras del pasado ejercicio hay que sumar la comercialización de 15.000 ovejas de desvieje, más de 12,3 millones de kilos de pienso, que sumado al resto de ingresos de la cooperativa, le permitió alcanzar un total de 32,3 millones de facturación, con un aumento del 16,53% con respecto al anterior ejercicio. El resultado económico de 2022 se cerró para Asovino con beneficios e inversiones en las distintas secciones de la cooperativa.

En 2022 la cooperativa cuenta con 358 socios, lo que supone el incremento de 16 ganaderos con respecto al año 2021. Durante todo el ejercicio se incorporaron 25 nuevos socios a la cooperativa, donde se recibieron nueve bajas por jubilación.

Renovación de los cargos

La Asamblea también aprobó por unanimidad la renovación de la mitad de los cargos que le correspondía elegir. Al respecto salió la candidatura de Isidoro Torío de vicepresidente, Miguel Ángel Miranda de secretario, Elías Alonso de Vocal Primero y Aquilino Iglesias de Vocal Tercero, con lo que queda renovado el Consejo Rector para los dos próximos años.

Almacenamiento de químicos y fitosanitarios

Cómo afecta la normativa en cooperativas y explotaciones

Los productos químicos y fitosanitarios se han convertido en imprescindibles en cultivos e instalaciones agrícolas, ya sean de producción, almacenamiento o distribución. Su uso permite control de plagas, eliminación de organismos nocivos, limpieza, y por tanto mejoras de rendimiento y productividad en las actividades. Dada la amplitud de su uso, en 2021 se publicó la normativa específica que regula la manipulación, la tenencia y los almacenes de fitosanitarios y obliga a cumplir con el reglamento de APQ (Almacenamiento de Productos Químicos).

En concreto, la normativa se define como Real Decreto 285/2021, de 20 de abril, por el que se establecen las condiciones de almacenamiento, comercialización, importación o exportación, control oficial y autorización de ensayos con productos fitosanitarios, y se modifica el Real Decreto 1311/2012, de 14 de septiembre, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios.

En su ámbito de aplicación de esta normativa, se cita a su vez los Reales Decretos 656/2017 (Reglamento de almacenamiento de productos químicos y sus instrucciones complementarias MIE APQ 0 a 10) y 1311/2012 (regula el uso sostenible de productos fitosanitarios).

Ingein, como organismo de control autorizado por Industria para inspeccionar instalaciones de Almacenamiento de Productos Químicos, ofrece los servicios de inspección obligatoria por la reglamentación vigente a los titulares y usuarios de estas instalaciones. Estas Inspecciones son obligatorias para legalizar y registrar en industria los nuevos almacenes, así como controles periódicos para asegurar el mantenimiento de las medidas de seguridad.

Locales de almacenamiento

a) Estarán construidos con materiales no combustibles, y con unas características constructivas y de orientación tales que su interior esté protegido de temperaturas exteriores extremas y de la humedad.

b) Deberán estar separados por pared de obra, o similar, de cualquier local habitado, así como estar dotados de ventilación, natural o forzada, con salida al exterior, y en ningún caso a patios o galerías de servicio interiores.

c) No estarán ubicados en lugares próximos a masas de agua superficiales o pozos de extracción de agua, ni en las zonas en que se prevea que puedan inundarse en caso de crecidas.

d) Dispondrán de medios adecuados para recoger derrames accidentales, con productos específicos que neutralicen los posibles efectos adversos en función de las características de los formulados almacenados.

e) Dispondrán de contenedores para almacenar de manera separada los envases dañados y los envases vacíos; estos contenedores serán distintos de los utilizados para recoger los restos de productos o los restos de cualquier vertido accidental que pudiera ocurrir.

f) Dispondrán de un sistema de contención para productos líquidos que impida la salida de los mismos al exterior.

g) Se tendrán a la vista los consejos de seguridad y procedimientos de emergencia, así como los teléfonos de emergencia.

Explotaciones agrarias

Las condiciones de almacenamiento son las siguiente:

a) Los productos se mantendrán en sus envases de origen, cerrados, en posición vertical con el cierre hacia arriba, y la etiqueta original íntegra y perfectamente legible. Una vez abierto el envase, si no se utiliza todo su contenido, el resto deberá mantenerse en el mismo envase, con el tapón cerrado y manteniendo la etiqueta integra y legible.

b) Los productos se guardarán en armarios, cuartos o partes debidamente identificadas de los locales, ventilados y provistos de cerradura, con objeto de mantenerlos fuera del alcance

1	2	3	4	5	6
Anexo I CLP	Clase de peligro	Categoría	Indicación Peligro	Capacidad de almacenamiento (1)	
				Aplicación RAPQ	Ejecución Proyecto
3.2	Corrosión cutánea	1A	H314	200	800
		1B	H314	400	1.600
		1C	H314	1.000	5.000
	Irritación cutánea	2	H315	1.000	5.000
3.3	Lesiones oculares graves	1	H318	1.000	5.000
	Irritación ocular	2	H319		

del personal ajeno a la explotación, en especial de los menores de edad. Su ubicación garantizará la separación de los productos fitosanitarios del resto de enseres del almacén, especialmente del material vegetal y los productos de consumo humano o animal.

c) Los envases vacíos, una vez realizado el triple enjuagado, podrán ser entregados por los agricultores, y serán gestionados conforme a lo que se establezca en la normativa sobre envases y residuos de envases.

Productos Químicos

Según establece el reglamento de Almacenamiento de Productos Químicos los almacenes que superen las cantidades de la columna 5 están sujetas a legalización, siendo los más comunes en fitosanitarios y abonos los corrosivos con las frases de peligro de la columna 4 (ver gráfica de anterior página).

Cabe destacar la importancia del cumplimiento y adaptación a esta normativa para asegurar la seguridad y evitar accidentes que puedan causar perjuicio económico, personal o ambiental.

Por último, destacar la importancia del cumplimiento y adaptación a esta normativa para asegurar la seguridad y evitar accidentes o incidentes que puedan causar perjuicio económico, personal o ambiental.

Ingein, como profesionales especializados en Inspección y cumplimiento de la normativa de APQ, se pone a disposición del colectivo Urcacyl para resolver las dudas al respecto.

Sativum: la herramienta para la toma de decisiones en el agro (y 2)

Principales funcionalidades de la aplicación del Itacyl

Pantalla del cuadro de control de una parcela registrada en Sativum por un usuario.

Pantalla del módulo de zonificación para dosificación variable y enlace al cálculo de nutrientes.

En esta segunda parte del artículo (ver la primera en el número 94), vamos a exponer las principales utilidades que ofrece esta herramienta que ha creado y puesto en marcha Itacyl, de forma gratuita. Sativum tiene como una de sus funciones principales la capacidad de facilitar el seguimiento de parcelas agrícolas a través de imágenes de satélite. Éstas permiten obtener mediciones sobre cómo crece la vegetación o cómo entra en senescencia y ayudan a detectar anomalías que afectan a toda la parcela o a algunos rodales concretos. Los módulos de Sativum basados en imágenes de satélite hacen un seguimiento de toda la parcela a lo largo de la campaña, identifican zonas singulares y hacen comparativas entre parcelas que permitan identificar buenas prácticas (ya sea entre parcelas de la explotación o pertenecientes a otras).

Sativum utiliza principalmente las imágenes del satélite óptico Sentinel-2 del programa Copernicus de la Unión Europea. Este satélite, con una resolución espacial de hasta diez metros, permite actualizar las imágenes de una parcela al menos cada cinco días, aunque durante las épocas de mayor cobertura nubosa, los plazos se van alargando. A través de estas imágenes, Sativum proporciona al usuario una tira de todas las imágenes disponibles libres de nubes que existen sobre cada una de sus parcelas registradas. Esto puede visualizarse desde el cuadro de control de cada parcela, que es la pantalla principal donde consultar toda la información disponible (ver figuras 1 y 2).

Pero además Sativum incorpora una imagen de alta resolución de 1,5 m, (similar a una ortofoto) que se actualiza una vez al año. Esta imagen permite obtener un detalle más actual sobre la realidad del parcelario y sus cambios anuales.

Acceso a datos

La gran potencialidad que tiene Sativum se consigue con el acceso a una cantidad ingente de datos disponibles en distintas bases de datos de la Administración, como la Base de datos de los suelos de Castilla y León, gestionada por Itacyl, con 30.000 muestras de suelo (https://suelos.itacyl.es/visor_datos). Permite estimar mediante procesos de geoestadística datos del suelo de forma continua en todo el territorio de Castilla y León, con mapas interpolados de los distintos parámetros analizados (pH, contenido en materia orgánica, textura, etc.).

También se accede a un conjunto de datos climáticos extraídos de las más de 800 estaciones meteorológicas de Aemet y de Itacyl en Castilla y León, que cubren el territorio nacional. Asimismo, Sativum pone a disposición del usuario datos de altimetría, ortofotografías, referencias catastrales y SIGPAC y de muchas otras capas de información geográficas preparadas por el Instituto.

Módulo de labores

Actualmente el módulo que dispone Sativum para registrar todas las labores que se realicen sobre una parcela es meramente informativo, y no es posible tabular en detalle los datos proporcionados. Sin embargo, a la espera de recibir el cuaderno oficial de explotación, Sativum, al igual que otras herramientas desarrolladas en el mercado, podrá conectarse a la aplicación oficial y volcar o importar los datos de labores registradas con el fin de completar los campos obligatorios que exija el cuaderno oficial.

A pesar de la sencillez temporal que muestra este módulo tiene un valor

añadido implícito, y es que desde el cuadro de control podremos activar el icono de labores para visualizar cada labor realizada en la gráfica de seguimiento por satélite del cultivo establecido en la parcela, en el cual se ve la evolución fenológica del cultivo a través de uno de los índices de seguimiento de la vegetación más ampliamente usados, el Índice de Vegetación de Diferencia Normalizada (NDVI). De esta manera, se puede ver solapada tanto la información del estado del cultivo, como del momento exacto de cada labor. Esto puede ser útil, por ejemplo, para detectar una fitotoxicidad en el cultivo tras una aplicación excesiva o inapropiada de un fitosanitario. En la misma gráfica y para ayudar a interpretar la evolución del cultivo, también se pueden visualizar los datos meteorológicos de precipitación y temperatura del periodo seleccionado en la gráfica.

Dosificación variable

La última funcionalidad implementada es el módulo de Zonificación (Figura 2), con el que un usuario puede seleccionar las imágenes de satélite que desee promediar para zonificar su parcela en tantas áreas como desee. Este mapa con las zonas calculadas, puede exportarse en un fichero con formato interoperable entre distintos terminales del tractor; así, el usuario elige el formato a exportar según la pantalla que tenga. Este módulo le permite personalizar la cantidad de producto a aplicar en cada zona, pero lo más importante a destacar es que en caso de que el usuario quiera un mapa de fertilización, podrá calcular la cantidad de fertilizante a aplicar según el balance de nutrientes que ya tiene implementado Sativum. Es un módulo que permite que cualquier agricultor, con o sin aperos sofisticados, se acerque a una agricultura más avanzada, proporcionándole una herramienta para realizar dosificación variable.

Balance de nutrientes

El módulo desarrollado para guiar a los usuarios a elaborar sus propios planes de fertilización está siendo considerado uno de los puntos fuertes de Sativum, entre otras cosas, porque pone a disposición de los agricultores y técnicos una herramienta que permite hacer balances de nutrientes para cumplir con los requisitos de los eco-regímenes, de la normativa que afecta a las zonas vulnerables a la contaminación por nitratos de origen agrario y con las obligaciones que establecerá el Real Decreto de nutrición sostenible.

Este módulo permite hacer balances de macronutrientes NPK tanto a nivel individual de parcela, o en grupos de parcelas. Se fundamenta en el algoritmo Fertilicalc2, desarrollado por el profesor F. Villalobos del CSIC y de la Universidad de Córdoba, y su libro de referencia *Fitotecnia3*. A través de un convenio de colaboración con el Dr. Villalobos, los ajustes del algoritmo han sido adaptados principalmente para Castilla y León, por Itacyl. Es de destacar también, el importante esfuerzo que se ha hecho para precargar los datos del suelo con mapas interpolados para todo el territorio nacional, a partir de la propia base de datos de los suelos de la Comunidad que se ha generado en los últimos diez años desde el Instituto y de otras bases de datos nacionales.

Estas estimaciones texturales y de propiedades del suelo precargadas en Sativum, permiten a los agricultores que no dispongan de análisis de suelos tener una aproximación y poder elaborar un plan de abonado más avanzado considerando también las características del suelo en el que se asienta la parcela. Aun así, lo ideal es que los usuarios dispongan de análisis de los parámetros de suelo de sus parcelas y los introduzcan en Sativum, para una mejor personalización y optimización del cálculo del abonado.

Última pantalla del módulo de Nutrientes de Sativum: selección de fertilizantes para cubrir las necesidades del cultivo en coberteras.

Con este módulo, el usuario puede planificar la selección de fertilizantes minerales o aportaciones orgánicas que necesita su cultivo en base a datos del cultivo precedente y manejo, y el objetivo de producción a alcanzar por el cultivo de la campaña actual. Pese a ser un asunto de gran complejidad, Sativum simplifica este cálculo para el agricultor, incorporando los parámetros de los principales cultivos y precargando los datos de suelos en todas las parcelas (ver Figura 3).

La herramienta de nutrición incorpora un servicio que estima el contenido en Nitrógeno y Potasio de las aguas subterráneas, de forma que cuando se realiza un balance de nutrientes para una parcela dada, el sistema incorpora de forma automática las unidades fertilizantes de nitrógeno que son aportados por el agua de riego en cobertera. De esta forma se pone en valor el alto contenido en nitrógeno de las aguas subterráneas en algunas zonas de España. Esta estimación de contenidos de las aguas subterráneas se ha realizado a través de los datos de las redes de calidad que administran los órganos de cuenca y complementan los datos de propiedades de los suelos que también están disponibles para toda España.

Módulo de plagas y enfermedades

A través del equipo del Observatorio de Plagas de Itacyl, Sativum incorpora un módulo en el que se informa del calendario de plagas y enfermedades asociado a los principales cultivos de la región (ver Figura 4). Se dan dos niveles de avisos: Activas o en Vigilancia, dependiendo si se está o no más cerca del periodo crítico de presencia de dicha plaga o enfermedad. Ordenadas según el nivel de alerta, el usuario puede navegar por una tarjeta informativa de cada plaga que le llevará al portal http://pla-

Módulo de plagas con el calendario que afecta al trigo.

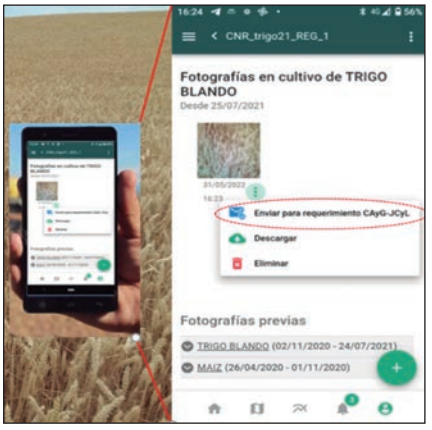

Envío desde Sativum de foto georeferenciada del cultivo para requerimiento de la CAyG-JCyL.

gas.itacyl.es, donde podrá encontrar toda la información relativa y ampliada.

Galería y fotos georreferenciadas

En esta sección se puede asociar fotos a las parcelas, bien desde la galería del dispositivo que usemos o bien incorporándolas desde la cámara del móvil. En este caso, podremos realizar fotografías georreferenciadas preventivas, siempre y cuando hayamos permitido a Sativum conocer nuestra ubicación a través del GPS del móvil. Una vez adjuntada la foto georreferenciada podremos enviarla como requerimiento de los controles de la PAC (ver Figura 5).

Sección de avisos

La aplicación tiene un potente sistema de recepción de avisos que pretende ser una vía de comunicación para transmitir información relevante desde el punto de vista agronómico (plagas y enfermedades, resultados de experimentación, consejos de uso de la aplicación o próximos cursos y jornadas) como administrativo (información relacionada con plazos de la PAC, nueva normativa, etc.) También se lanzan alertas meteorológicas desde el propio cuadro de control si es que éstas afectan al ámbito de la parcela.

Consejos de uso y soporte

Lo primero que recomendamos al usuario es que se registre en la aplicación para poder tener acceso a todas las funcionalidades implementadas en Sativum, ya que algunas de ellas tienen este requisito. Tan sólo es necesario proporcionar un correo electrónico para generarse un usuario y contraseña que permita al agricultor crearse un perfil de Sativum donde de forma local, en su dispositivo, almacenará toda la información asociada a sus parcelas.

Itacyl dispone de un canal de YouTube donde ha incorporado una lista de vídeos o píldoras formativas, que muestran qué pasos seguir para determinadas funcionalidades que ofrece la aplicación. Este enlace4 sirve de recurso didáctico para los usuarios de Sativum. Asimismo, también están a disposición del usuario una lista de videos en la sección de tutoriales5 de la web de Sativum, para poder aprender de forma autodidacta. También facilita a los usuarios un correo de soporte exclusivo para Sativum, por el que podrán informar de cualquier problema encontrado, proponer sugerencias o solicitar ayuda para el uso de la aplicación. Este correo es: soporte-sativum@itacyl.es

Conclusiones

La potencialidad que ofrece Sativum como herramienta para la ayuda en la toma de decisiones es esencial en el nuevo escenario de la Agricultura 4.0, en la que la consulta de toda la información disponible para el agricultor se integre en una única aplicación, ofreciendo también la posibilidad de comunicación directa con la administración, lo que en el futuro se traducirá en una simplificación de la carga de trabajo de oficina que los agricultores están cada vez más obligados a realizar. Sativum pretende ser una guía para la digitalización del mundo agrario que pueda ayudar tanto a los agricultores en su propia explotación, como a las empresas y a la administración.

INSTITUTO TECNOLÓGICO AGRARIO

Junta de Castilla y León

1. https://www.sativum.es/
2. Villalobos, F.J., Delgado, A., López-Bernal, Á. et al. FertiliCalc: A Decision Support System for Fertilizer Management. Int. J. Plant Prod. 14, 299–308 (2020). https://doi.org/10.1007/s42106-019-00085-1
3. Villalobos Martín, F.J y Fereres Castiel, E. Fitotecnia: principios de agronomía para una agricultura sostenible. Mundi-Prensa Libros.2017
4. https://youtube.com/playlist?list=PL4rLSLIzHRq0HNdd8CiOxXP1FckpBKmAG
5. https://www.sativum.es/web/sativum/tutorials

Paredes Gómez, V.1, Puertas de Castro, N.2, Fernández Sánchez, M.1, Río Briones, G.2, y Nafría García, D.A.1

Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León (ITACyL)
1. Área de Desarrollo Tecnológico - Unidad de Información Geográfica e Innovación
2. Área de Tecnologías de la Información - Unidad de Desarrollo

Equipo técnico de Urcacyl en las jornadas Redcoop.

Creada la Red Estatal de Técnicos de Cooperativas

Redcoop trabaja en la defensa de los intereses de los cooperativistas agricultores y ganaderos

El pasado mes de junio se celebró en Alcalá de Henares un encuentro de técnicos de las Asociaciones de Cooperativas de las diferentes comunidades autónomas. Estas jornadas, en las que participaron más de 60 técnicos, entre ellos todos los de Urcacyl, fueron las primeras de este tipo convocadas por Cooperativas Agroalimentarias de España y perseguían constituir una red estatal de técnicos para abordar de forma progresiva los siguientes objetivos:

- Ser foro de encuentro de profesionales con un objetivo común; trabajar en defensa de los intereses de los cooperativistas agricultores y ganaderos.

-Compartir entre los técnicos de las asociaciones sus prácticas, experiencias y formas de solucionar los problemas.

-Colaborar para adquirir nuevos conocimientos.

-Generar un perfil profesional atractivo para futuros profesionales que se dediquen al sector agropecuario y al cooperativismo.

A lo largo de los dos días se abordaron fundamentalmente tres temas, uno referido a los Sistemas de Conocimiento e Innovación agrícola (AKIS), que vienen a ser el conjunto de la organización y la transmisión de conocimientos entre personas, organizaciones e instituciones para utilizarlos en la agricultura y los ámbitos relacionados con la misma.

Cuaderno de Campo Digital

Otro referido al Cuaderno de Campo Digital, que según recoge el artículo 16 del Real Decreto-Ley 4/2023, su entrada en vigor se retrasa al 1 de enero de 2024 y al 1 de enero de 2025 la incorporación de la totalidad de la información obligatoria. El tercer tema fue abordado por representantes de las Uniones y Federaciones de Cooperativas, que hicieron una breve descripción de los servicios que prestaba cada Asociación, de los puntos fuertes que tenían y de los nuevos retos y oportunidades que se presentaban.

Cabe destacar que el conjunto de Federaciones y Uniones territoriales de Cooperativas suman un total de 319 técnicos en su estructura propia, destacando la federación andaluza con 120, la catalana con 48 y la murciana con 33.

En la clausura de estas Jornadas estuvieron el presidente y el director de Cooperativas Agroalimentarias de España, el alcalde en funciones de Alcalá de Henares y el Secretario General de Agricultura y Alimentación.

¿Cómo han mejorado genéticamente las variedades de trigo blando? (y 2)

En el anterior número de la revista de Urcacyl, expusimos parte de los resultados del estudio desarrollado por el Itacyl a lo largo de las campañas 2021 y 2022, en colaboración con Anove y Cooperativas Agroalimentarias de España, entre otras entidades, dentro del convenio de Grano Sostenible. En aquel artículo se daban a conocer los resultados obtenidos en los factores cuantitativos como el rendimiento, caracteres agronómicos y comportamiento ante enfermedades, dejando el análisis de los factores cualitativos para el presente artículo.

Recordamos que en el ensayo se comparaban las variedades cultivadas a principios del siglo con variedades modernas, a fin de poner de manifiesto la importancia de la mejora genética y de la semilla certificada como factores fundamentales para el aumento de los rendimientos y de la mejora de la calidad de la cosecha.

								ALVEOGRAMA			
NVAR	VARIEDAD	Tipo	PHL (kg/hl)	Proteína (%)	G.H.	G.S.	Zeleny (ml)	W J10⁴	P (mm)	L (mm)	P/L
1	Barbilla de Villar de Buey	VC	70,3	18,4	40,8	15,0	38,0	157,0	37,3	219,6	0,2
2	Barbilla Salamanca		73,3	17,8	38,1	13,3	39,0	99,0	28,5	193,9	0,2
3	Candeal de Villaseco del Pan		77,7	15,7	40,9	13,0	32,0	55,0	27,8	236,5	0,4
4	Candeal de Arévalo		77,7	15,7	40,9	13,0	32,0	55,0	27,8	236,5	0,4
5	Mombuey		80,0	15,6	37,5	14,4	35,0	143,0	41,1	241,0	0,2
6	Florence Aurora	VM	80,5	15,1	32,2	11,9	38,0	406,0	102,1	98,6	1,1
7	Aragon 03		81,3	15,3	33,9	12,9	32,0	64,0	31,4	98,6	0,3
8	Pane 247		79,1	14,3	40,4	14,4	27,0	149,0	57,5	119,0	0,5
9	Marius	V1	76,1	13,0	14,4	5,2	37,0	106,0	29,1	148,4	0,2
10	Soissons		80,1	12,9	17,9	6,6	41,0	232,0	72,8	75,2	1,1
11	Berdun		80,1	12,5	22,9	7,9	45,0	208,0	56,0	115,0	0,5
12	Craklin		71,9	15,4	31,0	10,1	50,0	139,0	37,9	126,7	0,3
13	García		76,0	11,7	21,1	6,9	31,0	127,0	45,8	93,9	0,5
14	Camargo		77,6	13,5	22,6	7,6	51,0	104,0	38,6	64,4	0,6
15	Chambo	VN	78,5	10,8	17,4	6,1	38,0	136,0	78,2	38,6	2,2
16	Marcopolo		79,9	12,5	24,1	9,3	36,0	64,0	27,4	62,7	0,5
17	Cosmic		74,1	11,1	11,8	3,8	35,0	54,0	29,3	55,6	0,6
18	Nemo		81,5	11,3	20,8	7,1	33,0	168,0	59,7	93,4	0,7
19	LG Albufera		80,2	11,5	23,1	7,6	37,0	196,0	78,8	71,6	1,1
20	Soberbio		80,9	12,3	16,3	5,3	46,0	165,0	92,3	37,1	2,6
21	RGT Montecarlo		80,1	14,9	27,9	10,0	57,0	226,0	69,5	125,6	0,6
22	Filón		78,6	13,6	27,8	9,2	40,0	236,0	79,2	76,8	1,0
		Media	78,1	13,9	27,3	9,6	38,6	139,3	52,0	119,2	0,7
		VL	76,4	16,7	39,1	14,0	39,0	101,0	31,8	224,5	0,2
		VM	77,0	13,2	21,7	7,4	42,5	152,7	46,7	103,8	0,5
		VN	79,2	12,3	21,2	7,3	40,3	168,1	64,3	70,2	1,1

Parámetro de calidad analizados en la campaña 2021.

Parámetros de calidad 2021

En la campaña 2021, en campo, se tomó una muestra de 2 kg de cada una de las variedades y se enviaron al Laboratorio Agrario Regional de la Junta de Castilla y León (Burgos), para la realización de los distintos análisis de calidad (Tabla 1).

En general, el ensayo se caracterizó por un buen peso específico, situándose la media en 78,1 kg/hl. Con pesos específicos altos, por encima de la media, destacaron las variedades Nemo y Aragón 03, que superaron los 81 kg/hl, y como variedad con valor más bajo destacó la variedad local Barbilla de Villar de Buey con 70,3 kg/hl. Considerando los tipos de variedades, si bien las variedades locales (VL) presentaron un peso hectolítrico más bajo y las variedades de mitad de siglo pasado (VM) el más alto, apenas existieron diferencias entre los grupos.

En relación al contenido en proteína, en general se puede hablar de una buena campaña, con un valor medio de proteína situado en el 13,9%, dado los altos rendimientos obtenidos. Se observó un gran número de variedades que superaron el 13% y destacaron las variedades locales Barbilla de Villar de Buey y Barbilla de Salamanca con 18,4% y 17,8%, respectivamente. La variedad que presentó un menor contenido proteico fue Chambo seguida de Cosmic. Por tipo de variedades, el promedio de las variedades locales se situó en 16,7% mientras que el de las variedades modernas en 12,2%.

En la figura 1 se observa la relación entre el contenido en proteína (%) y el rendimiento (Kg/ha). Como cabía esperar, ambos parámetros estuvieron altamente correlacionados (r= 0.8) y de manera negativa, de tal manera que los genotipos que mostraron un mayor rendimiento fueron los que en general tuvieron un menor contenido en proteína.

Parámetros alveográficos

Se analizaron también los parámetros alveográficos. Considerando la fuerza panadera (W) cabe destacar la variedad Florence Aurora con una fuerza de 406, muy por encima del resto, seguida de RGT Montecarlo, Filón, Soisson y Berdún, con W por encima de 200. Las variedades locales fueron las que presentaron una W media menor (W= 101), mientras que las de mitad del siglo pasado mostraron la W mayor. Dentro de cada grupo se observó mucha variabilidad. A continuación, en la figura 2, se puede observar la evolución del contenido en proteína (%) y de la cantidad de proteína total cosechada (Kg/ha), en función del año de registro de la variedad.

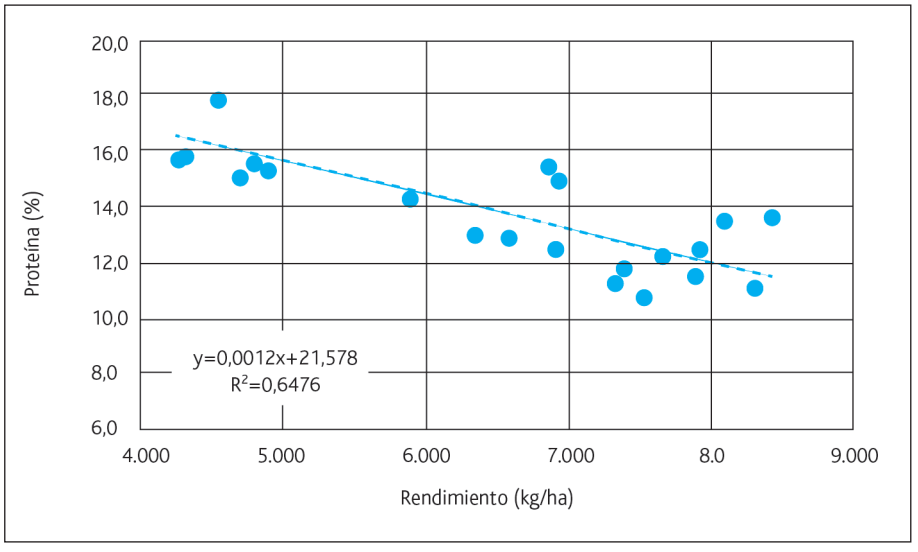

Relación entre el rendimiento y el contenido en proteína en la campaña 2021.

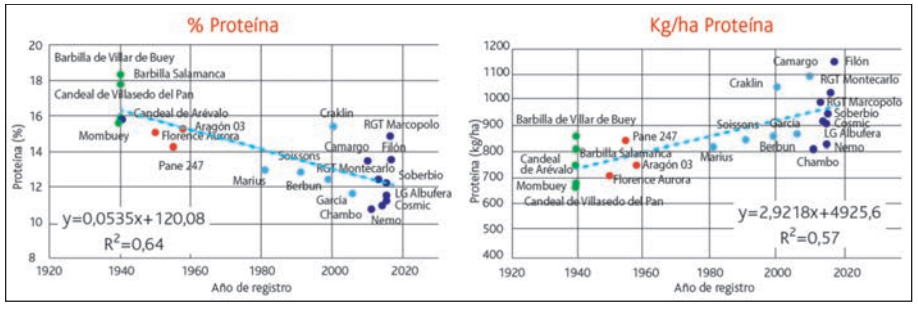

Representación del contenido en proteína, considerado en % (Drcha.) y en Kg/ha (Izqda.), en función del año de registro. (VL, verde; VM, amarillo; VI, azul claro; VN, azul oscuro).

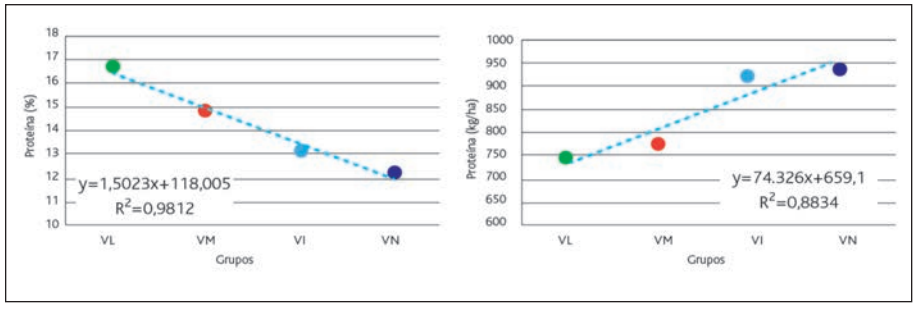

Representación contenido en proteína, considerado en % (Drcha.) y en Kg/ha (Izqda.), en función del año de registro, para la campaña 2021.

De las figuras se puede deducir, que si bien porcentualmente las variedades antiguas (VL) muestran un mayor contenido en proteína (%), sin embargo, cuando se calculan los kilogramos/ hectárea de proteína cosechados en total, considerando el rendimiento de cada variedad, las variedades nuevas (VN) son las que presentaron un mayor valor. Esta relación se presenta también en la figura 3 considerando la media de los diferentes grupos de variedades considerados.

Parámetros de calidad 2022

En la campaña 2022, se tomó una muestra de cada una de las parcelas, 4 muestras por variedad, y se analizó en el laboratorio el contenido en proteína (%) mediante un NIR, el peso de mil granos (PMG) y el peso específico o peso hectolitrito (Kg/hl) (Tabla 2 en la siguiente página).

El contenido medio en proteína fue alto, situándose la media en 16,1 %. Destacó la variedad Aragón 03, que superó el 18%, mientras que la variedad que menos contenido presentó fue Camargo, con un 14.25%, es decir 4 puntos de diferencia. De nuevo las variedades locales (VL) presentaron un mayor contenido, pero sin grandes diferencias frente al resto de grupos, observándose mucha variabilidad dentro de cada uno de ellos.

Diferencias

Cabe destacar las diferencias observadas en el peso de mil granos (PMG), de tal manera que las variedades locales y las de mitad de siglo mostraron unos valores muy por encima de los otros dos grupos de variedades más modernas. Mientras que la VL mostraron un PMG de 28,51 g, la media de las nuevas fue de 22,82 g. Es decir, que las altas temperaturas y el estrés hídrico al final del ciclo, afectó más a las variedades modernas. No se observaron diferencias en peso específico tan claras entre grupos, siendo las variedades de mitad de siglo las que mostraron un mayor valor.

De igual manera que para la campaña 2021, se representó la evolución de tanto el contenido en proteína (%) como del rendimiento en proteína (kg/ha) en función del año de registro (Figura 4, en siguiente página).

Si bien la relación entre el contenido en proteína y el año de registro no muestra una alta correlación, inferior a la de la campaña pasada, se observa que cuando se habla de rendimiento total de proteína cosechada, sí que existe una alta correlación positiva, mucho más fuerte que la observada en la campaña anterior.

De igual manera, dicha relación se ha analizado considerando los cuatro grupos de variedades, observándose claramente la que las variedades locales (VL) a pesar de ser las que poseen un mayor contenido en proteína (%), al final el rendimiento en proteína cose-

NVAR	VARIEDAD	PROTEÍNA (%)		PMG (g)		PHL (kg/hl)	
1	Barbilla de Villar de Buey	16,93	AB	27,38	C D	65,1	I J K
2	Barbilla Salamanca	17,40	AB	31,24	A	65,6	H I J K
3	Candeal de Villaseco del Pan	17,48	AB	27,64	C	71,9	A B C
4	Candeal de Arévalo	17,07	AB	27,76	C	67,8	E F G H I
5	Florence Aurora	16,88	AB	30,34	AB	71,3	A B C D
6	Aragon 03	18,28	A	28,72	BC	73,5	A
7	Pane 247	16,23	AB	25,36	D E	73,2	A B
8	Marius	15,10	BC	27,73	C	68,3	D E F G H I
9	Soissons	17,00	AB	20,48	H I J	70,1	B C D E F G
10	Berdun	16,65	AB	19,57	J	66,9	G H I J
11	Nemo	17,28	AB	22,14	F G H I	68,9	C D E F G H
12	Craklin	16,28	ABC	21,83	F G H I J	63,4	K L
13	García	16,63	AB	23,15	E F G	64,3	J K L
14	Camargo	14,25	C	20,34	I J	66,9	G H I J
15	Chambo	15,53	BC	22,21	F G H I	66,6	H I J
16	Marcopolo	16,73	AB	22,68	F G H	70,6	A B C D E
17	LG Albufera	15,80	BC	23,92	E F	70,4	A B C D E F
18	Soberbio	17,10	AB	22,92	F G	71,4	A B C D
19	RGT Montecarlo	17,23	AB	21,47	G H I J	67,2	F G H I J
20	Filón	15,95	ABC	23,70	E F G	61,6	L
	Media	16,61		24,58		68,2	
	VL	17,22		28,51		67,6	
	VM	17,13		28,14		72,68	
	VI	16,17		22,18		66,97	
	VN	16,39		22,82		67,97	

Parámetro de calidad analizados en la campaña 2022.

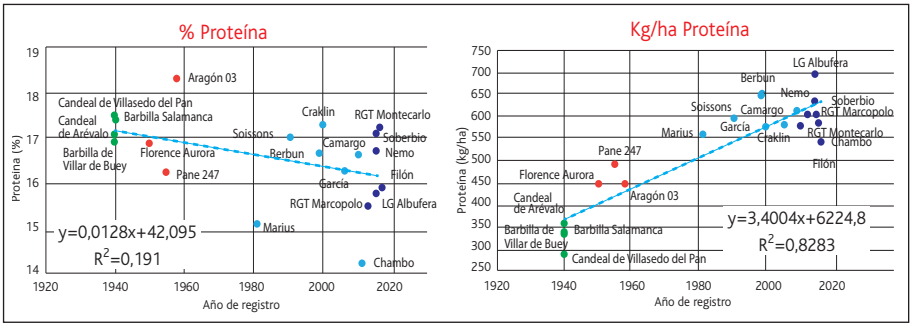

Representación contenido en proteína, considerado en % (Drcha.) y en Kg/ha (Izqda.), en función del año de registro, para la campaña 2022.

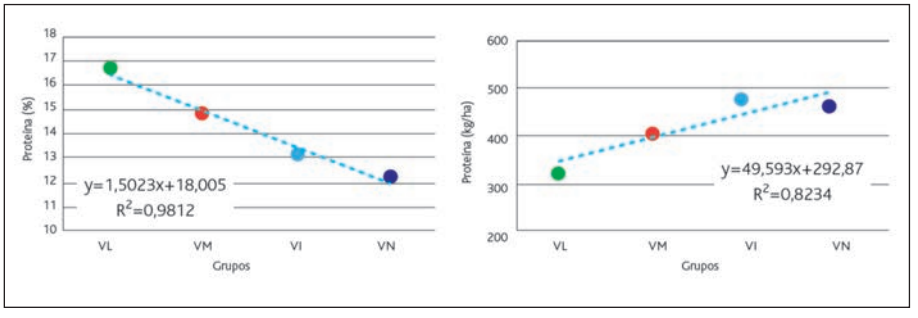

Representación contenido en proteína en función de los grupos de variedades, considerado en % (Drcha.) y en Kg/ha (Izqda.), para la campaña 2022.

chado (kg/ha de proteína) es muy inferior a las variedades nuevas.

Conclusiones

Tras el análisis de los datos de dos campañas, se observa que las variedades obtenidas tras la revolución verde (grupos VI – variedades intermedias- y VN -variedades nuevas-) rinden significativamente más que las variedades que se cultivaban antes de este evento, es decir previo a los años setenta del siglo pasado. La mejora genética ha ido por lo tanto encaminada a una mejora de la productividad.

Se observa también que en general, los materiales más antiguos son más susceptibles a las enfermedades, principalmente la roya amarilla y poseen una mayor altura que las variedades modernas, siendo por lo tanto el índice de cosecha (grano/biomasa total), muy bajo en el caso de estas variedades.

En relación a la calidad, si se habla de proteína, si bien porcentualmente las variedades antiguas poseen un mayor contenido, cuando se considera el volumen total de proteína cosechada (kg/ha), este valor es mucho mayor en las variedades modernas.

Por último, conviene reseñar que existe otro debate, que es la calidad de esa proteína y si las variedades antiguas poseían un mayor valor nutricional, cuestiones que están en proceso de análisis.

En la imagen inferior, jornada de campo de Itacyl de ensayo comparativo mostrado a las cooperativas en la Finca de Zamadueñas.

Finaliza la segunda edición del Curso de Dirección y Gestión de Cooperativas Agroalimentarias

Con formación sobre estrategia empresarial, gestión de equipos y de personas, marketing y comunicación, entre otras materias

Alumnos del II Curso de Dirección y Gestión de Cooperativas Agroalimentarias.

Dentro del acuerdo de colaboración establecido con la Escuela de Negocios de CEU en CyL, Urcacyl ha ofrecido el programa ejecutivo del Curso de Dirección y Gestión de Cooperativas Agroalimentarias para mejorar las competencias y habilidades directivas de técnicos y gerentes de cooperativas.

Esta formación, de carácter mixto, combina sesiones *online*, en directo, a través del Campus Virtual CEU, con jornadas presenciales intensivas en las que los participantes han profundizado en importantes materias como estrategia empresarial, gestión de equipos y de personas, marketing y comunicación y normativas aplicables y exigibles en nuestro sector; a la vez que han establecido importantes y necesarias relaciones de networking.

El programa se ha desarrollado entre los meses de marzo y junio con una duración total de 80 horas lectivas y con un profesorado de alto nivel académico y profesional. En esta segunda edición del curso participaron un total de once alumnos de las cooperativas Acor, Agropal, Alta Moraña, Cobadu, Cocope, Consorcio de Promoción del Ovino, Copasa, Odarpi y Reina Kilama, así como de Urcacyl.

Degustación de productos

El colofón a la finalización de este curso consistió en una cata y degustación de algunos de los excelentes productos que elaboran y comercializan las cooperativas de las que provienen los alumnos. Agradeciendo, así, a Agropal por la presentación de sus quesos y Bodegas Pinna Fidelis (Cocope) por maridar con sus excelentes vinos; también a Reina Kilama que nos descubrió las excelencias de su miel y a Alta Moraña que puso el postre con un excelente yogurt líquido. Productos todos ellos de las cooperativas de Castilla y León y que recomendamos por su alta calidad, resultado del esfuerzo de los socios productores y del empeño diario de sus directivos y técnicos de estas, para transformarlos y comercializarlos en los mercados más exigentes.

Esta formación se encuadra en el marco legislativo de las Entidades Asociativas Agroalimentarias Prioritarias de Castilla y León, que conlleva obligaciones formativas para los cuadros directivos de esas cooperativas en determinadas materias. Por ello, la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural apoya económicamente la participación en estos programas de mejora profesional para técnicos, directivos y consejeros de sociedades cooperativas del ámbito agroalimentario, mediante una subvención del 80% del importe de los gastos auxiliables sin superar los 6.000 euros por directivo, trabajador o consejero que realice tales actividades.

El objetivo de este programa formativo anual es capacitar a nuestros profesionales para liderar modernas y ágiles cooperativas agroalimentarias, en base al conocimiento digital, cumpliendo en todo momento con criterios sociales y medioambientales, con capacidad de comercializar y exportar a nuevos mercados y con la visión de innovación como herramienta de competitividad.

Batería de medidas contra la sequía

La Junta destina 145 millones de euros en ayudas extraordinarias

La Junta de Castilla y León acordó el pasado mes de junio la declaración de situación excepcional de la campaña agrícola 2022-2023 en todo el territorio de Castilla y León, debido a los efectos adversos sufridos por las explotaciones agrarias tras las extremas condiciones climáticas de los últimos meses.

Esta decisión se tomaba para poder adoptar medidas normativas y otras de apoyo al sector agrario y cuyo importe estimado asciende a más de 145 millones de euros, cuantía a la que se añaden los 600 millones de euros de anticipos de las ayudas de la PAC.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Acuerdo de la campaña agrícola como excepcional, a iniciativa de las Consejerías de Economía y Hacienda y de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, y a propuesta de la Consejería de la Presidencia, se comunican las siguientes medidas:

Medidas de carácter regulatorio

- Prórroga de los plazos establecidos para cumplir determinados compromisos, tanto del primer pilar (ayudas directas financiadas por el Feaga) como del segundo pilar (intervenciones de desarrollo rural cofinanciadas por el Feader) de la Política Agrícola Común.

- Flexibilización y establecimiento de excepciones a los requisitos de la Política Agrícola Común recogidos en la circular del FEGA de fecha 25 de mayo, en relación con las ayudas directas.

- Flexibilización de la regulación de determinadas cuestiones vinculadas a las intervenciones territoriales del Feader, en las cuales la Comunidad Autónoma tiene mayores competencias de desarrollo.

Medidas dirigidas a dotar de liquidez al sector

- Pagos de los anticipos de las ayudas directas de la PAC. Se efectuarán a partir

del 16 de octubre, de conformidad con lo que disponga el reglamento europeo que establezca los porcentajes máximos de anticipo y las condiciones para efectuarlos. Se anticipará el máximo porcentaje que se autorice por el Consejo de Ministros de Agricultura de la UE (en principio el 70 %), así como hasta el 85 % de las ayudas Feader incluidas en la solicitud única de 2023. El importe estimado de los anticipos es de 600 millones de euros.

- Bonificación de intereses de préstamos. La situación actual necesita una respuesta firme por la Junta de Castilla y León con medidas similares a las establecidas en 2017 o 2019 de bonificación de intereses, si bien es preciso tener en cuenta que los tipos actuales de interés son mucho más altos a los existentes en los años referidos. La medida consiste en bonificar el interés de los préstamos de hasta 60.000 euros máximos por explotación, a cinco años con un primer año de carencia y cuatro de amortizaciones constantes, con tipo variable con referencia al Euribor más un diferencial del 0,5. Dicha bonificación alcanzará el 100 % para agricultores profesionales y el 40 % para el resto.

En esta medida también se contempla, en su caso, el coste del aval de Saeca u otra entidad avalista, que se podrá exigir para la suscripción del préstamo. La inversión prevista en esta medida es de aproximadamente 60 millones de euros.

Ayudas directas

- La medida consiste, en el marco temporal de la guerra de Ucrania, en establecer una ayuda directa destinada a los agricultores con pólizas de seguro de sequía de cultivos herbáceos y, en su caso, de pastos, que se calculará en forma de complemento a la indemnización que, por riesgo de sequía en las pólizas de cultivos herbáceos de secano, determine la entidad Agroseguro en 2023, con un incremento de hasta el 25 % sobre la indemnización determinada en el caso de los agricultores profesionales, o del 12,5 % para el resto de los agricultores.

Asimismo, en esta ayuda directa también se incluirán como beneficiarios aquellos agricultores profesionales sin póliza de seguro por sequía en 2022-2023, que se comprometan a realizar la suscripción en las próximas tres campañas agrícolas, con la condición necesaria de su suscripción en este primer año (campaña agrícola 2023-2024). En este caso, la ayuda a percibir por cada agricultor se obtendrá utilizando la indemnización media obtenida de la información disponible en la zona que radique la explotación de las diferentes actuaciones realizadas por la entidad Agroseguro en la zona, a la que se aplicará un porcentaje a determinar una vez efectuado el cálculo de las ayudas que correspondan a los titulares con pólizas vigentes en la campaña agrícola 2022-2023, con un máximo del 20 %.

Esta ayuda directa en el marco temporal de la guerra en Ucrania puede conllevar una aportación por parte de la Junta de Castilla y León de hasta 42 millones de euros.

- Incremento de la partida destinada a la bonificación por suscripción de seguros agrarios. Esta medida consiste en incrementar esta partida con una senda de crecimiento que alcance en los próximos cuatro años una cifra cercana a los 15 millones de euros. El incremento neto del

coste derivado de esta medida estará en torno a 9,6 millones de euros.

Medidas fiscales

- Bonificación de las tasas veterinarias. La medida consiste en establecer una bonificación en un 95 % de las tasas de titularidad autonómica por prestación de servicios veterinarios, como medida de apoyo al sector ganadero. Esta acción será de aplicación desde su aprobación hasta el 31 de diciembre de 2023, y además se prolongará durante los años 2024 y 2025.

El ahorro fiscal estimado para el sector ganadero durante los dos años y medio de aplicación asciende a 2,5 millones de euros.

- Reducción de los índices de rendimiento neto aplicables por agricultores y ganaderos. Esta acción consiste en la reducción de los índices de rendimiento aplicables a los agricultores y ganaderos en el sistema de estimación objetiva del IRPF de 2022 a presentar en 2023.

Se estima que supondrá una minoración de la base imponible de los declarantes en el régimen de estimación objetiva por sus actividades agrícolas y ganaderas de 138,5 millones de euros, beneficiando a unos 57.000 agricultores y ganaderos de Castilla y León.

El ahorro fiscal estimado para los agricultores y ganaderos de Castilla y León asciende a 20 millones de euros, de los que aproximadamente 10 millones de euros anuales serán asumidos por la Comunidad de acuerdo con lo establecido por el actual sistema de financiación autonómica. Por tanto, considerando también el efecto en el IRPF correspondiente al año 2023 que se presenta en el año 2024, el importe total alcanza los 20 millones de euros.

Medidas de carácter estructural

Como medidas de carácter estructural con efectos directos y también futuros para hacer frente a la sequía, se contemplan dos actuaciones de infraestructuras dirigidas a garantizar la disponibilidad de agua en las explotaciones ganaderas:

- Las subvenciones de minimis destinadas a garantizar el suministro de agua a las explotaciones ganaderas en régimen extensivo o mixto de aprovechamiento de pastos de Castilla y León, que supondrán la concesión de ayuda a 1.890 ganaderos y un importe de 6,1 millones de euros.

- La aprobación de un plan de ejecución de balsas para explotaciones extensivas y apoyo a medios contra incendios, para la construcción de pequeñas balsas (entre 10.000 y 45.000 metros cúbicos) en zonas ganaderas y que puedan además apoyar la lucha contra incendios. Principalmente se desarrollará en las provincias de Ávila, Salamanca, Segovia, Soria y Zamora, por la carga ganadera extensiva y el estiaje que se produce en los cauces de dichas provincias. El presupuesto es de cinco millones de euros y se prevé un plazo para ejecutarlo de tres años.

Actividades con potencial contaminante de los suelos

Una cuestión a vigilar por las cooperativas

Con la publicación de la Ley 7/2022 sobre residuos y suelos contaminados, parece haberse reactivado el interés de las cooperativas agroalimentarias socias de Urcacyl por conocer la situación de esta normativa, cuyos orígenes se remontan al Real Decreto 9 de 2005. Dicho Real Decreto, modificado parcialmente por la Orden PRA/1080/2017 y plenamente vigente en la actualidad, estableció que todas aquellas empresas que realizan alguna actividad potencialmente contaminante de los suelos deberían remitir un Informe Preliminar de Situación (IPS) en el que se detallasen las actividades que se desarrollan sobre el suelo y la situación actual de éste, a fin de conocer su posible contaminación.

Las cooperativas agroalimentarias están expuestas en la medida que distribuyen y/o almacenan carburantes, fertilizantes, fito y zoosanitarios, o prestan otros servicios como talleres de engrase y reparación de maquinaria, recogida de envases de productos químicos, envases, baterías, etc.

Si se realiza alguna de estas actividades o se produce, maneja o almacenan más de diez toneladas al año de una o varias sustancias peligrosas, o se almacena combustible para uso propio con un consumo anual medio superior a 300.000 litros y con un volumen total de almacenamiento igual o superior a los 50.000 litros, se está obligado a presentar el IPS. También debería valorarse cuando se solicite una licencia o autorización para una actividad diferente sobre dicho suelo.

La mayor parte de las cooperativas presentaron su IPS en 2007, sin que desde entonces hayan recibido, en su mayoría, ningún requerimiento a mayores por parte de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León, algo que debe valorarse como positivo y que posiblemente se debe a que el nivel de riesgo detectado de sus actividades declaradas es bajo.

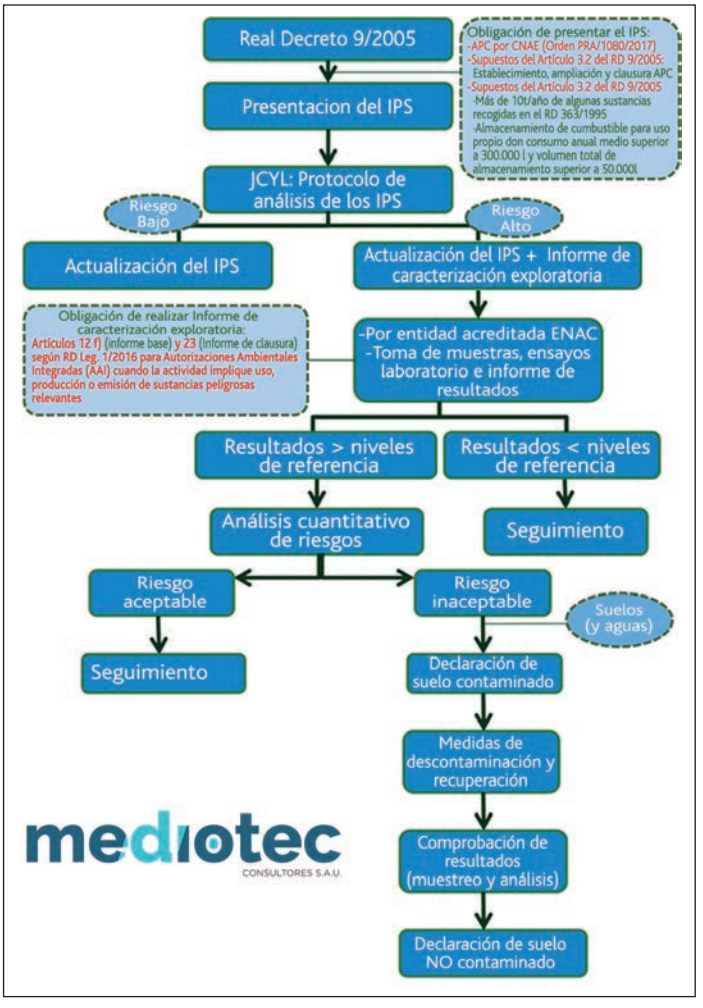

Obligación inherente

Cabe recordar que esta circunstancia -si el suelo está contaminado- debe quedar registrada en las escrituras públicas cuando se transmita la propiedad de dicho suelo. Por este motivo es importante tenerlo en cuenta a la hora de adquirir o vender un suelo, pues el nuevo propietario asume la obligación inherente a un suelo contaminado, es decir, su limpieza, tarea compleja y costosa en la mayor parte de los casos.

A la vista de estas circunstancias y del interés de algunas cooperativas socias, Urcacyl se ha puesto en contacto con la empresa Mediotec Consultores, dedicada a este tema -y con quien tenemos suscrito un acuerdo de colaboración- para conocer, de primera mano, la situación actual en cuanto a las actividades potencialmente contaminantes de los suelos.

Procesos

En el gráfico adjunto se muestra claramente el flujo de posibilidades en las que se puede encontrar la cooperativa, así como el proceso a seguir en cada caso.

Según los técnicos de Mediotec, pueden darse diversos casos en los que la Administración y el Real Decreto 9/2005 determinen que es necesaria la realización de nuevos Informes Preliminares de Situación (IPS) o estudios de caracterización exploratoria de suelos:

1.- Determinados por la propia Autorización Ambiental Integrada, debido a una ampliación de la actividad potencialmente contaminante, como la creación de nuevas fases de producción o la

ampliación de almacenamientos de productos o residuos.

2.- Si se ha presentado previamente a la Administración un plan de control y seguimiento de la calidad del suelo o las aguas subterráneas. En este caso, la administración emitirá un requerimiento aceptando y programando una periodicidad para la realización de dicho plan.

3.- Según se puede observar en el flujograma adjunto, de acuerdo con el Real Decreto 9/2005, una vez realizado un Informe Preliminar de Situación (IPS) al inicio de la actividad, la administración podrá determinar la periodicidad (de 2 a 5 años) para realizar una actualización del IPS, denominada Informe Periódico de Situación. En este caso, puede ser necesario presentar un informe o estudio de caracterización de suelos. Por ello, después de presentar el primer IPS, es importante que las organizaciones se aseguren de que no se haya recibido ninguna comunicación adicional al respecto. Es posible que se haya enviado una solicitud años atrás para determinar la periodicidad de actualización del informe preliminar (periódico) a futuro.

4.- En el supuesto de que los estudios de caracterización exploratoria del suelo incluyeran un análisis de la calidad del agua subterránea en los terrenos en cuestión, la administración tendría la opción de proporcionar este informe a la Confederación Hidrográfica competente. A su vez, la Confederación Hidrográfica podría emitir un requerimiento que establezca la obligación de llevar a cabo análisis periódicos de la calidad del agua subterránea (anuales, bianuales o cada 5 años), utilizando tanto los piezómetros ya instalados como la posibilidad de instalar nuevos dispositivos de control. Es factible que la Confederación también inste a la realización de un Plan de Control y Seguimiento de la calidad de las aguas subterráneas. Suelen realizarse en el mismo momento que los análisis de suelos, pero una vez presentados, toman caminos diferentes al tratarse de dos organismos competentes distintos.

5.- Por último, según el Real Decreto 9/2005, es obligatorio realizar un informe base de caracterización exploratoria de suelos al iniciar una nueva actividad y al cesar cualquier tipo de actividad adicional.

Informes

Además, es importante tener en cuenta los diferentes informes que podrían ser solicitados por la administración competente, que pueden ser los siguientes:

• Informes (preliminares/periódicos) de situación del suelo: Estos informes se cubren en base a un formulario de la Junta (según Anexo II del RD 9/2005). En este caso, ustedes mismos, con personal de su empresa, pueden cubrir y presentar el informe; o subcontratarlo a entidades como la nuestra.

• Informes de caracterización exploratoria: Estos informes requieren muestreos en campo (sondeos y/o catas), ensayos de laboratorio y análisis de resultados. Únicamente pueden ser realizados por entidades acreditadas por ENAC en la ISO 17020 como entidades de inspección ambiental para suelos y aguas subterráneas, como es el caso de Mediotec.

• Control y seguimiento de la calidad del agua subterránea: Al igual que los informes de caracterización exploratoria de suelos, estos informes requieren muestreos de campo, ensayos de laboratorio y análisis de resultados. Únicamente pueden ser realizados por entidades acreditadas por ENAC en la ISO 17020 como entidades de inspección ambiental para suelos y aguas subterráneas, como es el caso de Mediotec.

• Valoración cuantitativa de riesgos (análisis de riesgos): les recomendamos encarecidamente que no aborden este análisis con personal interno debido a su complejidad e implicaciones, y que contraten a una empresa especializada como la nuestra.

Matías Llorente, el profeta de la gente corriente

Teresa Giganto

"Hombres y mujeres del campo". Así empieza Matías Llorente sus discursos en las muchas fiestas campesinas celebradas anualmente. Lo hace aferrado al micrófono, mirando cara a cara a su gente, que es la gente del campo, y con los ojos a la sombra de un sombrero de paja encintado en rojo, que falta en pocas casas de la provincia de León. Bajo ese sombrero, Matías alienta el futuro del sector primario y también bajo el mismo atisba a diario los cielos de la Vega del Esla desde las instalaciones de la Cooperativa Ucogal, desde ese Cabreros del Río donde hundió sus raíces al nacer para dar vida a varias familias: la suya propia, la que formó con sus vecinos y la que construyó con los hombres y mujeres del campo. Allí levantó la Cooperativa Ucogal (Unión Comercial de Agricultores y Ganaderos de León, Sociedad Cooperativa), santo y seña de la agricultura y ganadería leonesa, ejemplo de cooperativismo y de innovación tecnológica, un modelo justo que potenció con no poco esfuerzo y mucho sacrificio, sin perder nunca de vista quiénes eran los suyos, los del campo. Con la sabiduría de quien se ha forjado a sí mismo en los surcos, con las naves de la Cooperativa a sus espaldas, con unas letras grabadas en la pared y que salían de su ADN, "sin intermediarios", alza Matías la vista para leer las nubes y contemplar el vuelo del aguilucho lagunero, que es su animal favorito y cuyas cualidades se encarga de ensalzar mientras el ave planea mirando a esa tierra de la que Matías nunca ha despegado sus pies.

Defender el campo

"Yo nunca dejo lo que empiezo", dice también Matías Llorente muy a menudo. Por eso es más fácil hablar de él en presente, porque lo que él empezó sigue en marcha. Pero lo cierto es que el pasado 29 de mayo tocó despedir al

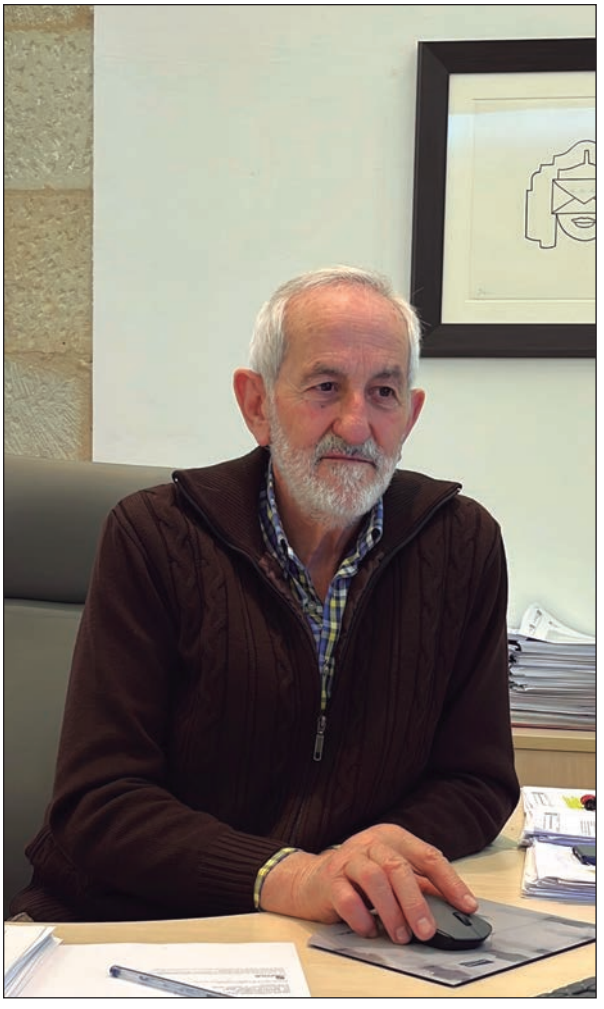

profeta de la gente corriente, a un labrador que desde el sindicalismo peleó por la justicia para los agricultores y los ganaderos, a un hombre que llegó a la política siendo él mismo. Y así se fue, peleando contra la enfermedad con la misma fuerza con la que lo hizo para defender los intereses del campo. Y lo hizo entre nubarrones espesos y una tormenta que irrumpió en la plaza de Cabreros del Río para darle a la despedida de Matías Llorente el olor que se merecía, el de la lluvia que cae sobre el suelo ardiendo después de meses sin llover. El chaparrón alivió la sequía, pero no pudo cubrir la ausencia.

Matías Llorente supo encauzar con diligencia a Ucogal y a sus socios hacia un camino de prosperidad en el que la modernización de los regadíos es la punta de lanza de su futuro. Sembró la semilla y gracias a ello son muchos los jóvenes que han podido recoger los frutos de lo que Llorente les enseñó: "Hay que dignificar a los pueblos". Él lo hizo como nadie, liderando un proyecto cooperativo que fue germinando por León con pasos firmes y certeros llevando el "sin intermediarios" hasta el último término y defendiendo a su gente, la del campo. Lo demostró como presidente de la Cooperativa Ucogal, pero también como alcalde de Cabreros del Río, como Diputado Provincial, como presidente de la Comunidad de Regantes de la Margen Izquierda del Porma, renunciando a dejar su tierra a pesar de las muchas posibilidades que tuvo de alzar el vuelo hacia las grandes ciudades. Pero él prefirió dejar el vuelo al aguilucho lagunero. Él era de pelear en su tierra. Con sencillez y humildad. Hecho a sí mismo con una inquietud intelectual que no necesitó pasar por la universidad pero excedía con creces los conocimientos del mejor de los ingenieros. Con rebeldía. Y sin rendirse.

Se hace extraño escribir en pasado de un hombre que ha dejado tanto, y tan bueno. Es difícil porque él se encargó de hacer presente, de unir las manos de su gente, que es la gente del campo, para seguir hablando de la agricultura y de la ganadería en futuro. De ahí la obligación de seguir lo que él empezó. Hasta el final, siempre Matías.

Obligaciones de la Ley de la Cadena Alimentaria

Las cooperativas lamentan que exista agravio comparativo respecto a otras sociedades

Algunas de las cooperativas de Urcacyl han trasladado recientemente el grave perjuicio y el agravio comparativo que van a sufrir con la inscripción obligatoria de los contratos alimentarios, que de conformidad con la Ley de la Cadena tendrán que hacer los compradores de sus productos a partir de finales de junio. Como se sabe, La Ley 12/2013, de 2 de agosto, de medidas para mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria, en su artículo 8º, obliga a los diferentes eslabones a la realización de contratos. De esta obligación quedan exoneradas las cooperativas, con respecto a las entregas de productos que les hagan sus socios, siempre y cuando los estatutos o acuerdos de las mismas establezcan, antes de que se realice la entrega, el procedimiento de determinación del valor del producto entregado y el calendario de liquidación, debiendo ser conocidos estos extremos por los socios, a través de una comunicación fehaciente. Esto es así, ya que se entiende que la entrega de productos del socio a su cooperativa no supone una transacción comercial de compraventa, sino que el socio deposita su producto en su propia empresa, para que con posterioridad esta lo venda.

El artículo 11 bis de esta Ley 12/2013, de la cadena alimentaria, establece que el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación dispondrá de un registro digital en el que obligatoriamente se inscribirán los contratos alimentarios que se suscriban por los operadores que compren a los productores primarios y a las agrupaciones de éstos, antes de la entrega del producto objeto del contrato.

Por lo tanto, estarán obligados a inscribir los contratos alimentarios, además de los primeros compradores de leche cruda y de los que dispongan de un contrato de integración, quienes compren productos agrícolas y alimentarios a productores primarios y a las agrupaciones de éstos.

Algunas cooperativas de Urcacyl han comunicado el grave perjuicio y el agravio comparativo que van a sufrir con la inscripción obligatoria de los contratos alimentarios.

El Real Decreto 1028/2022, de 20 de diciembre, por el que se desarrolla el Registro de Contratos Alimentarios, detalla la aplicación electrónica de este Registro, cuyas funciones principales son: el alta de compradores, la inscripción de los contratos alimentarios, y la consulta de la inscripción de los mismos. En su artículo 3.2 a) señala que son Agrupaciones de Productores: las sociedades cooperativas de primero, segundo y ulterior grado, las sociedades agrarias de transformación y las organizaciones de productores con personalidad jurídica propia. Es decir, que los contratos que los distribuidores y otras empresas realicen con las cooperativas para proveerse de sus productos, además de formalizarse mediante contratos, deberán de inscribirse siempre.

Agravio comparativo

Estamos ante un gran agravio comparativo en la aplicación de la Ley de la cadena alimentaria, debido a que los distribuidores, supermercados y otras empresas que adquieran productos de las cooperativas, tendrán la obligación, a partir del 30 de junio, de inscribir los contratos que celebren con las mismas. Esta obligación, que tendrán con los productos de las cooperativas, no la tendrán cuando operen adquiriéndolos a Sociedades de Capital u otro tipo de Sociedades. El hecho de tener que inscribir en el Registro los contratos alimentarios formalizados con las cooperativas, permitirá a la Agencia de Información y Control consultar la información en ellos incluidos, pero no la contenida en otros contratos realizados con otro tipo de sociedades.

La aplicación de esta regulación supone un claro agravio comparativo hacia las cooperativas debido a que las empresas y distribuidores que compren productos alimentarios a las cooperativas verán incrementadas sus obligaciones formales y sus cargas burocráticas; existirá un mayor control a los contratos realizados por las empresas que operen con las cooperativas; se producirá una distorsión en los mercados, sobre todo en aquéllos en los que operan muy pocas empresas (azúcar) siendo una de ellas cooperativas; no facilitará en nada la comercialización de los productos de las cooperativas, especialmente cuando éstos se vendan a pequeños distribuidores de vinos, carnicerías; se puede producir una disminución de las ventas que realicen las cooperativas a sus distribuidores, o una disminución en los precios de los contratos para compensarlas por la mayor carga burocrática; y se considera a las cooperativas como sociedades de segunda división y se les incentiva para que creen otro tipo de sociedades.

Tras analizar todas estas circunstancias, perjudiciales para el cooperativismo, el Consejo Rector de Urcacyl acordó por unanimidad, elevar su queja a Cooperativas Agroalimentarias de España, al objeto de que la trasladase al Ministerio de Agricultura, instándole a revertir normativamente esta disposición.

Zamora acogerá a más de 400 cooperativistas en el VI Congreso de Urcacyl

Bajo el lema 'La fuerza del compromiso'

Los días 30 de noviembre y 1 de diciembre de 2023, Urcacyl y sus cooperativas socias celebrará el VI Congreso Regional de Cooperativismo Agroalimentario de Castilla y León, bajo el lema *Cooperativas Agroalimentarias: La fuerza del compromiso*. Durante esos días las cooperativas abordarán en diferentes mesas redondas y ponencias temas relativos al relevo generacional y el crecimiento empresarial, la innovación y la digitalización, la responsabilidad social empresarial y los principios y valores cooperativos, la generación de riqueza y valor añadido, los retos de futuro y la relación con la distribución. Además, en el recinto del Congreso también dispondremos de un escaparate con productos agroalimentarios de nuestras cooperativas, para el que se les pedirá colaboración

El Congreso cuenta de momento con el patrocinio de las Cajas Rurales de Castilla y León, Fertiberia y Diputación de Zamora y se espera contar con alguna otra empresa colaboradora.

Las inscripciones de delegados y en su caso de sus acompañantes, podrán empezar a realizarse desde las cooperativas en el mes de julio.

El Congreso se celebrará en el Teatro Ramos Carrión de Zamora, y como está prevista la asistencia de más de 400 cooperativistas, se han reservado para esas fechas un gran número de habitaciones en los diferenes hoteles zamoranos. Desde Urcacyl se irán asignando los hoteles en función de las inscripciones, procurando que los delegados de una misma cooperativa estén en un mismo hotel. La condición de delegado y en su caso de acompañante incluye un pack del Congreso, así como la documentación, el material didáctico, las comidas de los dos días y la cena de hermandad del día 30. También, en su caso, los alojamientos y desayunos.

De cada cooperativa podrán asistir presidentes, consejeros, gerentes, técnicos y socios jóvenes. También cabe la posibilidad de que los delegados lleven acompañante, para quienes se organizará un programa de actividades complementarias con visitas culturales.

¿Leche española? Sí, pero cada vez menos

Fernando Alaiz

Presidente OPL Asociación Láctea Empresarial

Hablamos de un sector estratégico como la ganadería, hablamos de soberanía alimentaria, pero política y socialmente no somos conscientes de lo que está pasando y de sus consecuencias.

En España hay actualmente 10.500 granjas de vacuno de leche, 750 en Castilla y León, un número que desciende de manera vertiginosa; en nuestra región a un ritmo del 10 % anual. A pesar de estas cifras, publicadas oficialmente por el MAPA, vemos que las iniciativas políticas, en lugar de ir enfocadas a parar esta sangría, van más encaminadas a bajar el precio de la leche en el supermercado, para abaratar así la cesta de la compra de los consumidores. Esa es la cuestión, ni la gran superficie ni la industria asumen la bajada del P.V.P. y el perjudicado es el ganadero.

Contra esto tenemos la Ley de Cadena Alimentaria, que obliga a cubrir el coste de producción de todos los eslabones productivos, y a pesar de que ha habido avances, el ganadero sigue siendo el más débil y sobre el que recaen los mayores esfuerzos. La cadena productiva sigue estando desequilibrada y es necesario una aplicación más rigurosa de la normativa y un mayor número de controles administrativos por parte de la AICA. Toda esta situación se traduce irremediablemente en una caída de producción en el primer cuatrimestre del año del 1% respecto al mismo periodo del año 2022, pero la falta de leche española se compensa por parte de la industria con la importación, principalmente desde Francia. Esto ocurre a pesar de que somos deficitarios en leche, hecho que con el paso de los años se va a ir agravando y vamos a depender cada vez más de otros países para cubrir nuestro consumo interno.

Con el horizonte puesto en el final del verano, veremos empresas que tengan problemas con el suministro de leche a partir de septiembre, de momento saben que pueden bajar precios porque se reduce el consumo de lácteos en esta época y hay importación francesa, pero cuando volvamos de vacaciones a pedir leche a las explotaciones, se pueden encontrar con que el ganadero ya no esté dispuesto a vendérsela o que directamente ya no exista esa granja.

Falta de rentabilidad

La situación de nuestros ganaderos socios de la Organización de Productores de leche de vaca Asociación Láctea Empresarial se complica mucho de cara a los meses de verano, lastrados por la falta de rentabilidad en sus granjas y con la dificultad añadida a causa de la sequía para encontrar forrajes con los que alimentar a sus animales, y esto se traduce en el mayor sacrificio de vacas para sanear sus maltrechas cuentas, lo que significa de nuevo caídas de volúmenes de leche.

El coste de producir un litro de leche sigue disparado por el encarecimiento de la alimentación principalmente, pero las industrias, en estos momentos complicados, han decidido bajar el precio de sus compras entre cinco y siete céntimos por litro. Solo dejar esta reflexión, si los ganaderos desaparecen, desaparece la leche española, y sin leche las siguientes en desaparecer serán las industrias.

El peso del sector vinícola en Castilla y León

Cuenta con más de 750 bodegas con una facturación global superior a los 1.000 millones y genera más de 18.000 empleos

De las 82.000 hectáreas de viñedo ubicadas en Castilla y León, más del 90% están amparadas por figuras de calidad y de las bodegas, casi el 95% comercializa vinos con alguno de estos marchamos.

La venta de vinos de Castilla y León en 2022 se realizó un 22% en el mercado exterior, un 37% en el canal especialista y un 42% en el canal generalista de alimentación y hostelería. A destacar el crecimiento sostenido de las exportaciones, que suben un 25% en volumen y casi un 22% en valor, respecto al pasado año. El sector del vino es uno de los pilares de la economía de Castilla y León, con una facturación que supera los 1.000 millones de euros, aporta el 3,1% del PIB y ayuda a mantener el 3,8% del empleo, entre 18.000 y 19.000 personas y en torno a 13.000 viticultores y más de 750 bodegas, según informa la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural.

Los vinos de Castilla y León, donde las bodegas cooperativas tienen un gran peso, han apostado siempre por la calidad. De las 82.000 hectáreas de viñedo, más del 90% están amparadas por figuras de calidad y, de las bodegas, casi el 95% comercializa vinos amparados por algunas de las DOP o de la IGP de la región.

Referente

Esta apuesta ha convertido a Castilla y León en un referente en el mercado nacional del vino de calidad, ya que 31 litros de cada 100 que se comercializan en España son de las denominaciones de calidad de Castilla y León, que cuenta con 16 DOPs (Arribes, Arlanza, Bierzo, Cebreros, Cigales, León, Ribera del Duero, Rueda, Sierra de Salamanca, Tierra del Vino de Zamora, Toro, Valles de Benavente y Valtiendas, más los tres vinos de pago, Abadía Retuerta, Dehesa Peñalba y Urueña) y la IGP Vino de la Tierra de Castilla y León.

Los vinos de las DOP y la IGP de Castilla y León han tenido un comportamiento mejor que el conjunto de vinos de calidad de España y sus principales competidores, según el último informe de NielsenI. Este crecimiento se refleja principalmente en las ventas nacionales de las DO de la comunidad autónoma, que han contado con un crecimiento de cuota de 1,3 puntos respecto al pasado año. Este aumento se debe principalmente al crecimiento del canal de Hostelería, más relevante para los vinos de Castilla y León que para el resto de orígenes, y un comportamiento muy positivo en el canal especialista.

En los canales tradicionales de alimentación y hostelería dentro del mercado nacional, Castilla y León escala por primera vez a la primera posición como líder del mercado. Así, en 2022, con una cuota de mercado en volumen de ven-

tas del 27,6%, gana 0,7 puntos y se coloca por primera vez por encima de Rioja en la serie histórica.

En esta línea, los vinos de Castilla y León también se comportan bien en el canal alimentación, pues ha crecido la cuota de mercado, pasando del 23,4% al 23,8% en volumen de ventas y del 27,5% al 27,9% en valor.

Asimismo, en el canal hostelería, donde Castilla y León concentra más sus ventas que el promedio nacional, también se aprecia esta tendencia creciente: un crecimiento de casi el 19% en volumen y del 27,6% en valor y manteniendo la primera posición en cuota de mercado, tanto en volumen como en valor respecto a otras comunidades autónomas.

Es importante destacar que otro signo de vuelta a la normalidad es el traspaso de ventas de la alimentación a la hostelería, que sigue produciéndose en 2022. El porcentaje de ventas en hostelería ha pasado del 30,3% al 35,5% a nivel nacional y, en la comunidad, el canal de la hostelería ha pasado del 44,7% al 50,2%.

Canal especialista

El crecimiento del canal especialista para el vino con DO está en línea con el crecimiento de la hostelería. Así, el comportamiento de los vinos con DO de Castilla y León es muy bueno, con un crecimiento en volumen y valor en torno al 35%, siendo este incremento superior al de la media del mercado. De esta forma, la facturación del canal especialista de los vinos con DO de Castilla y León sigue ganando peso y alcanza el 70%.

Por denominaciones de origen de Castilla y León, se mantienen las posiciones un año más. Ribera del Duero y Rueda siguen ocupando la segunda y tercera posición en cuota de mercado en el conjunto de los canales de alimentación y hostelería. Ambas lideran el crecimiento de cuota de los vinos de calidad de la región. Por su parte, el resto de denominaciones de la comunidad se mantienen estables: León crece ligeramente, Toro y Cigales caen ligeramente y el Bierzo se mantiene.

En el canal especialista, Ribera del Duero y Rueda ocupan la segunda y tercera posición en todos los subcanales, predominando las ventas en internet con el 43 y 32%, respectivamente.

Por tipos de vino, el comportamiento de los vinos de Castilla y León es altamente positivo. Rueda sigue siendo líder absoluto del mercado de vinos blancos, con una cuota del 42%. Por su parte, Ribera del Duero continúa fuerte en segunda posición en vinos tintos con una cuota del 17,2%, y Cigales mantiene la tercera posición con los rosados. Hay que destacar el crecimiento de cuota de León con un incremento de 0,8 puntos.

Tierra de Sabor participará en las ferias agroalimentarias más importantes de 2024

Barcelona Wine Week, Meat Attraction, Alimentaria, Salón de Gourmets, Salamaq y Fruit Attraction, entre otras

La Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural participará en los certámenes agroalimentarios más relevantes del país con el expositor institucional de la marca de garantía Tierra de Sabor, con lo que se pretende apoyar a las empresas de Castilla y León en la promoción de sus productos y en la apertura de nuevos mercados, así como facilitar el contacto comercial con los profesionales del sector que acuden a estos salones o certámenes.

Así, estará presente en 2024 en las seis ferias agroalimentarias más importantes que se celebrarán en España: Barcelona Wine Week, Meat Attraction, Alimentaria, Salón de Gourmets, Salamaq y Fruit Attraction. A todas ellas se acudirá con el expositor institucional de Tierra de Sabor, paraguas bajo el que Castilla y León ayuda a las empresas agroalimentarias a promocionar sus productos.

La participación en estos eventos busca consolidar, en el mercado nacional, la imagen y el posicionamiento de Castilla y León como comunidad productora de alimentos de calidad, con amplia presencia en todos los subsectores del mercado de alimentación y facilitar el contacto comercial de empresas y figuras de calidad agroalimentarias con los numerosos profesionales del sector que acuden a estas ferias, como distribuidores, restauración, comercio especializado y tiendas gourmet.

Se trata, además, de trasladar un concepto profesional e innovador del sector agroalimentario de la Comunidad, tanto a través del propio stand institucional, con la imagen de Tierra de Sabor como marco para toda la producción agroalimentaria de calidad de Castilla y León, como a través de las actividades llevadas a cabo en su interior, así como de transmitir el dinamismo del sector destacando las novedades presentadas por las industrias.

Calendario de ferias

El primero de los certámenes al que acudirá Castilla y León con el stand de Tierra de Sabor en 2024 será Barcelona Wine Week, que se celebrará en esta ciudad del 5 al 7 de febrero. Meat Attraction será el segundo destino para los productos amparados por Tierra de Sabor. La feria internacional del sector cárnico se celebrará en Madrid en marzo. Le seguirá Alimentaria, el salón internacional de la alimentación, bebidas y food service, que se desarrollará del 18 al 21 de marzo en Barcelona. El siguiente evento en el que participarán las empresas de la Comunidad bajo el paraguas de la marca de garantía será el Salón de Gourmets, que tendrá lugar en Madrid del 22 al 25 de abril. Los productos agroalimentarios de Tierra de Sabor viajarán en septiembre a Salamaq, en la provincia salmantina, donde estarán presentes en septiembre de 2024. Los productos amparados por el corazón amarillo volverán a estar representados también en Fruit Attraction, el certamen de referencia dedicado a las frutas y hortalizas, que se celebrará en octubre.

Hasta el 1 de septiembre, las empresas y cooperativas agroalimentarias, consejos reguladores de denominaciones de origen e indicaciones geográficas protegidas, así como el Consejo de Agricultura Ecológica podrán solicitar la participación en los stands institucionales para llevar a cabo actividades promocionales en estos certámenes. También tendrán cabida en este espacio las asociaciones de vinos de calidad, las gestoras de marcas de calidad o de vinos de la tierra, la Asociación de Artesanos Alimentarios de Castilla y León, las asociaciones de productores agroalimentarios de la Comunidad y los consorcios de empresas agroalimentarias de Castilla y León.

Hasta el 1 de septiembre, las cooperativas agroalimentarias pueden solicitar la participación en los stands institucionales de Tierra de Sabor.

Fernando Palomo Gil, reelegido presidente de Avigase

La facturación de la cooperativa segoviana supera los 60 millones en 2022 pese a las adversidades del ejercicio

Asamblea general de Avigase celebrada en las instalaciones de la cooperativa segoviana.

En un ejercicio como 2022, marcado por la guerra de Ucrania y sus consecuencias en el incremento de costes energéticos y de materias primas, Avigase ha presentado unos resultados positivos y ha puesto de manifiesto la gestión responsable durante un año no exento de complicaciones. Un ejemplo ha sido la gestión de compra de materias primas, con la que la cooperativa ha conseguido amortiguar las fuertes variaciones el precio del pienso a lo largo del ejercicio. Otro de los grandes escollos durante 2022 ha sido el abastecimiento energético, tanto de gas como de electricidad. Esta situación supuso una gran incertidumbre, además de un gran sobrecoste, con importes cercanos al triple de lo habitual. En este ámbito se presentó a la asamblea la instalación de una nueva planta de producción fotovoltaica, ubicada en la fábrica de Valverde del Majano (Segovia).

"Muestra de esta buena gestión es la estabilidad y la seguridad que sienten los asociados a la cooperativa que, durante 2022, facturó más de 60 millones de euros", señalan desde Avigase, a la vez que sostienen que **"pese a las dificultades del escenario a nivel global, hemos conseguido unas buenas cifras y, sobre todo, se ha mantenido un servicio integral y cercano a nuestros socios, como hemos hecho siempre"**.

Altos precios de producción

También se señalaron las complicadas circunstancias actuales del sector, con unos ganaderos desmotivados por los elevados precios de producción y por la gran incertidumbre general. En contraposición, la fortaleza de España en cuanto a la exportación de carne, con un incremento interanual superior al 35%, dejan vislumbrar un futuro menos oscuro al cebo, tanto de vacuno como de porcino.

En cuanto a la previsión para el año 2023, está el menor coste de la energía, que ya es patente gracias a la firma de contratos de suministro a precios mucho más bajos y las materias primas, especialmente cereales que amortiguan sus precios por una llegada masiva por puerto y la menor demanda a nivel europeo que ya es una realidad.

La asamblea general tuvo lugar en las instalaciones de la cooperativa, donde además Fernando Palomo fue reelegido como presidente, tras las elecciones al Consejo Rector, en las que también se han renovado a cuatro vocales.

Una asamblea, por tanto, **"satisfactoria"** tras la que se recuperaba la tradicional comida de los socios, en su formato habitual una vez superada la pandemia, a la que acudieron más de 400 personas, entre las que se sortearon distintos regalos y viajes, como muestra de agradecimiento al compromiso de los asociados con la cooperativa que **"ha demostrado ser un referente y un apoyo indispensable para los ganaderos que forman parte de ella"**.

IGC: una respuesta ganadora ante la falta de relevo

Las Iniciativas de Gestión en Común son fórmulas exitosas para este reto

El cierre de explotaciones y la falta de relevo generacional son hechos evidentes en el sector primario regional y nacional, de cuya gravedad vamos siendo más conscientes poco a poco en las cooperativas agroalimentarias de Urcacyl. Las causas de esta situación son múltiples y variadas, de carácter económico, social y legal, casi todas ellas con carácter estructural. Aunque suele atribuirse en gran medida a la falta de rentabilidad de las explotaciones, existen otros factores que potencian y complementan al anterior, como los vinculados con las barreras de entrada a la actividad agraria de los jóvenes (especialmente derivadas de la inversión y los costes iniciales), escasa capacidad o adecuación de las inversiones, el envejecimiento y la despoblación, las nuevas exigencias de la normativa europea (sostenibilidad, PAC, fitosanitarios, cuaderno de explotación) o de los mercados (requisitos medioambientales, precios, volúmenes).

La consecuencia es una paulatina reducción de las explotaciones activas, y en el caso de las cooperativas agroalimentarias del número de sus socios, los cuales no encuentran un relevo para la gestión de sus explotaciones. Esta pérdida de base social de las cooperativas trae consigo consecuencias muy negativas para estas empresas, ya que se suma a una situación que en muchas cooperativas ya era difícil. Nos referimos a aquellas cooperativas que parten de una reducida dimensión, que en muchos casos cuentan con estructuras productivas sobredimensionadas y por tanto infrautilizadas, las cuales son aún más difíciles de sostener dada la pérdida de socios y actividad, lo que a la postre desemboca en una progresiva pérdida de capacidad de remunerar al socio por sus producciones.

Ante esta realidad, las iniciativas de gestión en común de tierras (IGC) pueden ser una forma de aliviar este problema, como ya están demostrando diversas cooperativas de todo el territorio nacional, o como se puede analizar en el trabajo realizado por el Grupo Operativo de Innovación Social en la Gestión de Tierras (GO_INNOLAND) promovido por el Programa Nacional de Desarrollo Rural, que está catalizando muchas de estas iniciativas.

El abandono de explotaciones tiene repercusiones económicas, sociales y medioambientales en el territorio.

El problema no es nuevo y la solución tampoco. Las cooperativas de explotación comunitaria de la tierra existen en nuestra región desde hace décadas, fueron la respuesta de los agricultores a la falta del relevo y al abandono provocado por la emigración a las grandes ciudades. Ahora estamos ante un desafío similar.

Repercusiones

El abandono de explotaciones tiene repercusiones económicas, sociales y medioambientales en el territorio. En algunas cooperativas es especialmente grave, pues tiene consecuencias directas en la gestión de la cooperativa, tales como la disminución de la producción, procesada y comercializada, la disminución de la base social, o el incremento de costes fijos. El análisis de la edad media de la base social de las mismas nos lleva a pensar que este proceso se agravará en los próximos años (no más allá de 5 ó 10 años).

Frente a esta situación, las cooperativas agroalimentarias deben plantearse estrategias que permitan actuar ya para frenar este problema en primera instancia y revertirlo a medio plazo, actuando como lo que son, agentes imprescindibles del desarrollo económico del medio rural. Las cooperativas también están viviendo un cambio de paradigma en la producción, debido entre otras cosas a las nuevas demandas sociales, la transición ecológica, la adaptación al cambio climático, la digitalización, etc. Entre esos nuevos retos debe figurar su propia viabilidad, asegurando la base sobre la que se asientan y que les da su razón de ser.

Esta situación es la que viven y perciben muchas cooperativas agroalimentarias, que se están poniendo a trabajar para plantear nuevas formas de gestión de la producción basadas en la gestión en común de tierras, adaptadas a su realidad

social, territorial y a sus mercados, planificando y poniendo en marcha un nuevo proyecto empresarial.

Propuestas cooperativas

A partir de esta situación, se impulsan desde el cooperativismo agroalimentario propuestas que pretenden desarrollar iniciativas que planteen soluciones o nuevos enfoques en la gestión de tierras, para abordar una o varias de estas circunstancias, atendiendo a las particularidades de cada empresa y territorio.

En este nuevo enfoque se sitúan las Iniciativas de Gestión en Común de tierras (IGC), para la que no tenemos una legislación específica en nuestra región (pero que sería bueno comenzar a estudiar), pero que podría recoger la definición existente en otras regiones como la Comunidad Valenciana, que las define así: **"Una IGC estará formada por un conjunto de personas físicas o jurídicas titulares de parcelas o derechos de uso y aprovechamiento de las mismas que expresen su voluntad de poner en marcha un plan de gestión tendente al cultivo y la explotación en común, la realización en común de actividades complementarias agrarias relacionadas, la ayuda mutua entre explotaciones a través de la utilización de nuevas tecnologías, el uso en común racional de los medios para la reali¬zación de actividades agrarias y complementarias, u otro tipo de iniciativas innovadoras que añadan valor al conjunto de parcelas y producciones afectadas por el plan de gestión"**.

Las Iniciativas de Gestión en Común (IGC) se pueden desarrollar con diferentes objetivos y estrategias, por lo que no existe un modelo único, sino que se adapta en cada caso a las características y necesidades de la cooperativa, de la base social y del territorio donde se ubica. Independientemente del proyecto, de los objetivos y del modelo que se persiga, que será distinto en cada empresa, las iniciativas que se han puesto en marcha suelen tener en común dos elementos catalizadores: la necesidad de fortalecer la base productiva y la falta de relevo generacional y de profesionalización de la actividad agraria.

Las cooperativas de explotación comunitaria de la tierra existen en nuestra región desde hace décadas.

Aunque existe bastante diversidad en las iniciativas que se están poniendo en marcha en varias cooperativas de Valencia, Castilla-La Mancha, Murcia, Cataluña, Navarra o Galicia, el análisis conjunto de todas ellas muestran varios elementos comunes que son muy significativos:

- La puesta en marcha de la IGC forma parte de un proyecto empresarial definido, con unos objetivos claros y planificación estratégica para llevarlo a cabo.
- Existe un liderazgo de la cooperativa en el territorio, que actúa y dispone de recursos (humanos y materiales) para emprender un proyecto de estas características.
- Muchas iniciativas surgen del análisis de las características y necesidades de la base social, definen los perfiles de sus integrantes e identifican jóvenes o profesionales a implicar en su desarrollo.
- Requieren un profundo conocimiento del territorio: ritmo de abandono de parcelas, la existencia de otros inversores en la zona, el desarrollo de cultivos potenciales, la implicación de las administraciones o entidades el ámbito académico.
- Realizan análisis de inversiones a realizar y un plan de financiación, así como una adecuación de la estructura.

Oportunidades de las IGC

Poner en marcha una IGC no es una tarea simple y sencilla porque implica muchos cambios, tanto sociales como estructurales y de gestión. Es imprescindible un análisis de la situación que lleve a una adecuada planificación estratégica, un proyecto claro y bien definido y una buena comunicación con los socios.

Pero los beneficios y oportunidades que ofrecen superan ampliamente las dificultades que se presenten en su desarrollo. Algunos de los identificados por las cooperativas que ya han puesto en marcha una iniciativa de gestión en común son las siguientes:

- Revertir la pérdida de socios y actividad económica de la cooperativa
- Mejorar la eficiencia y viabilidad de las explotaciones.
- Generar cambios en la dinámica y en la gestión de la cooperativa.
- Propiciar mantenimiento y viabilidad a las explotaciones sin relevo o de los herederos en caso de fallecimiento, sin perder la propiedad de la explotación.
- Evitar la entrada de especuladores fuera de la cooperativa como fondos de inversión.
- Modificar el modelo en la producción que dé respuesta a las nuevas necesidades de la base social de las cooperativas y a las necesidades de los mercados.
- Aprovechar el cambio estructural que se requiere para hacer frente al nuevo contexto agroalimentario.
- Establecer sinergias y desarrollar procesos de cooperación con otras entidades y actores del territorio

Sin lugar a dudas, estamos en un momento de cambio disruptivo, en el que es necesario analizar el entorno y actuar con agilidad para dar respuestas. Las cooperativas lo han hecho otras veces, desde hace más de un siglo, y lo harán ahora de nuevo para superar los retos de este momento. Y además con una estrategia, como las de las Iniciativas de Gestión en Común, en la que todas las partes ganan (socios, cooperativa y entorno).

Conscientes de esta realidad, Urcacyl está trabajando desde hace tres años, dentro del programa de Asistencia Técnica del MAPA y CAE, con varias cooperativas socias que han mostrado su interés en analizar su situación y las posibilidades de plantear iniciativas de este tipo en su entidad.

PROGRAMA DE ASISTENCIA TÉCNICA 2023
COOPERATIVAS AGRO-ALIMENTARIAS DE ESPAÑA

Esta actuación está financiada en el marco del Convenio entre el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y Cooperativas Agro-alimentarias de España para el desarrollo de diversas actividades de mejora de la competitividad y modernización de las cooperativas agroalimentarias y la formación, igualdad y relevo generacional en consejos rectores.

cooperativas agro-alimentarias
MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

La Universidad de Valladolid crea la Cátedra de Cooperativismo y Economía Social

Dirigida por la Catedrática María Eugenia Serrano Chamorro

El Consejo de Gobierno de la Universidad de Valladolid (UVa) acordó en abril aprobar la creación de la Cátedra de Cooperativismo y Economía Social y su reglamento de funcionamiento interno, nombrando como directora de la misma, a María Eugenia Serrano Chamorro. Esta cátedra responde en gran medida a una petición realizada por Urcacyl. Aparte de la divulgación del cooperativismo y la Economía Social, para los que contará con un presupuesto asignado por la Administración regional, también se pretende poder disponer a través de la misma de los haberes existentes en el Fondo de Fomento del Cooperativismo de la Administración de la Comunidad de Valladolid.

Serrano colabora desde hace años con Urcacyl en diferentes actividades formativas y cursos de jóvenes cooperativistas. Es Catedrática de Escuela del Departamento de Derecho Civil en la Facultad de Comercio de la UVa. Profesora-tutora en Grado en Derecho en la Uned, secretaria académica de la Facultad de Comercio de Valladolid, experta en Fundaciones y Cooperativas, Miembro del Comité editorial de la *Revista de Derecho Agrario y Alimentario*, y evaluadora de trabajos de investigación para Revistas como *CIRIEC* o *Revista de Derecho Civil*. Ha participado en jornadas, seminarios y congresos nacionales e internacionales como organizadora, conferenciante y comunicante. Es autora de más de cien publicaciones y tutora de diversos TFG, TFM y tesis doctorales, así como responsable de Relaciones Internacionales (RIB) en universidades de Portugal, Italia o Brasil.

Objetivos

Entre los objetivos prioritarios de esta Cátedra, están los de divulgar y generar investigación y transmisión de conocimientos, de asuntos jurídicos, económicos y sociales de las cooperativas y demás entidades de la Economía Social, así como fomentar las relaciones interdisciplinares de todas las áreas de conocimiento en relación con la materia objeto de interés. La Cátedra también impulsará el estudio y la investigación científica acerca del cooperativismo y la economía social y sus manifestaciones en los diferentes planos. Podrán ser miembros de la Cátedra representantes de Entidades de Derecho Privado o Público, que contribuyan a la realización de sus fines en virtud del correspondiente convenio de colaboración con la UVa, profesores e investigadores vinculados a áreas de conocimiento relacionadas con los temas de interés de la Cátedra, y personal de Administración y Servicios de la UVa cuya trayectoria se halla vinculada con los temas de interés de la Cátedra.

María Eugenia Serrano Chamorro, directora de la Cátedra de Cooperativismo y Economía Social de la Universidad de Valladolid.

Además, en el Reglamento de la Cátedra figuran como Entidades Miembro Urcacyl; las Uniones de Coop. de Trabajo de Valladolid, Salamanca y León, la Asociación de Centros Especiales de Empleo de Iniciativa Social de CYL (FEACEMCYL), la Asociación para el Fomento en CYL de las Empresas de Inserción (FECLEI), la Organización de Sociedades Laborales de CYL (AEMTA), La Agrupación de Centros especiales de CYL (ACEECYL) y la Fundación Santa María la Real del Patrimonio Histórico. En el futuro podrán adquirir la condición de Entidad Miembro otrasasociaciones que lo soliciten y tengan la aprobación de la Comisión Mixta.

Órganos de la Cátedra

Los órganos de la Cátedra son la Dirección Académica, la cual ostenta la representación de la Cátedra; la Comisión Mixta, que es el máximo órgano de gobierno y seguimiento de las actividades de la Cátedra y se reunirá con carácter ordinario una vez al año y estará formada por nueve miembros; el director, el secretario, tres miembros designados por el Director de entre los representantes de la Comisión Técnica y cuatro de la Universidad de Valladolid nombrados por el Rector; el Consejo, presidido por el director, es el órgano de participación de la Cátedra y estará formado por todos los miembros de la misma, tanto profesores, como expertos y los distintos representantes de las entidades y asociaciones del sector; y una Comisión Técnica, que se reunirá al menos dos veces al año y que es el órgano de asesoramiento de la Cátedra. Presidida por el Director acompañado del Secretario, contará con un representante por cada una de las organizaciones que firmen el convenio de adhesión y colaboración de la Cátedra. Las funciones de esta Comisión serán las de asesorar y promover actividades que se han de incluir en Plan y en la Memoria Anual de actuaciones y régimen económico, así como efectuar propuestas de impulso de cada una de las áreas de especialización de Economía Social, a fin de que todas ellas tengan iniciativas de su competencia.

Urcacyl, destacada participante del proyecto europeo Grass Ceiling sobre liderazgo femenino en innovación en el medio rural

Las instalaciones del Campus Universitario de Palencia de la Universidad de Valladolid acogieron el primer encuentro presencial del laboratorio de experiencias (Living Lab) del proyecto europeo Grass Ceiling. La coordinación de la jornada corrió a cargo del equipo académico de la UVA y de Cooperativas Agro-Alimentarias de España y se contó con la participación de ocho mujeres agricultoras y ganaderas de Castilla y León, Aragón y Asturias y de nueve agentes externos, relacionados con la temática del proyecto, entre los que se encontraba Urcacyl.

La jornada comenzó reflexionando en torno al concepto de innovación agraria, entendido como un proceso de avance y de transformación, destinado a generar utilidad tanto en productos como en procesos y a escala no sólo productiva sino también comercial, organizacional, ambiental, social o en la gestión empresarial e institucional. Posteriormente, se analizaron los factores positivos y negativos que actualmente están condicionando que la mujer adopte un rol de liderazgo en el sector agrario. Asimismo, se conversó acerca de las posibles acciones que facilitarían que las agricultoras y ganaderas ostentar una mayor visibilización de su trabajo en todos los ámbitos.

La valoración global del encuentro fue muy positiva haciéndose variadas aportaciones y exposiciones, que coincidieron en la necesidad de apostar por este tipo de metodologías participativas y de trabajo en red para analizar una realidad tan amplia y compleja. El proyecto, que finalizará en diciembre de 2025, seguirá avanzando en la recogida de información necesaria para ir completando los hitos que tiene previstos y celebrará el siguiente encuentro del laboratorio de experiencias en el mes de septiembre.

Alta Moraña cierra 2022 con una facturación superior a los 42 millones

La cooperativa abulense Alta Moraña, cerró el ejercicio 2022 con una cifra de negocio de 42,1 millones de euros y unos beneficios de 651.837 euros. Así lo expuso su gerente, César Raliegos, en la Asamblea General de la entidad celebrada en Ávila el pasado 25 de mayo, a la que asistieron cerca de dos centenares de socios.

Alta Moraña, dedicada fundamentalmente a la elaboración de piensos compuestos, también participa en otras empresas, como la Granja Cerromonte, una de las explotaciones de ovino más modernas de Europa, y en la cooperativa de segundo grado Carnavil, que cuenta con un centro de testaje de raza avileña-negra ibérica para la mejora de la producción de carne de vacuno y su comercialización.

Productos

La cooperativa también comercializa quesos en formato de uno y tres kilos, leche entera, semidesnatada y desnatada en brik y postres lácteos entre los que destacan el yogur batido y firme con leche de vaca y oveja y el arroz con leche, también con leche de vaca y oveja, canela en rama y cáscara de limón.

Alta Moraña se constituyó en 1980, promovida por el Servicio de Extensión Agraria como respuesta a la necesidad de mejorar las explotaciones de vacuno lechero de la comarca de San Pedro del Arroyo. Del grupo inicial de 60 socios se ha pasado a más de 500 socios activos que en este momento forman parte de la cooperativa.

Asamblea General de Alta Moraña celebrada en Ávila

Foto de Natividad Castilla del Cura, de Vadocondes (Burgos), ganadora del premio.

15 participantes en el concurso de fotografía de San Isidro Labrador

Un año más, Urcacyl celebró su concurso de fotografías, el mes de mayo, coincidiendo con la festividad que se celebra en la práctica totalidad de nuestros pueblos, de San Isidro Labrador, patrón de los agricultores.

El concurso lanzado por las redes sociales de Urcacyl a través de Twitter e Instagram consiste en enviar a la asociación de cooperativas una fotografía de la procesión de San Isidro en diferentes pueblos de nuestra geografía. Todos los participantes tienen derecho a recibir una botella de vino de alguna de nuestras cooperativas a recoger en el domicilio de Urcacyl. Además, todas las fotos participaban en un sorteo de un lote de productos cooperativos con quesos, embutidos, legumbres y vinos, entre otros. Este año la ganadora fue Natividad Castilla del Cura, de Vadocondes (Burgos).

Fotos de los pueblos

Las fotos llegaron de pueblos como Almazán, Cubillas de Santa Marta, Villavendimio, Vadocondes, Montealegra, Peñaranda de Bracamonte, La Aguilera, Langallo, Velilla, Villaherreros, Melgar de Yuso, Fombellida, Corcos del Valle, Cigales, Olmedo, Fuente Olmedo, Torrefrades de Sayago y Sanzoles.

Michelin, tecnología de vanguardia para una agricultura más eficiente y sostenible

La compañía muestra sus innovadores neumáticos en Demoagro 2023

Michelin, líder en el segmento de los neumáticos agrícolas, participó en Demoagro 2023, el gran evento dinámico de la maquinaria agrícola celebrado en mayo en Rueda (Valladolid). En el certamen, los asistentes pudieron descubrir las prestaciones y tecnología de los neumáticos agrícolas de Michelin, a través de las distintas demostraciones de prueba.

Michelin mostró en el evento su gama completa de productos con la tecnología *MICHELIN Ultraflex*, desarrollada para ayudar a los agricultores a trabajar de manera eficiente y sostenible durante todo el ciclo de cultivo, desde la preparación y el tratamiento a la cosecha y el transporte. Las ventajas de esta tecnología son mayor protección del suelo, ya que permite obtener una huella más grande, lo que protege el suelo de la compactación y la formación de surcos; mayor ahorro de carburante, gracias a la mejora de la tracción derivada de la mayor huella al suelo, lo que aumenta notablemente la tracción, reduciendo el patinaje y permitiendo trabajar más deprisa, a la vez que se ahorra carburante; y una vida útil resistente y duradera, con flancos reforzados y compuestos de goma específicos hacen que los neumáticos agrícolas con tecnología MICHELIN Ultraflex sean extremadamente fuertes, incluso a bajas presiones.

Michelin ofrece la solución de inflado centralizado PTG, una tecnología desarrollada en colaboración con los agricultores.

Sistemas de teleinflado

En Demoagro mostró el nuevo MICHELIN EvoBib, diseñado para utilizarse con sistemas de teleinflado y caracterizado por su capacidad para evolucionar y transformase en función de las condiciones de uso para ofrecer las mejores prestaciones tanto en campo como en carretera. En la exposición también se mostraron las ventajas de MICHELIN Axiobib 2, un neumático VF (Very High Flexion) polivalente con alta capacidad de tracción para tractores de 160 a 550 CV, que permite mejorar el rendimiento agronómico hasta un 4% gracias a la tecnología MICHELIN Ultraflex; y del MICHELIN SprayBib CFO, un neumático de muy baja presión con alta capacidad de carga para máquinas de tratamiento autopropulsadas que garantiza la protección de los cultivos. Completaron la exposición los neumáticos MICHELIN CerexBib 2, referencia cuando se trata de satisfacer las necesidades específicas en cuanto a tracción y flotación de las cosechadoras más potentes; o los MICHELIN TrailXbib, diseñados específicamente para maquinaria remolcada o aperos con ruedas, y que permite a los agricultores equipar todo su convoy con neumáticos con tecnología MICHELIN Ultraflex. También se mostraron los MICHELIN RoadBib, la solución de Michelin para tractores con potencias desde 160 CV a más de 400 CV que necesitan neumáticos con altas prestaciones en cuanto a duración y tracción para un uso intensivo en terrenos duros y carretera.

Tecnología desarrollada con los agricultores

Los asistentes a Demoagro pudieron conocer de primera mano las ventajas de la solución de inflado centralizado PTG, una tecnología desarrollada en colaboración con los agricultores que permite ajustar la presión de los neumáticos de la maquinaria agrícola desde la cabina para trabajar con bajas presiones y proteger el suelo mejorando la productividad en el campo, o elegir presiones más altas para circular sobre asfalto mejorando la duración y la vida útil de los neumáticos. De esta forma, el teleinflado resuelve el difícil compromiso con el que se encuentran los agricultores cuyos tractores realizan diversas labores y sobre distintos tipos o condiciones de suelo.

Las cooperativas, en las ondas

En el segundo trimestre de 2023, Urcacyl ha seguido difundiendo el cooperativismo a través del espacio quincenal que se emite en el programa *La Brújula de Castilla y León*, de Onda Cero. Han sido seis los programas realizados en estos tres últimos meses, con el afán de dar a conocer a los oyentes las actividades de nuestras cooperativas, sus inversiones, sus inquietudes y sus retos de futuro.

Tres de estos programas se han realizado y grabado en las cooperativas Acor en Valladolid, Lacto Unión en Saldaña y Bodega La Asunción de Nuestra Señora en Gumiel de Izán. De Acor intervinieron Jesús Posadas (presidente), Ramón Bocos (secretario), Javier Areños (director de la planta de tratamientos y oleaginosas) y María Valverde (responsable de calidad, medio ambiente y seguridad alimentaria). De Lacto Unión, Ireneo Cuesta (presidente), Javier Azpeleta (consejero), Ana María Macho (socia) y María Cruz Fdez. Calle (responsable de administración) y de Bodega La Asunción de Nuestra Señora, Antonio Martín (presidente), Daniel Pérez (vicepresidente), Alberto Saiz (tesorero), Florencio García (secretario) y Manuel Ivars (enólogo). Además, en los tres programas realizados en la emisora, participaron los presidentes de las cooperativas La Mesta, Luis Bravo Bartolomé y Covisurle, Jesús Rodríguez Paniagua. El presidente, vicepresidente y secretario de Urcacyl, Fernando Antúnez, Armando Caballero y Javier Narváez, respectivamente y el técnico de la Asociación de cooperativas José María Santos.

Programa de radio en Lacto Unión.

Programa de radio en Bodega La Asunción de Nuestra Señora.

Programa de radio en Acor.

Agropal, reconocida como Entidad Asociativa Prioritaria

La Entidad Asociativa Prioritaria es un instrumento previsto en la Ley de Fomento de la Integración de Cooperativas Agroalimentarias para mejorar la estructura y concentración de la oferta y la integración cooperativa y aumentar la competitividad de las empresas. Se persiguen cooperativas más dimensionadas, con capacidad para adquirir un mayor poder negociador dentro de la cadena alimentaria. Con esta calificación las cooperativas pueden acceder a ayudas para inversiones en transformación, comercialización y desarrollo de productos agrarios. De igual forma, se fomenta la modernización, internacionalización y sostenibilidad del sector agroalimentario.

Recientemente, Agropal ha obtenido del Ministerio de Agricultura esta calificación. "**El reconocimiento de Agropal como EAP es el fruto de una trayectoria de integración cooperativa, del trabajo en el campo para conseguir un mejor futuro para agricultores y ganaderos y del compromiso de los socios y trabajadores con el proyecto que representa Agropal**", afirma Cipriano Rodríguez, presidente de la cooperativa.

17 en España

Con Agropal son ya 17 las cooperativas que ostentan este reconocimiento a nivel nacional. En Castilla y León lo tienen además las cooperativas Cobadu y Consorcio Promoción del Ovino, y se espera que próximamente puedan alcanzarlo Acor, Copiso y Dehesa Grande.

El Día Internacional de las Cooperativas cumple un siglo

El primer sábado del mes de julio de cada año, el movimiento cooperativo celebra el Día Internacional de las Cooperativas. En este 2023, el lema elegido es *Cooperativas por el Desarrollo Sostenible*.

El Día Internacional de las Cooperativas tiene sus raíces en el movimiento cooperativo del siglo XIX. Fue proclamado en 1923 por la Alianza Cooperativa Internacional (ACI), una organización creada en 1895 que representa y promueve el movimiento cooperativo a nivel mundial. Por tanto, en 2023 se celebra el centenario de su celebración.

La Asamblea General de las Naciones Unidas declaró públicamente el Día Internacional de las Cooperativas para celebrar el centenario del nacimiento de la Alianza Cooperativa Internacional, e invitó a los gobiernos, organizaciones internacionales, organismos especializados y organizaciones cooperativas a observar anualmente el primer sábado de julio, a partir de 1995, como Día Internacional de las Cooperativas.

Esta efeméride se utiliza como una plataforma para promover principios y valores cooperativos, como la equidad, la solidaridad, la responsabilidad social y la democracia, y para destacar los logros y contribuciones de las cooperativas en todo el mundo. Uno de los principales objetivos de este día es aumentar la conciencia sobre el papel de estas entidades en el desarrollo económico y social, así como promover su contribución a la resolución de desafíos actuales y futuros, muchos de ellos relacionados con el desarrollo.

Resilencia

Naciones Unidas subraya que en los últimos años las cooperativas han demostrado ser más resilientes a las crisis que otro tipo de organizaciones empresariales. Más allá de sus objetivos específicos, las cooperativas, según reconoce el organismo internacional, fomentan la participación económica, contribuyen a la seguridad alimentaria, luchan contra el cambio climático, generan empleos dignos y construyen cadenas de valor éticas. Mejoran, en definitiva, la calidad de vida de las personas y comunidades que son parte de las mismas.

Participantes en la jornada 'Mujeres de Cooperativas: Construyendo futuro cooperativo'.

Jornada sobre las mujeres en las cooperativas

Mujeres de Cooperativas: Construyendo futuro cooperativo fue el título de la jornada nacional organizada por Cooperativas Agro-alimentarias de España y Cooperativas Agro-alimentarias de Baleares, con el objetivo de intercambiar experiencias y conocimientos para avanzar en la construcción de nuevas oportunidades a través de la participación de mujeres de diferentes generaciones del sector cooperativo agroalimentario.

De Castilla y León, asistieron dos mujeres representando a nuestra región: Noelia Aparicio y Raquel Vargas, socias de Consorcio de Promoción del Ovino y de Cuatro Rayas, respectivamente, quienes aportaron ideas para el diseño de nuevas estrategias que permitan incrementar la participación de las mujeres cooperativistas en todos los ámbitos de actuación y representación.

Sistema colaborativo

La jornada, enmarcada dentro del programa de actuaciones dirigidas a fomentar el emprendimiento y el liderazgo de las mujeres en los órganos de decisión de las cooperativas agroalimentarias, subvencionado por el Instituto de las Mujeres, del Ministerio de Igualdad, comenzó con la intervención de Jerónima Bonafé, presidenta de Cooperativas Agro-alimentarias de Baleares y vicepresidenta segunda del Grupo de Trabajo de Mujeres del COPA-COGECA, y contó con la participación de ponentes de alto nivel, como Begoña Suárez, subdirectora para el Emprendimiento, la Igualdad en la Empresa y la Negociación Colectiva de Mujeres del Instituto de las Mujeres, que incidió en la necesidad de **"avanzar hacia un sistema colaborativo"**.

La jornada continuó con dos ponencias y una mesa redonda para dar a conocer el papel de la mujer en el sector agroalimentario en Europa, así como compartir la experiencia de una mujer que ocupa un puesto de responsabilidad en un importante grupo cooperativo, aprendiendo de mujeres de diferentes generaciones referentes en el sector.

Encuentro de Cobadu y Agroseguro para analizar la sequía

Asistentes al encuentro entre Cobadu y Agroseguro en las instalaciones de la cooperativa zamorana.

Cobadu y Agroseguro mantienen desde hace años una estrecha relación, fructífera para ambas partes y que culminó con un encuentro en las instalaciones centrales de la cooperativa, motivado por un año de incertidumbre para los agricultores, damnificados y preocupados por la sequía.

El director general de Agroseguro, Sergio de Andrés, junto a Josó Ignacio García-Barasoain, y José Antonio González, director y coordinador territorial, mostraron su interés por la cooperativa y el esfuerzo realizado a través de su Correduría en los momentos más difíciles para el sector. Además, estuvieron presentes en la cita una veintena de peritos y técnicos del resto de España, que compartieron sus inquietudes con los responsables de la Correduría de Seguros y el área de Agricultura de Cobadu. La sequía de este año centró la atención del encuentro, un tema que Cobadu y Agroseguro llevan estudiando en profundidad desde principios de año, para así ofrecer la mejor solución a los agricultores asegurados que puedan verse afectados.

La cercanía entre ambas entidades se ha hecho todavía más presente en este encuentro. **"El día a día y la interlocución continua con nuestros socios es fundamental, tenemos un colectivo muy amplio, y debemos conocer de primera mano las opciones que nos brinda Agroseguro"**, comenta Adrián Fuertes, responsable de la Correduría de Seguros de la cooperativa. Los responsables de Agroseguro confirmaron su compromiso con los socios de Cobadu, y tras conocer de primera mano el funcionamiento de la cooperativa, se mostraron admirados por su evolución y trayectoria.

Precios para los socios

La Correduría de Seguros Zaseporc pertenece al grupo Senda Vivir Seguros, con el afán de contar con más medios y opciones para conseguir mejores productos y precios para sus socios.

El Rincón de la APP

SHuBest
Manual del CSIC con mejores prácticas de uso del suelo y el agua. En español. Gratuita. Para Android.

Agroseguro Clientes
Acceso sencillo y directo a toda la información sobre pólizas y siniestros. En español. Gratuita. Para Android e iOS.

TurisCyL
Guía para viajar por CyL En español. Gratuita. Para Android

Gran Baco de Oro para 'Torremorón joven 2022'

El pasado 1 de junio se celebró en Madrid, con la participación de 50 catadores, el certamen de calidad más longevo del calendario nacional para evaluar en cata a ciegas la totalidad de vinos inscritos en este concurso. Sumilleres, críticos especializados, periodistas, comunicadores, profesionales de la hostelería y enólogos, todos miembros de la Unión Española de Catadores, otorgaron un Gran Baco de Oro al vino *Torremorón joven 2022*, de Bodegas Torremorón, de Quintanamanvirgo (Burgos). Se trata de un vino intenso, suave y afrutado, en el que predominan las notas de fruta negra y regaliz, aportando notas golosas al conjunto. Con este reconocimiento, la cooperativa recoge los frutos de su buen hacer y espera que aumenten sus ventas de este vino tan especial.

Urcacyl ya trabaja en el IV Plan del Cooperativismo Agroalimentario de Castilla y León

A punto de superarse el período de vigencia del III Plan Estratégico del Cooperativismo Agroalimentario de Castilla y León 2019-2023 que ha orientado las actividades desarrolladas por Urcacyl, sus cooperativas y la Consejería de Agricultura; toca acometer su revisión para actualizarlo y adaptarlo a la situación económica y social actual, a los nuevos planteamientos empresariales, así como a las últimas exigencias medioambientales, tendencias y hábitos de consumo, y todo ello continuando con los procesos de innovación y digitalización.

Se persigue que nuestras cooperativas agroalimentarias se adapten a los nuevos mercados y los tengan muy en cuenta a la hora de realizar sus planteamientos de futuro, de enfocar su gestión y de realizar y llevar adelante su crecimiento y desarrollo. Y es que estamos inmersos en revolucionarios cambios de una velocidad y con un potencial como nunca se habían experimentado antes, y los modelos de negocio de todas y cada una de las industrias y actividades están ya inmersas en un rápido proceso de transformación al que nuestras cooperativas no pueden ser indiferentes.

Urcacyl, sus cooperativas socias y la Consejería de Agricultura afrontarán en los próximos meses la importante tarea de actualizar las estrategias que permitan al actual cooperativismo fortalecerse y expandirse en este nuevo y revolucionario entorno.

Reunión para preparar el IV Plan Estratégico del Cooperativismo Agroalimentario de Castilla y León.

El primer paso dado ha sido contratar por la Consejería a la empresa ITER Consulting que será la encargada de realizar y dirigir todos los trabajos necesarios para desembocar en un nuevo Plan Estratégico.

Revisión del plan

A partir de ahí, en primer lugar, se realizará una revisión del último Plan, para cuantificar su grado de cumplimiento por los actores implicadas (Administración, Urcacyl y cooperativas). Posteriormente se enviará a todas las cooperativas un cuestionario para recoger sus necesidades y expectativas. En último lugar, se conformarán hasta cuatro grupos de trabajo formados por representantes de las cooperativas, técnicos de Urcacyl y de la Administración, en función de la diferente tipología de las cooperativas y de las necesidades del método de trabajo que aplique la consultora.

Todo este proceso de reflexión estratégica dará como resultado el IV Plan del Cooperativismo Agroalimentario de Castilla y León para el periodo que se determine y con objetivos consensuados por todos los interlocutores participantes en dicho proceso. El IV Plan será presentado públicamente durante el VI Congreso de Cooperativas Agroalimentarias de Castilla y León, que se celebrará en Zamora del 30 de noviembre al 1 de diciembre de 2023.

Jornadas técnicas sobre valorización de purines en vacuno lechero

El contexto actual en el que los costes de producción se han disparado, y en que los requisitos medioambientales cada vez son más estrictos, la utilización de los purines que hasta ahora se veían como un problema, hace que los ganaderos de vacuno de leche se replanteen su manejo en las granjas y comiencen a considerarlos como un recurso para sus explotaciones. Nuestras cooperativas siempre han tenido muy presente la protección del medio ambiente, con el objetivo principal de que las explotaciones de sus socios puedan cumplir con la legislación vigente y además valorizar al máximo los subproductos procedentes de las deyecciones ganaderas. Por eso que, desde el Consejo Sectorial de Vacuno de leche surgió la iniciativa de conocer de primera mano soluciones que ofrece la tecnología actual para conseguir estos planteamientos. En una jornada técnica organizada el pasado mes de mayo entre Urcacyl y Mecánicas Segalés, técnicos y socios de varias cooperativas realizaron visitas a granjas que ya disponen de tecnología para el tratamiento y procesamiento de purines. Concretamente la separación de purín e higienización para explotaciones de vacuno, de forma que se reutiliza la materia seca como cama para los animales y la fracción líquida tiene diversos usos, por ejemplo, la fertirrigación. El resultado final, menor salida de purín desde la granja, beneficios para el medio ambiente y mayores beneficios económicos.

Jornada sobre valorización de purines.

Dehesa Grande, un modelo de producción español y europeo

Dehesa Grande apuesta por potenciar su valor diferencial basado en la trazabilidad de su carne de vacuno.

Los consumidores de hoy en día están cada vez más comprometidos con la sostenibilidad, el cuidado del planeta y el bienestar animal. También son mucho más exigentes a la hora de conocer la procedencia de cada producto que adquieren, y cuando se trata de producto fresco mucho más.

Por este motivo, desde la cooperativa salmantina especializada en vacuno de carne, Dehesa Grande, apuestan por potenciar su valor diferencial basado en la trazabilidad de su carne. Un sistema que garantiza la calidad y seguridad alimentaria de la granja a la mesa. Así lo señala el gerente de Dehesa Grande, Octavio Gonzalo, pues su ciclo cerrado de producción les permite contar con una cadena de valor innovadora, **"donde se realiza un control exhaustivo desde el animal hasta el punto de venta"**.

Economía circular

Este proceso de producción, que forma parte de su economía circular, aporta una mayor sostenibilidad al sector de carne de vacuno. Un compromiso basado en los requisitos del Modelo de Producción Europeo (MEP) que asegura que la carne de Dehesa Grande cumple con los estándares de calidad y seguridad más exigentes a nivel internacional.

"Buscamos proporcionar un alimento saludable, seguro, lleno de calidad y, por supuesto, producido con un bajo impacto ambiental", comenta Gonzalo, quien lleva casi 20 años en la cooperativa y es uno de los protagonistas del avance hacia la sostenibilidad medioambiental de Dehesa Grande en los últimos años.

En este sentido, y dentro de su Plan Estratégico 2021-2025, la cooperativa ha consolidado sus medidas de ahorro y eficiencia energética. **"Porque estamos inmersos en la protección de la biodiversidad en nuestra ganadería extensiva y la reducción de emisiones de efecto invernadero, tanto en nuestras granjas como en las de los socios y en nuestra industria cárnica"**, subraya el gerente salmantino.

Dehesa Grande sigue avanzando e innovando, dando empleo y vida a la zona oeste de la provincia de Salamanca. Transformando sus granjas e industria cárnica según las nuevas normativas y requisitos e incorporando tecnología que mejore el sector y facilite el trabajo diario de sus socios ganaderos.

Cuatro Rayas, sede del Foro mundial de Cooperativas vitivinícolas

Cuatro Rayas en su Asamblea General de socios aprobó la creación de la Asociación Foro Mundial de Cooperativas Vitivinícolas, con sede en sus instalaciones de La Seca (Valladolid). Este Foro Mundial reúne a miles de viticultores de Chile, Argentina, Uruguay, Brasil, España, Portugal, Francia, Italia y Australia para generar alianzas estratégicas que mejoren la competitividad de las cooperativas vitivinícolas en el mercado. La organización promueve el intercambio de experiencias entre agrupaciones de viticultores cooperativistas de todo el mundo y sus representantes se reúnen periódicamente en distintos puntos del globo. Además, Cuatro Rayas hizo un acto de reconocimiento a los cooperativistas Jacinto José Martín Obregón, Roberto García del Río, en representación de su mujer, la socia María Jesús Esteban Calvo, fallecida el pasado mes de abril, Francisco de Íscar Frutos, Benigno de Íscar Frutos, Rufo de Rojas Cubero, María Ignacia Arroyo Domínguez y Carlos de Íscar de Frutos, que recibieron de manos del presidente, vicepresidente y otros miembros del Consejo Rector unas insignias de oro que conmemoran sus más de cincuenta años como socios viticultores vinculados a Cuatro Rayas.

Homenaje de Cuatro Rayas a sus socios cooperativistas.

EVOLUCIÓN DE LOS PRECIOS EN LA AGRICULTURA

En euros/Tm

Fuente: Servicio de estadística de la Consejería de Agricultura y Ganadería.

EVOLUCIÓN DE LOS PRECIOS EN LA GANADERÍA

LECHE DE VACA (€/litro)

Fuente: Lonja de León.

LECHE DE OVEJA (€/hgrado)

Fuente: Lonja de León.

LECHE DE CABRA (€/hgrado)

Fuente: Lonja de León.

LECHONES (unidad)

Fuente: Lonja de Segovia.

CERDO CEBO (€/kg vivo)

Fuente: Lonja de Segovia.

CERDO IBÉRICO CEBO (€/kg vivo)

Fuente: Lonja de Salamanca.

AÑOJO (€/kg vivo)

Fuente: Mercado Regional de Ganados de Salamanca.

LECHAZO (unidad 10-12 kg)

Fuente: Mercado de Villalpando.

En euros.

XVII premios

CASTILLA Y LEON ECONOMICA

La revista *Castilla y León Económica* convoca los XVII Premios Castilla y León Económica para reconocer las mejores iniciativas del tejido empresarial de nuestra comunidad autónoma y valorar la gestión realizada por los empresarios y directivos para generar riqueza y empleo en la región, a la vez que contribuyen a la modernización y eficiencia de sus empresas.

categorías

- Premio de Honor
- Mejor Acción Social
- Mejor Estrategia en Mercados Exteriores
- Mejor Operación Empresarial
- Producto Más Innovador
- Mejor Estrategia de Comunicación
- Mejor Gestión de Recursos Humanos
- Mejor Estrategia de Sostenibilidad Medioambiental
- Mejor Empresa Rural
- Mejor Empresa Joven

candidaturas

Fecha límite presentación: 7 de septiembre de 2023
Por correo electrónico: premios@castillayleoneconomica.es

Organiza: CASTILLA Y LEON ECONOMICA

Patrocinan: CaixaBank, gri

Colaboran: asercomex, audiovisuales AV. SISTEMAS, BENTELER makes it happen, gullón, IBERAVAL sociedad de garantía, inetum., supermercados GADIS

Twitter: #premioscyleconomica23

Más información y bases de los premios en:
www.castillayleoneconomica.es

estamos donde tú quieres estar

Nuestra red de oficinas y cajeros cerca de ti

Apoyando los proyectos de Castilla y León con criterios de sostenibilidad ASG

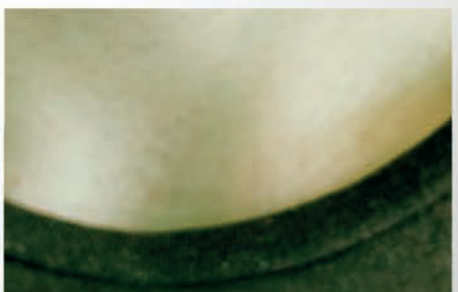
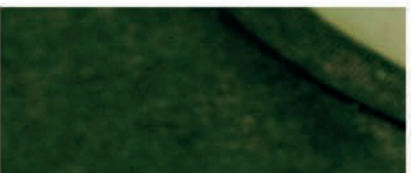

CAJA RURAL

CASTILLA Y LEÓN